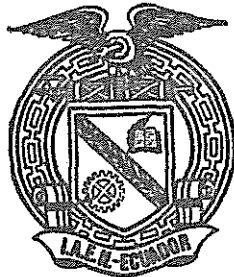


REPUBLICA DEL ECUADOR

**SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
DE SEGURIDAD NACIONAL**

**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS
NACIONALES**



CUERPO DE CURSANTES

**VIII Curso Superior de Seguridad Nacional y
Desarrollo**

TRABAJO DE INVESTIGACION INDIVIDUAL

ESQUEMA GENERAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA
DOCTRINA MILITAR ECUATORIANA

CORONEL DE E.M. CESAR E. SAMANIEGO M.

1.980

I N D I C E

PRESENTACION	1
PROLOGO	2
PRIMERA PARTE.- INTRODUCCION A LA DOCTRINA MILITAR ECUATORIANA	4
Primera Sección.- Generalidades	
I.- FUENTES DOCTRINARIAS GENERALES	4
A.- LOS CARAS Y SHIRYS	4
B.- LA COLONIA	5
C.- LA REPUBLICA EN LA GRAN COLOMBIA, HASTA FINES DEL 1800	8
D.- LA PRIMERA MISION MILITAR CHILENA	10
E.- LA MISION MILITAR ITALIANA	11
F.- LA MISION MILITAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	13
G.- HACIA UNA DOCTRINA MILITAR PROPIA	15
II.- PRINCIPIOS GENERALES DE LA GUERRA	18
A.- PRINCIPIOS APLICADOS EN FRANCIA	19
B.- PRINCIPIOS APLICADOS EN GRAN BRETAÑA	19
C.- PRINCIPIOS APLICADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	19
D.- PRINCIPIOS APLICADOS EN CHILE	20
E.- ESCOGER Y ALCANZAR EL OBJETIVO APROPIADO	20
F.- CONCENTRACION DE FUERZAS	20
G.- UNIDAD DE ACCION	20
H.- SORPRESA	21
I.- SEGURIDAD	21
J.- ECONOMIA DE FUERZAS O APLICACION DE LA MASA	21
K.- MANTENIMIENTO DE LA MORAL	21

L.- LA LIBERTAD DE ACCION	22
M.- OFENSIVA	22
N.- SENCILLEZ O SIMPLICIDAD	22
O.- LA UNIDAD DE MANDO	22
P.- OBJETIVO	22
III.- DOCTRINAS Y EXPERIENCIAS MILITARES EXTRANJERAS	24
A.- LA EPOCA ANTIGUA	24
B.- LA EDAD MEDIA	24
C.- LA ESCUELA PRUSIANA	25
D.- LA ERA NAPOLEONICA	26
E.- CLAUSEWITZ Y SU INFLUENCIA EN EUROPA, ESPECIALMENTE EN ALEMANIA	29
F.- MOLKE, CONTINUADOR DE FEDERICO Y CLAUSEWITZ	30
G.- FOCH Y FRANCIA HASTA LA I GUERRA MUNDIAL	30
H.- SCHLIEFFEN Y LUDENDORFF, ALEMANIA HASTA LA II GUERRA MUNDIAL	31
I.- I GUERRA MUNDIAL Y LAS INNOVACIONES A LAS DOCTRINAS MILITARES	32
J.- EL PERFECCIONAMIENTO DE LAS DOCTRINAS MILITARES EN LA II GUERRA MUNDIAL	33
K.- EL NACIMIENTO DE NUEVAS DOCTRINAS MILITARES Y LA HEGEMO NIA DE LAS DOS GRANDES SUPERPOTENCIAS	35
IV.- EVOLUCION GENERAL EN LAS TECNICAS	37
A.- LAS ARMAS Y EQUIPOS	37
B.- LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA	38
C.- LA EXPERIENCIA DE LAS GUERRAS PASADAS	39
D.- LOS PRINCIPIOS DE LA GUERRA	39

E.- LOS ASPECTOS POLITICO-ECONOMICOS DE LA NACION	40
Segunda Sección.- La Guerra	
I.- CONCEPTOS GENERALES BASICOS	42
A.- LA GUERRA, UN FENOMENO POLITICO	42
B.- LA GUERRA COMO UN HECHO SOCIAL	43
C.- LA GUERRA COMO UN CATALIZADOR DEMOGRAFICO	43
D.- LA GUERRA COMO UN MEDIO DE AVANCE TECNOLOGICO	43
E.- LA GUERRA ES INEVITABLE	44
II.- CONCEPTO DE GUERRA	44
III.- TIPOS Y FORMAS DE GUERRA	45
A.- LA GUERRA GENERAL O TOTAL	46
B.- LA GUERRA LIMITADA	46
C.- LA GUERRA CONVENCIONAL	47
D.- LA GUERRA NUCLEAR	47
E.- LA GUERRA ELECTRONICA	48
F.- LA GUERRA QUIMICA, BIOLOGICA Y DE MODIFICACION AMBIENTAL	48
G.- LA GUERRA PSICOLOGICA	48
IV.- GUERRA NO CONVENCIONAL	49
A.- DEFINICION	49
B.- GUERRA REVOLUCIONARIA O DE LIBERACION	50
C.- GUERRA SUBVERSIVA	52
V.- GUERRA FRIA	55
A.- CONCEPTO	55
B.- EMPLEO	55
C.- PAPEL DE LAS FUERZAS ARMADAS	56
SEGUNDA PARTE.- FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTABLECIMIENTO DE	

LA DOCTRINA MILITAR ECUATORIANA.

✓Primera Sección.- Factores de Evaluación

I.- FACTORES GEOGRAFICOS	58
A.- EXTENSION, FORMA, POSICION ABSOLUTA Y RELATIVA	58
B.- REGIONES NATURALES	59
C.- ASPECTOS FISIOGRAFICOS	59
D.- LA FAJA LITORAL Y EL MAR TERRITORIAL, LA EXTENSION LIMITROFE	60
II.- FACTORES POLITICOS	60
A.- ESTRUCTURACION POLITICA	60
B.- CONDUCCION POLITICA	63
III.- FACTORES ECONOMICOS	64
A.- CONDICIONES GEOECONOMICAS	64
B.- RECURSOS NATURALES Y ENERGETICOS	65
C.- INDUSTRIAS, COMERCIO E INTEGRACION	65
D.- OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	66
E.- SITUACION FINANCIERA	67
IV.- FACTORES PSICOSOCIALES	68
A.- ASPECTOS GEOHUMANOS	68
B.- ASPECTOS HUMANOS	68
C.- ASPECTOS SOCIALES Y PUBLICOS	69
D.- ASPECTOS SANITARIOS Y DE VIVIENDA	70
E.- ASPECTOS DE EDUCACION Y CULTURA	70
V.- FACTORES MILITARES	71
A.- SITUACION GEOESTRATEGICA	71
B.- ESTRUCTURA DE LAS FUERZAS ARMADAS	72
C.- CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS Y LOGISTICAS	74

✓Segunda Sección.- Bases Políticas Nacionales

I.- CONCEPTO DE SEGURIDAD Y DESARROLLO NACIONALES	76
A.- INTRODUCCION	76
B.- DEFINICIONES	82
C.- RELACIONES	92
II.- LA ESTRATEGIA NACIONAL	96
A.- INTRODUCCION	96
B.- CONCEPTO DE ESTRATEGIA NACIONAL	99
C.- RELACIONES	102
III.- HIPOTESIS DE GUERRA E HIPOTESIS DE CONFLICTO	104
A.- ANTECEDENTES	104
B.- HIPOTESIS DE GUERRA	109
C.- HIPOTESIS DE CONFLICTO	111

✓Tercera Sección.- Bases de la Doctrina Militar Ecuatoriana

I.- CONCEPCION GENERAL DE LAS ACCIONES RESPUESTA	113
A.- FACTORES QUE LA CONDICIONAN	113
B.- EL PLAN DE GUERRA	115
II.- ESTRATEGIA MILITAR	121
A.- ANTECEDENTES	121
B.- ALGUNOS DE LOS ASPECTOS MAS IMPORTANTES EN LA ESTRATEGIA MILITAR	123
C.- CONCLUSIONES	128
III.- ARTICULACION GENERAL EN TIEMPO DE PAZ	128
A.- LA ESTRUCTURA DE LAS FUERZAS ARMADAS	129
B.- ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA ESTRUCTURA TRADICIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	132

C.- LA ADMINISTRACION Y LOGISTICA	136
D.- FUERZAS MILITARES MULTINACIONALES	136
IV.- PRINCIPIOS DE LA GUERRA	138
V.- FINALIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS	138
VI.- BASES GENERALES DE EMPLEO CONJUNTO Y/O COMBINADO DE LAS FUERZAS ARMADAS	146
A.- INTRODUCCION	146
B.- EL EMPLEO CONJUNTO	147
C.- ALGUNAS CONSIDERACIONES EN LAS OPERACIONES CONJUNTAS	150
VII.- BASES GENERALES DE ORGANIZACION	152
A.- GENERALIDADES	152
B.- BASES GENERALES	153
VIII.- METODOS DE PREPARACION Y MANDO	157
A.- LA PREPARACION	158
B.- EL MANDO	160
TERCERA PARTE.- DIRECTIVAS Y DOCTRINAS PARA LAS RAMAS DE LAS FUERZAS ARMADAS	
✓Primera Sección.- Directivas y Normas para el empleo conjunto.	
I.- DIRECTIVAS PARA EL EMPLEO COMBINADO CON FUERZAS ARMADAS DE OTROS PAISES	163
A.- ASPECTOS A RESALTAR	163
B.- LAS DIRECTIVAS Y SUS CARACTERISTICAS	164
II.- DIRECTIVAS PARA EL EMPLEO CONJUNTO	165
A.- SITUACION GENERAL	166
B.- MISION GENERAL	166

C.- SUPOSICIONES	167
D.- CONCEPTO DE LAS OPERACIONES	167
E.- ORGANIZACION DE LA PLANIFICACION	169
III.- NORMAS PARA LA ORGANIZACION DE LAS FUERZAS DE TAREA	170
A.- GENERALIDADES	170
B.- MISION GENERAL	170
C.- OPERACIONES PREVISTAS	172
D.- CONSTITUCION DEL MANDO Y GRADO DE REPERCUSION ESTRATEGIA	172
E.- DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS Y LOGISTICAS	173
IV.- ORGANIZACION TERRITORIAL EN TIEMPO DE PAZ Y DE GUERRA	174
A.- ORGANIZACION TERRITORIAL EN TIEMPO DE GUERRA	174
B.- LA ORGANIZACION TERRITORIAL EN TIEMPO DE PAZ	175
„Segunda Sección.- Doctrinas específicas de las Fuerzas	
I.- FUERZA TERRESTRE	177
A.- PREVENCIÓN DE CONFLICTOS ARMADOS	178
B.- CONTROL Y PARTICIPACION EN LOS CONFLICTOS	178
C.- FINALIZACION DE LOS CONFLICTOS	179
D.- CONSIDERACIONES DEL PODER TERRESTRE	179
E.- PRINCIPIOS DE LA GUERRA TERRESTRE	280
F.- CARACTERISTICAS DE LA FUERZA TERRESTRE	182
G.- OPERACIONES TERRESTRES	184
H.- ORGANIZACION	185
II.-FUERZA NAVAL	
A.- PODER MARITIMO	186
B.- PRINCIPIOS DE LA GUERRA NAVAL	188
C.- CARACTERISTICAS DE LA FUERZA NAVAL	189

D.- OPERACIONES NAVALES	190
E.- ORGANIZACION	191
III.-FUERZA AEREA	192
A.- PODER AEREO	192
B.- CARACTERISTICAS DE LA FUERZA AEREA	194
C.- OPERACIONES AEREAS	195
D.- ORGANIZACION	196
BIBLIOGRAFIA	197

P R O L O G O

Siempre anhelé emprender una obra que tuviera caracteres valiosos para la Organización Militar, a mas de una serie de artículos escritos en la Revista Militar de las Fuerzas Armadas y algunos proyectos de Reglamentos presentados en la Comandancia General del Ejército y el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, no tuve la oportunidad de realizar un trabajo como el presente, en el que he podido plasmar todas las ideas y conocimientos adquiridos en los años de experiencia y estudio. Este es pues, un trabajo en el cual se encuentran compendiados los años de preparación y la oportunidad que he tenido en el Instituto de Altos Estudios Nacionales, al dedicarme por entero a estas investigaciones. Espero que esta obra pueda alcanzar los fines propuestos.

Durante los años de carrera, las consultas referentes a la Doctrina Militar, se encontraban dispersas y por lo tanto aspiro que con la presente, se disponga de un compendio en el cual, se puedan encontrar la mayoría de las informaciones referentes al tema mencionado. Creo además haber podido llenar un vacío en este aspecto y creado una inquietud en todos los miembros de la Institución Armada.

El alcance de esta obra se encuentra limitado a los Oficiales y de ---ellos con mayor interés a los diplomados de Estado Mayor en todas las Ramas de las Fuerzas Armadas, disponiendo de algunas informaciones que no son de mayor dominio del personal civil y de voluntarios de la Institución Armada, es conveniente limitar su conocimiento.

Hago extensivo mi mas sincero agradecimiento a todas aquellas personas que me animaron e impulsaron en la realización de la presente obra y en especial al Sr. Gral. de Div. (r) Victor Aulestia M., quien con sus sabios consejos y atinada dirección me ha permitido llegar a la culminación; para los señores Asesores del Instituto de Altos Estudios Nacionales, el reconocimiento por su atinada orientación.

Para mi esposa, que tantas horas ha dedicado en corregir los manuscri
tos, una deferencia especial.

EL AUTOR

I

INTRODUCCION A LA DOCTRINA MILITAR ECUATORIANA

Primera Sección.- Generalidades

I.- FUENTES DOCTRINARIAS GENERALES

A.- LOS CARAS Y SHYRIS

Partiendo del hecho histórico por el cual en la época del Reino de Quito, se realizó la alianza entre Caras y Shyris y como dice el - Gral. Orellana: " En la coyuntura Cara-Shyri reside la profunda -- raíz ecuatoriana", pero por otro lado sin el deseo de crear polémica en este sentido, puesto que no es ese el fin del presente. Me remito a los conceptos emitidos, porque muestran las manifestaciones de alguna doctrina militar, en efecto, continuando con el Gral. Orellana, dice:

Allí el esbozo estructural y la división de funciones de Combate y de servicios, la intuición y el espíritu guerrero; los atributos de sobriedad, - de resistencia a las fatigas y de identificación con el terreno. Allí, en fin, un arte bélico sobre un campo de batalla sin esquemas ... El Reino de Quito conformó su poder nacional de manera trascendental: de su pura filosofía empírica generó una doctrina ofensiva. (1)

Es importante recapacitar en el carácter guerrero de nuestros antepasados y sobre todo en su capacidad para crear una Doctrina Militar.

(1) Gral. Orellana, Gonzalo, La Raíz Militar Ecuatoriana, Revista de las - Fuerzas Armadas, 25 de Julio de 1.977

alcanzar la libertad de la opresión española.

El Coronel Andrade dice :

Después del fracaso de la Falange de "Fernando VII", organizada después del 10 de Agosto de 1809, elementos pertenecientes a dicha falange, conformaron guerrillas que hostigaban a los españoles y que se incorporaron al "Ejército Nacional" allá por los años 1811 y 1812... el año 1820, en que se produce la gesta del 9- de Octubre de ese año, incorporándose al Ejército Patriota. (2).

Es decir, que durante la Colonia, se observará la Doctrina Militar Española y nuestros guerreros no tendrán acceso a la misma, pero tuvieron - la facilidad de haber aprendido mucho de ella, lo que más tarde les permitirá contrarrestarla con cierta facilidad.

La Junta Soberana de Guayaquil, nombró un Comandante militar, quién recibió el encargo de formar Unidades de combate; el Coronel Andrade dice :

La Junta Revolucionaria de Guayaquil nombró como Comandante General del Ejército a "Jefe Militar" al Coronel Gregorio Escobedo, que de acuerdo con la Junta de Guerra organizó unidades ligeras. Después se organiza la "DIVISION PROTECTORA DE QUITO". (2).

Y es esta división protectora de Quito, organizada y equipada para combatir en la libertad de los pueblos de la serranía, lo que estará presente en las Campañas de : Camino Real, Huachi, Tapi, Pichincha y otras mas; el Coronel Chacón dice :

CAMINO REAL... Prestos organizan una "comisión de requisición" encargada de hacer los acopios logísticos del caso ... y otra comisión para preparar las operaciones ... (1)

La comisión para preparar las operaciones que tuviera ciertos temores - por la Fuerza de Santa Fé y esperanzas en la llegada de los Grandes Capitanes: Bolívar y San Martín y sus fuerzas libertadoras; contaban ventaja

- (2) Coronel Andrade, Antonio, Síntesis Histórica del Ejército Ecuatoriano, Boletín Histórico, Pag. 98-99.
- (1) Coronel Chacón I., Galo, Historia Militar del Ecuador 1820-1823, Pag. 17

samente con la presencia de un valeroso soldado; León de Febres Cordero, que había preparado un gran plan de guerra, el TCrnel. Muñoz dice:

El magistral Plan de Guerra formulado por ... Febres Cordero, está basado en - los amplios cimientos de la Historia y Geografía; en un profundo conocimiento - de las circunstancias políticas y militares del momento ... El Plan de Guerra - de Febres Cordero asigna a Guayaquil una triple función; logística, estratégica y psicológica (2).

Por lo tanto para estos combates que culminarán en Pichincha, los Ejércitos Patriotas disponían de una Doctrina Militar, que en principio era una respuesta a las capacidades económicas de quienes financiaron la - Campaña Libertadora, para lo cual disponía de una organización con: Mando, personal de voluntarios, Unidades de Infantería, Caballería y Artillería, Plan de Guerra con funciones estratégicas y logísticas, etc.

Es digno de mencionar por otro lado, la dedicación a la preparación militar, el Coronel Andrade dice:

Para el mes de Noviembre de 1821, el Ejército Patriota acantonado en Guayaquil - disponía de dos institutos militares; el uno destinado a la instrucción militar "Teórica-Práctica" de los oficiales, y el otro a la formación de clases. (3).

Además en la Primera Carta Política se realizan consideraciones de carácter militar, el Colegio Electoral o Asamblea Constituyente, reunida - el 8 de Noviembre de 1820, así lo consideró: "Art. 5°... 4 Levantar tropas y dirigir las donde convenga ... Art. 7°El arreglo de las tropas, orden de ascensos, planes de defensa y todo lo concerniente a la milicia, pertenecen al Jefe Militar".

Demos una pequeña mirada a lo que sucede con la Armada Nacional, pues, es en ésta época de la Independencia cuando el gran genio de la guerra-

(2) TCrnel. Muñoz, Julio, Doctrinas Militares aplicadas en el Ecuador, 1949 , Pag. 16 y 22.

(3) Coronel Andrade, Antonio , Síntesis Histórica del Ejército Ecuatoriano, - Boletín Histórico 11-12, Pag. 99.

y estadista, Simón Bolívar, dicta algunas disposiciones para la conformación de la Marina de Guerra, según el anuario publicado por la Armada se menciona:

Pero el Libertador no se contenta con señalar la importancia de Guayaquil y adquirir buques, que haya marinos que los tripulen y ordena al General Juan Illingworth, Jefe del Apostadero Naval de Guayaquil, que funde una Escuela Náutica. En esta importante tarea, está la figura de José de Villamil, de gran experiencia naval y de una singular clarividencia sobre las necesidades nacionales. En cierta manera es uno de los creadores de la Armada ya que por iniciativa de Villamil se compró el primer buque "Alcance" rebautizado "Patria", en el que se entrenaron los primeros oficiales y grumetes (1)

La iniciación de la vida republicana, es también la fundación de la -- Armada, en este comienzo dispone de: navíos, oficiales y tripulantes, escuelas de capacitación y las tácticas y técnicas de combate que respondían a las Escuelas Europeas, veamos que dice el Anuario publicado por la Armada:

Oficialmente la Marina de Guerra Ecuatoriana fue constituida por decreto del Congreso de 1.823 en el Puerto de Guayaquil ... Para este tiempo nuestra Unidad mayor naval era la Fragata "Colombia" a la que acompañaban cinco cañoneras ... Tal es el nacimiento de nuestra Marina de Guerra y de nuestra Escuela Náutica. (1)

Como una conclusión a las Campañas Libertarias, sobre el predominio -- del ambiente geográfico, veamos lo que expresa el Tcrnel. Muñoz:

La doctrina táctica con arreglo a la que las tropas españolas estaban acostumbradas a combatir, era extraña al ambiente costeño. La empleada por las tropas patriotas surgía, emanaba, de las circunstancias del ambiente ... Esta acción de armas proclamaba el predominio del ambiente geográfico sobre -- las doctrinas militares. (2)

C.- LA REPUBLICA EN LA GRAN COLOMBIA, HASTA FINES DEL 1800

Después que Sucre el gran conductor, asistido por los Ejércitos Libertadores de: Colombia la Grande, Perú, Argentina y otros países mas, lograrán la victoria de Pichincha; la capacidad y experiencia de combate de nuestro Ejército, lo llevarían con éxito en la

(1) Anuario publicado por la Armada del Ecuador, Destino y Vocación Marinera, 1.975, Pag. 37 y 38

(2) Tcrnel. Muñoz, Julio, Doctrinas Militares aplicadas en el Ecuador, 1.940

Campana del Sur, para dar la libertad al pueblo peruano y es este mismo Ejército el que inicia la vida republicana, el que en 1829 al mando del Gran Mariscal de Ayacucho, triunfará en el Portete de Tarqui y que ha -- llevado a ciertos tratadistas a considerar como el fundamento de nuestras Fuerzas Armadas, el Tcrl., Hinostroza dice:

Y decimos que en Tarqui cobró fisonomía orgánica, por cuanto las unidades fueron completadas, como el Rifles, el Caracasm, El Cáuca y las que se formaron - nuevas para la campana de Tarqui, con elementos ecuatorianos, quedaron definitivamente conformando nuestro Ejército y sus cuadros sirvieron para darle su - recia personalidad ... (2).

La misma organización del Ejército de Tarqui y la creación de la Marina-- de Guerra seguirán hasta los años de 1870, después de los dos conflictos con Colombia, en los cuales aún está la espada de Juan J. Flores y por lo tanto sus mismas Doctrinas de Guerra, pero en esta época surge la presencia del Gral. Francisco J. Salazar, quien había sido educado en Europa y que mediante la edición de su libro Táctica de Infantería trató de dar - al Ejército una nueva Doctrina Militar, sin embargo el escenario geográfico era diferente y por lo tanto no tuvo la adaptación que se pretendía.

Veamos lo que dice el Tcrl. Muñoz, al respecto:

El General se refiere, indudablemente, a los bosques cultivados de Europa, - donde es posible hacer marchar y combatir los sostenes y la reserva en orden cerrado; pero no dice una palabra de la forma como deben marchar y combatir - los soldados en las selvas, donde las ramas, los árboles y las malezas, fragmentan y disgregan las formaciones... La buena escuela de Febres Cordero, Urdaneta, Sucre, Mires, Cestari, Morales, Córdova, etc. Buena no solo por sus - aciertos, sino también por sus errores, la hechó al olvido el General Salazar. Desde entonces, perdimos la ruta que aquellos nos trazaron y el Arte Militar Ecuatoriano afirmó su decadencia. (1).

- (1) Tcrl. Hinostroza, Darío, Tarqui la base contemporánea de nuestras FF.AA. Revista Militar de las FF.AA., 27 de Febrero de 1979.
- (2) Tcrl. Muñoz, Julio, Doctrinas Militares aplicadas en el Ecuador, 1949, - Pag. 174,175 y 178.

D.- LA PRIMERA MISION MILITAR CHILENA.

Estas afirmaciones se ven corroboradas, debido a la falta de capacidad del Ejército para combatir las guerrillas de Esmeraldas y Manabí que iniciadas en 1884 seguirían hasta fines del siglo, cuando la presencia del Sr. General Eloy Alfaro en la Presidencia de la República hizo que se contratara una Misión Militar al Ejército de Chile, que a la época había recibido las enseñanzas del Ejército Alemán, desgraciadamente las técnicas y tácticas tuvieron como escenario nuestra serranía, esta falla en la preparación se evidenciará más tarde en los sangrientos combates de Huigra, Naranjito, Yaguachi y Esmeraldas así se expresa el Tcrl., Muñoz:

Los resultados de las enseñanzas que tuvieron también como único escenario el callejón interandino se pusieron en evidencia 14 años después, en la guerra civil de Esmeraldas, donde el fracaso de la educación militar que había recibido el Ejército Ecuatoriano, no podía haber sido más completo ni más aterrador. (1).

En muchos de aquellos que combatieron en Esmeraldas en el año 1914 , bullía la falta de preparación, la falla de informaciones, el vestuario y equipo errados, etc. El Tcrl., Octaviano Merchán relata:

...Salgado, a quien ya le había pasado el dolor de cabeza dijo: "Aquí se necesita hacer un estudio especialísimo de la guerra para deducir enseñanzas y dar a las tropas una instrucción apropiada. Juzgo que para tomar la ofensiva es indispensable localizar al enemigo con noticias ciertas y seguras ... el que ataca, siguiendo los procedimientos que acostumbramos en la sierra, lleva el 99% de probabilidades de fracasar ... Quizás estos apuntes sirvan a mis colegas para quitarles la venda que tienen ante sus ojos. (2).

Es decir que el Ejército Ecuatoriano había errado su preparación, - pues si bien el adelanto en las tácticas y enseñanzas de la guerra eran bastante avanzadas, la misión Militar Chilena no tenía la Doctrina Militar mas aconsejada, pero tuvo otro mérito la educación -

(1) Tcrl. Muñoz, Julio, Doctrinas Militares aplicadas en el Ecuador, 1949, Pag. 174, 175 y 178.

(2) Tcrl., Merchán, Octaviano, Sangrienta Revolución de Esmeraldas, 1971 , Pag.23.

moral que transmitieron, la misma que se ha translucido por muchos -- años en sus muestras de: valor, lealtad, disciplina, espíritu de cuerpo y militar, abnegación, etc.; el Tcnel. Merchán manifiesta:

Antes de embarcarnos en los carros del tren, se presentó el Capitán Tarquino - Yanguéz, ante el señor Primer Jefe y cuadrándose le dijo: "Mi Coronel, le agradezco el permiso que me concedió. En este momento acaba de morir mi padre como dejándome libre para que yo pueda cumplir mi deber ... en mi casa ya no soy necesario. El entierro lo hará mi familia. Ahora debo irme a la guerra con mayor razón". (1)

El Tcnel. Muñoz dice:

Los componentes de aquel Ejército eran hombres honestos, ajenos a las intrigas políticas, rendían culto al honor y al deber, no reclamaban nada para sí, y cuando les llegaba alguna recompensa en forma de ascenso, se sorprendían, porque tenían la convicción de que no habían hecho otra cosa que cumplir con el deber por el deber ... Esos soldados eran discípulos de la mejor Misión Militar que ha tenido el Ecuador. (2)

Después de los combates de Esmeraldas, nuestro Ejército quedó muy reducido, pues no solamente fueron las guerrillas esmeraldeñas de Concha, sino las enfermedades y los brotes epidémicos: beri-beri, fiebre amarilla, paludismo, etc., los que hicieron su efecto; sin embargo, después de tres largos y duros años, logró imponerse.

Estos son algunos apuntes de lo que fueron las enseñanzas y experiencias de la primera Misión Militar Chilena y que por otro lado dejaron un legado muy importante al fundar Institutos de Enseñanza y crear en el militar, el anhelo de ilustración y preparación.

E.- LA MISIÓN MILITAR ITALIANA

A fines del primer cuarto de este siglo, llegó la Misión Militar Italiana, que traía las experiencias de la I Guerra Mundial y se hallaba

(1) Tcnel. Merchán, Octaviano, Sangrienta Revolución de Esmeraldas, 1.971, Pag. 23

(2) Tcnel. Muñoz, Julio, Doctrinas Militares aplicadas en el Ecuador, 1.949 Pag. 181

conformada por Oficiales de todas las Armas y Servicios, este será un -
impulso muy grande en la preparación de nuestras Fuerzas Armadas, pues-
como dice el TCrnel. Muñoz, incursionaron en lo terrestre y aéreo:

La Misión, inmediatamente organiza y pone en acción vastos planes didácticos ,
creando, para el efecto, cursos especiales de Infantería, Caballería, Artille-
ría, Ingenieros, Sanidad, Aviación, Mariscalía, Academia de Guerra; y, además-
"Cursos de Perfeccionamiento", para los Jefes egresados de la Academia. El E -
jército del Ecuador entra así en una etapa de culturización Militar amplia e -
intensiva. (1).

Sin embargo, muchos tratadistas militares coinciden en que nuevamente
se incurrió en el error de contratar una Misión Militar, que no tenía-
experiencia en el combate en selva, que tenía si, mucha experiencia en
el combate en montaña y eso fue lo que sucedió, los militares italia -
nos dieron todas sus sabias enseñanzas asociadas a la serranía, pero ✓
nunca incursionaron en las selvas y en ellas desgraciadamente se en -
cuentran la mayor parte de nuestras fronteras y por lo tanto los posi-
bles Teatros de Operaciones, así lo dice el TCrnel. Muñoz :

Como no podía ser de otra manera, el fracaso de la Misión Militar Italiana sa-
lió a la superficie en el mes de Julio de 1941 ... El Ejército Ecuatoriano de-
ficientemente organizado para una guerra en el callejón interandino, se encon
tró frente a otra forma de luchar: la guerra en las fronteras cubiertas de sel
vas. (1).

Esta es pues, una de las causas que hicieran claudicar nuestras Fuer -
zas Armadas en la Campaña del año 41, pero que por otro lado, dejaría- ✓
huellas y enseñanzas profundas, que sin lugar a dudas han sido la in -
yección de un nuevo Ejército.

La creación de la Fuerza Aérea.- La fuerza Aérea fue creada por decre-
to del Congreso Nacional el 27 de Octubre de 1920, como una respuesta
a la serie de actividades aéreas que desde hacía algún tiempo se venían
desarrollando y también porque así lo exigía la época; para ello dentro
de la misión militar italiana que hemos comentado se encontraban aseso-

(1) TCrnel. Muñoz, Julio, Doctrinas Militares aplicadas en el Ecuador, 1949 -
183 y 185.

res en pilotaje y mantenimiento de aviones y también se disponía de algunas aeronaves de tipo civil y militar, que con el pasar del tiempo - se fueron destruyendo o eliminando y desgraciadamente no fueron repuestas, motivo por el cual el año 1941, la Fuerza Aérea no pudo participar en la Campaña. Es después de esta grave experiencia cuando se agilitan cursos de pilotaje y se adquieren aviones de combate y reconocimiento, todo esto con el auspicio de los Estados Unidos de América.

F.- LA MISION MILITAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Debido a que la Fuerza Aérea del Ecuador, se encontraba muy deficitaria en Oficiales Pilotos, fueron enviados a cumplir misiones de reconocimiento en el Pacífico Norte y a la vez se cumplió con el Tratado de Asistencia Recíproca suscrito en Río de Janeiro en el año 1942. Al final de la II Guerra Mundial se firmó un acuerdo con los Estados Unidos de América para el envío de una Misión Militar que fue completa en Armas y Servicios de las tres Ramas; durante la II Guerra Mundial, las Fuerzas Aérea y Naval, habían recibido: preparación, armamento y equipo, organización y otros asesoramientos; al final de la misma, recibieron las Fuerzas Armadas las Bases Militares de Salinas y Galápagos, conjuntamente con: armamento, equipo, manuales y reglamentos, medios de aprendizaje, instructores, etc.; siempre en cumplimiento del Tratado de Asistencia Recíproca y el programa de Asistencia Mutua. A esto se debe añadir la cantidad de becas donadas para preparación en las Escuelas de Panamá y Estados Unidos, preparación que alcanzaba todos los niveles, es decir, desde los más altos hasta las tropas y en todas las Ramas, así como en las Armas y Servicios; esto creó una Doctrina Militar muy llevada de la mano por la Norteamericana, pues aún cuando no disponíamos de los medios suficientes para ponerla en práctica, teníamos la preparación y has

ta cierto punto, los elementos materiales que habían sido recibidos - por el programa de Asistencia Mútua, este es un período que comprende aproximadamente treinta años, 1940-1970. Las Fuerzas Armadas toman al gunas formas disciplinarias de las Norteamericanas y se vuelven un - tanto democráticas; por otro lado, se adoptarán ciertas comodidades - para las cuales no tendremos, ni las posibilidades, ni la infraestruc tura suficientes.

De otra parte el Alto Mando de las Fuerzas Armadas, preocupado por la preparación y tecnificación de todos sus miembros, envió Oficiales y Tropa a prepararse en diferentes países de Latinoamérica y Europa, lo que en cierta forma creó un deseo de los Oficiales especialmente por aplicar las Doctrinas aprendidas, creando lo que se llamó las épocas de los: argentinos, chilenos, norteamericanos, europeos, etc. Sin embargo, he de recalcar que este fue una de las bases más importantes - para la modernización de las Fuerzas Armadas en todos sus órdenes.

En la década de los años 50-60, el Comando Conjunto, captó la necesidad de mejorar la enseñanza en la Academia de Guerra y realizó un con venio con el Ejército Chileno, para que se enviaran oficiales profesores en las principales materias militares, sin lugar a dudas dieron u na inyección marcada a la preparación militar de los oficiales de Estado Mayor de todas las Ramas, pues no debemos descuidar que en esa época el curso de Estado Mayor que se dictaba en la Academia de Guerra del Ejército era para los oficiales superiores de las Fuerzas Armadas. Bien se puede decir que la Armada y Aviación, fueron pro hijadas por el Ejército en sus primeros pasos, tanto en su creación, como en la funda ción de sus institutos. En resumen se establece que la época de la Mi sión Militar de los Estados Unidos, dejó atrás toda una era de escuelas

européas, en las cuales como se ha podido captar estaba la Doctrina Militar del siglo XIX con todos sus aspectos positivos y negativos, - esta Doctrina que con el pasar de los años y la invención de nuevas armas y métodos de guerra, había quedado en el trajinar de los campos de batalla durante las contiendas entre los países europeos y que tubiera su epílogo en la I Guerra Mundial. Es pues la época descrita de un cambio marcado en las: estructuras, armamento y equipo, instrucción y enseñanza, planeamiento y conducción, administración y logística, moral y disciplina, etc. Sin embargo, no fue apreciada en su justo valor por aquellos miembros de las Fuerzas Armadas apegados a las costumbres y creyentes de que las épocas pasadas siempre fueron mejores.

G.- HACIA UNA DOCTRINA MILITAR PROPIA.

Los últimos veinte años se caracterizarán por una evolución positivista en todas sus manifestaciones, serán los años de la madurez de las Fuerzas Armadas, serán los tiempos de la reflexión y el mejor entendimiento de los problemas militares, se dará un enfoque nacionalista a las concepciones de la guerra, se buscarán soluciones propias y adoptarán medidas para fortificar el Poder Militar.

Miremos algunos de los cambios observados durante el período:

La enseñanza militar, que tenía un carácter más teórico que práctico, experimentó un cambio hacia la ejecución con limitada preparación. La División Territorial, haciéndose eco de la influencia marcada del medio geográfico, adoptó una parcelación digna de la realidad, antes que del dogmatismo. La estructuración orgánica y el dispositivo de paz de las Fuerzas Armadas, son una respuesta a las necesidades del medio geográfico, disponibilidades económicas, capacidades de adaptación a las regio -

nes naturales existentes y las posibles Zonas de Operaciones, una flexibilidad que permita: combatir bajo todas las condiciones de tiempo y lugar, en cualquiera de las formas y tipos de operaciones, cooperar con los Planes de Desarrollo Nacional y las actividades de Defensa Interna.

Una nueva concepción de los planes y la conducción de las operaciones es aminorada y serán los Institutos Militares más altos, los Oficiales Diplomados de Estado Mayor y todos cuantos estudian los problemas de la guerra, quienes prestarán su contingente, cito un ejemplo, el Coronel Vivero dice:

Defensa Agresiva. Define a la misma como una de las mejores formas de combate, para estando en situación numérica y de material desventajosa frente a un enemigo superior lograr vencerlo. Para esto es indispensable enfrentar a conciencia las cuatro características más importantes a saber: TERRENO, LA POTENCIA RELATIVA DE COMBATE; EL DISPOSITIVO Y LA INSTRUCCIÓN. Es importante que estas ideas básicas sirvan de alguna referencia para iniciar con el cambio de nuestra Doctrina de Guerra, haciéndola más real a nuestras capacidades (1).

También se fijan conceptos apropiados en la Seguridad Nacional y las misiones a cumplir por el Frente Militar en los Planes de Desarrollo, el Gral. López manifiesta :

Concretándose al caso nacional, lo expresado en forma doctrinaria, ha tomado vigencia en documentos básicos que hoy rigen la actividad Estatal que son: EL PLAN INTEGRAL DE TRANSFORMACION Y DESARROLLO 1973-1977 y EL CONCEPTO ESTRATEGICO NACIONAL que sintetiza la directriz sobre Seguridad del Estado para la obtención de los OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES. El folleto "Introducción a la Seguridad Nacional" determina que la responsabilidad y misión del Frente Militar consiste en ejecutar la política militar y la política de guerra fijadas por el Gobierno para fines de la Seguridad y el Desarrollo y para el empleo de las FF.AA. en la guerra, en su orden. (2).

- (1) Coronel Vivero, Edmundo, La Defensa Agresiva, Revista de las Fuerzas Armadas, 27 de Febrero de 1977, Pag. 9
- (2) General López, Bolívar, El Poder y Potencial Militar, Revista de las Fuerzas Armadas, 27 de Febrero de 1977, Pag. 5 y 6.

La Administración y Logística, elaboran una Doctrina acorde con la realidad geográfica, la disponibilidad de sistemas de transporte, facilidad de medios de comunicación, posibilidades de explotación de recursos locales, servicios comunales en condiciones de utilización, etc.; que en todo caso será la respuesta a las posibilidades económicas y las capacidades del país, por ello es que las teorías clásicas no podrán ser aplicadas pragmáticamente, mas bien ellas se adaptarán al medio. El armamento y equipo, que formando parte de la Logística, también es una respuesta a una serie de interrogantes, que van desde las posibilidades económicas hasta las necesidades de empleo, pasando por la versatilidad, es decir, la capacidad de empleo en diferentes escenarios, amén de las consideraciones de: durabilidad, facilidad de obtención de repuestos, experiencia en el medio, etc.

Estos son

algunos de los puntos que dicen de la madurez alcanzada por nuestras Fuerzas Armadas y que sin lugar a dudas, le permitirán seguir cumpliendo con la misión impuesta por el Estado, para bien y mejores días de nuestra querida Patria.

II.- PRINCIPIOS GENERALES DE LA GUERRA.

Este capítulo pretende hacer una descripción general de los Principios de la Guerra utilizados en los países más avanzados y rectores en lo militar, con la finalidad de obtener los elementos de juicio suficientes, para comparar con aquellos que han sido adoptados por nuestras Fuerzas Armadas. Es importante anotar que los principios de la guerra como tales, son extraídos de los estudios sobre Historia Militar, por lo cual están sujetos a cambios y nuevas concepciones, en el tiempo. Estos también son conocidos como Principios de la Conducción, en las Doctrinas de Seguridad Nacional. Principio es:

La base, fundamento, origen, razón fundamental sobre la cual se procede, discutiendo en cualquier materia. (1).

Y esta es una de las razones para que los principios, puedan aplicarse ampliamente, en todas las Expresiones del Poder Nacional, especialmente en los períodos de: guerra, tensión, crisis, etc.

Revisando las páginas de la Historia Militar los estudiosos y sabios del arte de la guerra, después de sus contiendas, dedicaron algunas páginas de sus memorias para referirse a los Principios de la Guerra; Sun Tzu, Napoleón, Molke y otros tratadistas más, supieron en sus enunciados valorar en mayor o menor grado, estos principios, de acuerdo con sus experiencias; debiendo recalcar que no estuvieron de acuerdo en: número, valor relativo, cualidad, etc. de los principios. El fenómeno se produce debido a las peculiaridades de: Doctrina de Seguridad Nacional, Estrategia general o total, Estrategias particulares y otros tantos aspectos de la conducción política del Estado.

(1) General Angel Gonzalez de Mendoza, La Paz y la Defensa Nacional.

El griego Jenofonte fue tal vez, el primero que enunció un principio inmutable al decir que: El arte de la guerra es el arte de conservar la propia libertad de acción. Napoleón no desarrolló la técnica de sus concepciones, pero pronunció palabras sentenciosas que equivalen a teoremas. Dijo: Siempre el mayor número vence al menor. Solo veo la masa del enemigo ... y lo accesorio cae de por sí. El General que sede sus líneas de comunicación, merece la muerte. Y por último: Son los principios los que han guiado a los grandes Capitanes. (2).

A.- PRINCIPIOS APLICADOS EN FRANCIA.

- 1.- ESCOGER Y ALCANZAR EL OBJETIVO APROPIADO
- 2.- CONCENTRACION DE FUERZAS
- 3.- UNIDAD DE ACCION
- 4.- SORPRESA
- 5.- ECONOMIA DE FUERZAS
- 6.- SEGURIDAD
- 7.- MANTENIMIENTO DE LA MORAL

B.- PRINCIPIOS APLICADOS EN GRAN BRETAÑA.

- 1.- ECONOMIA DE FUERZAS
- 2.- CONCENTRACION
- 3.- SORPRESA
- 4.- SEGURIDAD
- 5.- COOPERACION Y MOVILIDAD

C.- PRINCIPIOS APLICADOS EN ESTADOS UNIDOS.

- 1.- ECONOMIA DE FUERZAS
- 2.- OFENSIVA
- 3.- SORPRESA
- 4.- SEGURIDAD
- 5.- SENCILLEZ O SIMPLICIDAD

(2) General Edgardo Ubaldo Centa, Filosofía de la Guerra.

6.- MANIOBRA

7.- OBJETIVO

8.- UNIDAD DE COMANDO

9.- MASA

D._ PRINCIPIOS APLICADOS EN CHILE.

1.- ACCION E INICIATIVA

2.- OBJETIVO

3.- SUPERIORIDAD

4.- SEGURIDAD

5.- SORPRESA

De los principios anotados, podemos definir que algunos son bastante comunes y por lo tanto tienen un mayor valor que los restantes.

E.- ESCOGER Y ALCANZAR EL OBJETIVO APROPIADO.

El objetivo, es aquel que permitirá acomodarse a la situación, por medio de la acción y por lo tanto exige un gran conocimiento de la situación, las causas y condiciones que la han provocado y particularmente los medios disponibles.

F.- CONCENTRACION DE FUERZAS.

La comparación de fuerzas entre dos adversarios, decidirá en un último análisis, el resultado de la lucha; por lo tanto, es imperativo alcanzar la superioridad de las mismas en un lugar y tiempo apropiados. Algunos la consideran como la reunión de fuerzas en tiempo y espacio, -- que en todo caso, consiste en hacer converger las tropas hacia una zona determinada y en el momento oportuno.

G._ UNIDAD DE ACCION.

Es la necesidad de armonizar la acción ejecutiva de las distintas fuerzas, directa o indirectamente, con la finalidad de alcanzar el objetivo; lo cual permitirá facilitar e incrementar las acciones parciales de las mencionadas fuerzas y que la totalidad de los medios disponibles contribuyan al esfuerzo total.

H.- SORPRESA

La eficacia de una acción reside, de una parte en el efecto moral y de otra en el material, ambos pueden ser singularmente alcanzados, por la sorpresa. Esta se alcanza por el secreto y la violencia en la acción, - pero también mediante nuevos: armamentos, tácticas, etc.

I.- SEGURIDAD

Son todo el conjunto de medidas destinadas a garantizar y atenuar los efectos de las acciones enemigas, contra las propias fuerzas y por lo tanto, constituyen la base de la libertad de acción, sin ser dependientes.

J.- ECONOMIA DE FUERZAS O APLICACION DE LA MASA

Siendo un principio con varias denominaciones, se lo ha catalogado en varios principios, sin embargo, se considera que es la dosificación rigurosa de los medios, según los efectos por alcanzar; puede también decirse que es la distribución adecuada entre el objetivo principal y los secundarios, disponiendo siempre de las fuerzas necesarias en el lugar decisivo. En nuestro medio podría aceptarse que el secreto de la atinada distribución de las fuerzas, permite alcanzar la victoria con efectivos numéricamente inferiores al enemigo.

K.- MANTENIMIENTO DE LA MORAL

La fe en la acción emprendida y la voluntad de vencer, son los aspectos mas sobresalientes de la moral y estas deberán ser recordados e implementados durante todas las operaciones; el mantener la moral de las -

las acciones exigidas, sin dar tregua con éxitos parciales y hasta haber alcanzado la victoria total, son el fundamento para alcanzar el objetivo. Hay algunos tratadistas que consideran otros tantos principios como: el secreto, enlace, la superioridad en el punto decisivo, el aniquilamiento del adversario, etc. En todo caso, al haber descrito muy someramente la variedad de principios y autores y alguna definición de los mismos; se puede colegir que es bastante complejo demostrar su primacía en la conducción militar de la guerra, más bien estos han sido aplicados en mayor o menor grado durante las conflagraciones, dependiendo siempre de los donantes primarios y circunstanciales .

III.- DOCTRINAS Y EXPERIENCIAS MILITARES EXTRANJERAS

A.- LA EPOCA ANTIGUA

Reconociendo que esta época se encuentra marcada por los grandes Capitanes: Ciro, Alejandro y Anibal; los que a su turno y en sus mas excelsas batallas, dejaron marcados verdaderos hitos en el arte de la guerra y por lo tanto en lo que mas tarde sería la Doctrina de Guerra; nos permiten recordar y así lo hacen los entendidos en la Historia Militar, la batalla de Cannas y el genio de Anibal, como gran ejecutor del aniquilamiento, mas tarde en el valle de Trasemeno, dejará sentado el principio de la sorpresa y recabará en la aniquilación. Anibal que a mas de conductor militar, tenía una capacidad política notable, legó muchas enseñanzas en el arte de la guerra.

B.- LA EDAD MEDIA

Aportó con algunas ideas para lo que mas tarde sería la Doctrina Militar y es así como, se acentuó la necesidad en el aniquilamiento de las fuerzas enemigas, como una base de la victoria y para imponer la voluntad; se engendraron las primeras manifestaciones del valor de la economía de los pueblos, junto al cada vez mas perfeccionado enrolamiento de los hombres, contribuyendo así a las necesidades en el perfeccionamiento de las acciones militares; en la conducción se observa que la maniobra se orientaba a colocar al enemigo en la posición mas desfavorable y por lo tanto, el estudio del terreno y sus condiciones, permitían ocupar territorios que durante la conducción de las operaciones y al final darían el éxito a

la campaña, es decir que la estrategia se orientaba a ganar áreas - considerables de terreno, para disponer de un medio de negociación; las guerras fueron por lo tanto menos móviles, se incrementó el uso del terreno mediante trabajos fortificatorios, trabajos que ocupaban considerables extensiones y para lo cual se destinaban ingentes cantidades de personal y medios, es pues la época de las guerras de sitio; como una consecuencia miramos que la explotación de los recursos locales es imperativa, se necesitan muchos abastecimientos - para sostener estas guerras largas y estacionarias, para evitar esfuerzos logísticos pesados y para los cuales no se encontraban preparados, la mejor solución fue la explotación de todos los recursos disponibles en el área, aún cuando como se verá se iniciaron los primeros pasos de una logística escalonada, es decir que se establecieron depósitos de abastecimientos y más necesidades logísticas a lo largo de la ruta, esto también demandó la formación de convoyes como un medio de abastecer para satisfacer la mayoría de las demandas y para facilitar la seguridad de los mismos; esta logística que no podía funcionar en todo tiempo es una de las causas para que se produzcan las famosas campañas de estabilización y que las operaciones se hayan suspendido en el invierno, así es como se recuerda el término: las tropas se retiraban a sus cuarteles de invierno.

Esta Edad Media que en lo militar se puede considerar duró hasta mediados del siglo XVII, se considera que es un cierto tipo de doctrina militar, por todas las características que acaban de ser descritas y que por lo tanto podría considerarse como doctrina de la conducción clásica, la que tiene su fin en el siglo XVIII.

C.- LA ESCUELA PRUSIANA.

Es Federico II, Rey de Prusia, quién en la Guerra de los 7 años, (1756), pone verdaderamente los hitos de una nueva concepción doctrinaria de la guerra y con él arrancarán una serie de eminentes hombres del arte militar. Rompiendo con todas las reglas y concepciones militares existentes, hace uso de los grandes principios de la guerra: sorpresa e iniciativa. - Su concepción de las alianzas, para alcanzar uno de los principios de Maquiavelo "El fin justifica los medios", le permitieron obtener victorias que le darían el nombre de Federico el Grande; teniendo una de las ventajas de la época, es decir ser estadista, y conductor a la vez, tenía el poder del Estado y de los Ejércitos, para en una brillante combinación alcanzar una serie de victorias; en lo militar llegó a conciliar el empleo de la ofensiva y la maniobra en líneas interiores, junto con una explotación perfecta del tiempo y espacio; las operaciones continuadas, a la par con el empleo de la caballería en sus mejores condiciones, le darían en Turingia y Silesia los mejores réditos, tenía una concepción formidable para la concentración de las fuerzas en el lugar y momento oportunos, explotando por lo tanto la economía de fuerzas en aquellos lugares no muy importantes y por lo tanto ganando tiempo para la batalla decisiva; sin embargo, de sus grandes aportes el arte de la guerra se cree y así lo manifiestan algunos tratadistas, que el verdadero concepto de doctrina de guerra nace en la era moderna.

D.- LA ERA NAPOLEONICA.

Napoleón es un verdadero innovador y revolucionario en el sistema tradicional del arte de la guerra, uno de sus más grandes aportes está en su concepción de la guerra, en cuanto la determina como un

arte simple y todo de ejecución, tomando en cuenta que el pensamiento es la facultad rectora en la actividad bélica; creador de algunos principios de la guerra como: la necesidad de superioridad de medios, número, calidad, tiempo y espacio, etc.; la maniobra por líneas interiores y el empleo de la masa; la concentración de fuerzas en el lugar y momento oportunos, junto con la distribución de los medios; las necesidades de movilidad y despliegue de las fuerzas; la utilización de las reservas; la necesidad de la sorpresa, los factores morales, los aspectos políticos y la preparación de los mandos; nos llevan a considerar el valioso aporte que para la Doctrina Militar dejó Napoleón.

Un conductor y estadista a la vez, tubo ideas geniales, así el mando centralizado y la conducción con ciertas facultades de iniciativa, el enlace permanente, la elasticidad en los métodos, la concepción de la nación en armas, la formulación de una política de guerra netamente ofensiva; se puede decir que son los aportes que en una pretendida síntesis dejara el gran general, que como ya se manifestará ha sido la base de la Doctrina Militar contemporánea, en los comentarios muy breves se pueden determinar algunas fuentes de la Estrategia; la guerra como continuación de la política, que se la pudo mentalizar y llevar a efecto por la dualidad de funciones que hubiera, no solamente Napoleón, sino Federico II y otros eminentes conductores guerreros de la época, lo que sin lugar a dudas le dió una unidad de criterios y por lo tanto la anhelada combinación entre la conducción política y militar; la utilización del pueblo en su gran masa, para la defensa militar de la patria, este es uno de los aportes para la Movilización y la concepción de las operaciones militares, que han dejado hasta nuestros días profundas inquie

tudes y por lo tanto son motivo de estudios intensos, con miras a - mejorarlo y sacar el mayor provecho; los principios de la guerra, - son otro de los legados que tanto han sido explotados, Napoleón que dejara plasmadas sus ideas en escritos de diferentes tipos, pero no en compendios, creó principios, leyes o fundamentos de la guerra - que subsisten hasta nuestros días y son la base de la Estrategia Mo derna. Incursionemos ahora en la Organización, la cantidad, movili- dad y agilidad de las Tropas, como uno de los principales objetivos para disponer de las mismas en el tiempo y lugar más oportunos, me- recen conceder algunos comentarios: las tropas de caballería fue- ron equipadas con armamento y vituallas de las más ligeras en la época, la artillería recibió una buena dosis de liviandad en sus ca ñones y facilidad de movilizar los mismos, la infantería alcanzó al gunos medios de transporte y las unidades fueron organizadas de tal forma que les permitieron ser mandadas y supervisadas con mayor a gilidad que antes, se esquematiza la organización que se encuentra en vigencia en muchos ejércitos, si bien en lo que se llama el es- queleto o elementos esenciales. En cuanto a la Administración y Lo gística, fueron aspectos que preocuparon mucho al Emperador, se dió énfasis a los convoyes y el escalonamiento de las instalaciones lo- gísticas, así como, la explotación máxima de los recursos locales y la imperiosa necesidad de mantener reservas en personal y logística; ésta es la época en la que se crean las primeras fábricas de armamen- to y munición y en la que el pueblo realiza el esfuerzo máximo para- mantener la maquinaria bélica en total estado de operación. Como co- rolario se puede decir que muchos tratadistas estiman que la Doc- trina Militar Napoleónica fue netamente ofensiva y para ello necesi- tó hacer acopio y empleo de todas las fuentes a su alcance, civiles-

o militares, propias o del enemigo, lícitas o no, para ello debe recalcarse en elpreciado uso que hiciera de los factores morales, en sus -- soldados, en su pueblo. El Emperador dejó huellas profundas y marcadas en el quehacer de la guerra y en su doctrina.

E.-CLAUSEWITZ Y SU INFLUENCIA EN EUROPA, ESPECIALMENTE EN ALEMANIA.

Clausowitz y su famosa obra " De la Guerra", se puede decir que fue un-continuidor y perfeccionista de las ideas napoleónicas y que tubo espe- cialmente eco en Alemania y otros países, debiendo reconocer, que su in- fluencia se extiende hasta nuestros días.

Considerando que su obra "DE la Guerra" constituye la biblia castrense, en la cual expresa la filosofía y el pensamiento militar, con una concep- ción de la guerra que se mantiene hasta la presente, es decir que la gue- rra es un fin de la política, es el medio del cual se sirve la misma pa- ra alcanzar sus objetivos, esla materialización del servicio de las ar- mas a los intereses políticos, es por lo tanto una continuación de las - concepciones que tubieron los grandes capitanes que lo precedieron, en - especial: Federico II y Napoleón; sus estudios estratégicos le permitie- ron determinar la necesidad dedisponer de un Estado Mayor para la concep- ción y conducción de las operaciones militares, y en esta forma alcanza- una transformación determinante en la Doctrina Militar. En la concepción de los principios de la guerra, es un verdadero innovador y creador, me- rece especial mención su concepto de la defensa activa, que la consideró como una de las formas más seguras y fuertes de la conducción militar y el mejor medio para alcanzar los fines de la guerra, desde el punto de - vista de la estrategia militar; sus ideas del trastrocamiento de las fuer- zas, la moral, la superioridad por medio de una mayor cantidad numérica -

rica, son algunos de los conceptos que fueron observados durante - las guerras europeas del siglo XIX y las mundiales del siglo XX; el valor dado a la acción y el aniquilamiento del enemigo como objetivo fundamental de las fuerzas, son ideas fundamentales en las Doctrinas Militares Modernas. Su aporte en resumen, alcanza los campos de: Estrategia básicamente, principios de la guerra y organización.

F.- MOLKE, CONTINUADOR DE FEDERICO Y CLAUSEWITZ.

Es uno de los pocos que considera la necesidad de la unidad de doctrina, unidad de concepción entre los altos mandos y los mandos ejecutantes en toda su extensión y como un medio de dejar un cierto - grado de iniciativa en los mandos tácticos. Otro de los aspectos importantes son el valor que dió al enemigo: las informaciones, precisar más las intenciones que las posibilidades y tratar de mantener el mayor secreto sobre nuestras intenciones; estos aspectos son de mucha importancia en la actualidad e influyen en cierto grado la conformación de la Doctrina Militar de las Fuerzas Armadas.

Incursionó también en la metodología de planificación y conducción de las operaciones: el razonamiento y la frialdad en los cálculos - frente a los problemas, dar el valor suficiente a las reacciones racionales del adversario, la observancia del método rígido y la doctrina ofensiva como único medio de alcanzar la victoria; son aportes muy utilizados aún en las Doctrinas Militares.

G.- FOCH Y FRANCIA HASTA LA 1° GUERRA MUNDIAL.

Después de las graves consecuencias que acarreó la mala conducción militar del 2° Imperio, Francia dedicó muchos esfuerzos para alcanzar una nueva Doctrina de Guerra, a través de su Escuela de Guerra que preconizó la defensiva y las grandes fortificaciones como el mejor -

sistema militar, en los cuales debía existir la libertad de acción y la maniobra, alcanzada por medio de la Vanguardia Estratégica; y ésta es - en esencia la aportación que perdurará incluso hasta la II Guerra Mundial, debiendo recalcar que Foch dió mucho valor a la moral, que había sido muy descuidada y basicamente por la descomposición de los ejércitos imperiales.

H.-SCHLIEFFEN Y LUDENDORFF, ALEMANIA HASTA LA II GUERRA MUNDIAL.

Schlieffen que fuera un continuador de Molke, fue el que verdaderamente creó una Doctrina de Guerra para Alemania, como producto de sus propias teorías valederas para la época moderna. El famoso "Plan Schlieffen" - en el cual pragmatizara sus principios de: ofensiva, aniquilamiento, envolvimiento, maniobras estratégicas, etc.; sus ideas en la conducción táctica como: distraer y fijar las reservas enemigas, la ruptura táctica por medio del ataque frontal, el ataque a los flancos del enemigo como el punto más debil, etc. Son muchos de los Aportes a la Doctrina Militar que después de haber sido analizados y estudiados en las Academias de Guerra Alemanas, fueron puestos en práctica en la I Guerra Mundial, con los éxitos que la historia les ha dedicado. Ludendorff que fuera un continuador de Schlieffen tubo algunas innovaciones como: la habilidad y maestría en la organización del Estado Mayor, su concepción sobre la Estrategia Total que se encuentra al servicio de la Guerra Total y -- su obra "La Guerra Total" que sin lugar a dudas dará un nuevo giro a la conducción militar; su concepción clara y fría de las operaciones, junto con la intuición para determinar el lugar en el cual el enemigo es más débil; son algunas de las grandes contribuciones para la Doctrina Militar que evidentemente perduró hasta la II Guerra Mundial.

Es el concepto de "Guerra Total" el que permitió se desarrolle la -
convergencia de los diferentes frentes del Poder Nacional hacia la -
consecución de los Objetivos Nacionales, tomando todos los componente
tes el mismo valor y mayor primacía de acuerdo con la situación, -
siendo asistido por lo demás con todo su poder y la cooperación ne
cesaria; como es lógico suponer más tarde se desarrollarían los con
ceptos de estrategia general o total y las estrategias particulares
de cada uno de los componentes del Poder Nacional. Es este concepto
el que en cierta forma da vida y mucho valor al Poder Nacional y -
los objetivos Nacionales, las naciones se prepararán en todos los-
campos del Poder Nacional y desde el tiempo de paz, para alcanzar -
los Objetivos Nacionales, al decir todos los frentes del Poder Na -
cional, se comprende que es la Nación íntegra la que se prepara pa -
ra las acciones decisivas en la consecución de sus más caros anhelos
y fines y las acciones decisivas no solamente en el campo militar, -
sino en todos los campos, no olvidemos que muchos Objetivos Naciona -
les se los alcanzan, especialmente después de la II Guerra Mundial -
por medio de acciones económicas, políticas o psicosociales.

I.- I GUERRA MUNDIAL Y LAS INNOVACIONES A LAS DOCTRINAS MILITARES.

Durante y después de la I Guerra Mundial se introducen algunos cam -
bios sustanciales al hecho bélico; la aparición del tanque, como nueva
va arma para alcanzar la maniobra estratégica en lo más profundo del
dispositivo enemigo; el avión que dejará entrar en juego una nueva -
dimensión y será un medio de movilidad muy ágil, así como, un efectivo
apoyo de combate a las tropas de superficie; el empleo de los ga -
ses, dieron un nuevo concepto a la guerra y la hicieron más deshuma -
nizada; es el fin de las operaciones de posesión llamada "guerra de

trincheras"; el empleo de las armas de apoyo en masa, será un concepto en desuso, ya no se verán más las cureñas de los cañones alineadas unas a otras; las operaciones con las tropas en formaciones de largas filas y concentradas, tendrá su final. Estas son algunas consideraciones que impusieron una Doctrina Militar totalmente diferente, se acentuó el concepto de la nación en armas y llevó a los pueblos involucrados en la lucha a los grandes sacrificios, en lo económico, humano, social, etc. Como lo han establecido muchos tratadistas al final de esta guerra, se iniciaba la próxima y con todas las enseñanzas y dolores que dejara esta gran contienda mundial, se prepararon las bases de una nueva Doctrina Militar que en sí será un perfeccionamiento de muchos hechos y materiales que fueron empleados en la I Guerra Mundial; es conveniente recordar que en esta guerra entra en juego un factor que tendrá muchísimas importancia con el devenir del tiempo, la entrada en guerra de países muy poderosos, cuando las fuerzas de los protagonistas se encuentran bastante desgastadas y por otro lado quedará sentado definitivamente la necesidad de un solo conductor: estadista y militar.

J.- EL PERFECCIONAMIENTO DE LAS DOCTRINAS MILITARES EN LA II GUERRA MUNDIAL.

Como corolario de la I Guerra Mundial y ante el fracaso de ciertas Doctrinas de Guerra, junto con la presencia de nuevos materiales y teorías de guerra; los países auropeos en general se dedicaron a realizar una serie de acciones encaminadas a corregir los errores de la guerra y crear nuevas concepciones y planes de operaciones. Alemania dedica grandes estudios al empleo de los tanques y sus nuevos diseños; la concepción de la famosa "Blitzkrieg" guerra relámpago, que -

incluso llevaría a la práctica continuada en los Juegos de Guerra, de Academias y Estados Mayores; la generalización de la imperiosa necesidad de una industria de guerra y mayor participación de la nación en el hecho bélico; nuevas concepciones de organización y empleo de las diferentes Ramas y Armas, el mejoramiento acelerado del empleo de la Aviación, la presencia del submarino como arma naval, las tropas de infantería transportadas y mecanizadas, el caso de la caballería de sangre, el aligeramiento de armamento y equipo en las tropas, la búsqueda de una mayor disponibilidad de fuego para el combate cercano y otras tantas innovaciones; son la fuente de la nueva doctrina de guerra alemana, la que a partir del año 1933 con la presencia de Hitler, concibe una vez más la necesidad de autoridad única en lo político y militar. Pero si Alemania se preparaba silenciosamente para su reivindicación y se infundía en el pueblo la necesidad de una moral alta y combativa. Los otros países y particularmente Francia, daban lugar a una Doctrina de Guerra Defensiva, mediante una serie de acciones como el reforzamiento de la línea Maginot y en los otros países el reforzamiento de sus medios de defensa, Foch seguía insistiendo en el poder de la Fuerza moral y la necesidad de la Nación en armas; se dieron algunas reformas a las Reservas Estratégicas sobre todo, la búsqueda de informaciones, el empleo de blindados en la defensiva, la adopción del dispositivo en profundidad, la imperiosa necesidad de mantener la iniciativa en todo momento y la seguridad como una de las principales causas para el éxito en la defensa: son otras consideraciones de países como : Francia, Bélgica, Holanda, Suiza, entre las principales. Estados Unidos había adquirido muchas experiencias en la I Guerra Mundial y por lo tanto dedicó grandes esfuerzos para -

mejorar sus Fuerzas Armadas, habiendo dado preminencia a las Fuerzas Naval y Aérea, fueron las que le permitieron durante la II Guerra Mundial alcanzar éxitos y victorias valiosas; sin embargo, hay que resaltar que una de las causas más importantes de la victoria de Estados Unidos de América, fue la gran industria disponible y la facilidad que tubiera en transformarse para la guerra, imponiendo de esta manera uno de los donantes más importantes en el hecho bélico y la ratificación de la imperiosa necesidad de una economía de guerra; el empleo del radar, la modernización de las comunicaciones, una organización muy avanzada de la administración y logística, el gasto de ingentes capitales en acciones de espionaje y contraespionaje, búsqueda de informaciones, guerra psicológica, etc.; son aspectos que se deben resaltar de la Doctrina de Guerra Norteamericana, que en su apogeo logró abastecer a la mayoría de los países Aliados. Es de mencionar que toma actualidad y preminencia la guerra de liberación, con una doctrina que dando sus frutos durante la II Guerra Mundial, la perfeccionarían más tarde en la Península de Indochina—especialmente, esta guerra en la cual la combinación de las operaciones regulares y acciones de guerrilleros civiles y militares, darían grandes dolores de cabeza a las Fuerzas Armadas Alemanas sobre todo, llevaron a desgastar en gran manera las capacidades físicas y más que todo morales del adversario.

K.- EL NACIMIENTO DE NUEVAS DOCTRINAS MILITARES Y LA HEGEMONIA DE LAS DOS GRANDES SUPERPOTENCIAS.

Terminaba la II Guerra Mundial y con ella nacía la guerra atómica y concomitantemente una verdadera revolución en las Doctrinas Militares contemporáneas, una de las consecuencias inmediatas se reflejará

en el consenso de todas las Naciones, por la cual una nueva guerra-mundial llevará a la destrucción del mundo y entonces toman nueva - mente auge las guerras limitadas y sobre todo se perfecciona la guerra no convencional; estos tipos de guerras serán el campo de experimentación para las armas modernas y sofisticadas que las naciones desarrolladas y especialmente las superpotencias dedicarán ingentes cantidades de dinero y toda la ciencia y tecnología más avanzada; - son estas mismas naciones las que mediante asesoramiento y la presencia de misiones militares en ciertos casos implementado con ayuda militar, transmitirán sus Doctrinas Militares y con ellas buscarán tomar adeptos en sus concepciones político-militares. La guerra nuclear que se encuentra en manos de los miembros del club nuclear, ha creado una Doctrina Militar .sui generis, desde el punto de - vista de la concepción del empleo del arma nuclear, hasta la organización, equipamiento y conducción de las operaciones; la guerra ya no será más para aniquilar el país enemigo, cuya culminación tubiera en la II Guerra Mundial con los países del Eje: la guerra tampoco será únicamente para los países embarcados en la misma, tendrá - dimensiones mundiales; la guerra tendrá el carácter de integral, teoría que durante la última guerra mundial hubiera tenido su apogeo,- en la próxima tendrá su fin; la movilización que también había alcanzado su máxima interpretación y que llevara a ciertos países hasta - el extremo de su sacrificio: económico, humano, moral, etc., en este tipo de guerra no tiene mayor valor, el pueblo será víctima de la - guerra sin participar en la misma. Pero las superpotencias necesitan continuar con las experiencias en sus adelantos militares convencionales y por lo tanto se han dado en los últimos tiempos muchas guerras limitadas, que se han caracterizado por su corta duración, por -

el empleo de materiales sofisticados de todo tipo y en experimentación algunos, la necesidad de un soldado sumamente capaz y entrenado para operar estos materiales, lo valioso de una movilidad poderosa y por lo tanto de la disponibilidad de vías terrestres, la supremacía de la aviación y sin embargo su vulnerabilidad, la obsolescencia de ciertas armas y el apareamiento de nuevas como el helicóptero y las antitanque, el auge de la cohetaría, etc. Es decir que, - las dos superpotencias y las naciones que pertenecen al club nuclear, no han descartado la posibilidad de confrontaciones convencionales y por lo tanto dedican cantidades de dinero de sus presupuestos para la investigación y experimentación de armas de este tipo, habiendo producido por lo tanto en los países en desarrollo, algunas dificultades económicas por el firme anhelo de disponer de estos materiales, produciéndose un doble fenómeno, los países productores - que tienen un buen mercado en los países en desarrollo y estos en una carrera armamentista, que puede traer consecuencias funestas, no solamente en la economía, sino en las relaciones internacionales.

IV.- EVOLUCION GENERAL EN LAS TECNICAS.

La evolución general de las técnicas se encuentra influenciada por una serie de donantes, de los cuales expondré desde mi punto de vista, los más importantes:

A.- LAS ARMAS Y EQUIPOS.

Si bien la evolución de las armas fue lenta en los primeros años del conocimiento de las acciones de guerra como tales, en cambio a partir de la utilización de la pólvora con fines bélicos fue rápida y en los últimos años impresionante. Las Doctrinas Militares tuvieron que

amoldarse o crearse, acorde con las armas y equipos disponibles; si ponemos un ejemplo, la legión romana respondía con su organización al tipo de arma disponible a la época, el arco y la flecha, junto con el escudo lo que determinaban una masa compacta y poco flexible pues el alcance y poder de disparo eran limitados; pero esta misma legión con la presencia de la caballería y los lanceros, los armados con espadas y pequeñas jabalinas, amén de otras innovaciones, permitieron constituir una unidad más ágil y móvil, con la presencia de una reserva. Si recordamos el empleo del avión con fines bélicos; la transformación de la organización, empleo y dispositivo de las fuerzas de superficie, tuvieron que cambiar marcadamente; se impuso el desarrollo de armas antiaéreas, de medidas pasivas de defensa, y con ello de variante en la organización, en el equipamiento, en la adopción de dispositivos, en el movimiento, etc.

B.- LA CIENCIA Y TECNOLOGIA.

Partiendo del hecho que la ciencia y tecnología civil y militar, marchan juntas apoyándose la una en la otra; la influencia de esta podría considerarse como uno de los factores predominantes en la evolución de las Doctrinas Militares; el desarrollo del buque de vapor, fue uno de los ejemplos que podría aclarar esta evolución, los buques a vela necesitaban de mayor número de personas en la tripulación, su movilidad era más lenta y limitada, necesitaban mayor cantidad de a bastecimientos y no tenían precisión en la duración de la travesía. La utilización del vehículo como medio de transporte, creó nuevas concepciones en la administración y logística, en el movimiento de las tropas, en la agilidad de los mandos para ejercitar su presencia en el campo de batalla, en las maniobras tácticas y estratégicas. Los a

delantos en medicina, es otro de los aspectos que desarrollaron nuevas técnicas en el tratamiento de primeros auxilios, para el combatiente - caído en el campo de batalla, en la evacuación de enfermos o heridos - hacia las casas de salud, en los índices de recuperación de heridos para entrar nuevamente en combate.

C.- LA EXPERIENCIA DE GUERRAS PASADAS

Especialmente en Europa en los siglos XIX y XX, se produjeron muchas - variantes en sus Doctrinas de Guerra, después que analizaban sus éxitos o fracasos en las contiendas. Alemania después de la I Guerra Mundial, sometió a una revisión general toda su doctrina militar, de ella se determinó la necesidad de una guerra relámpago, lo imperativo del empleo masivo del tanque, la conformación de tropas blindadas y mecanizadas, la utilidad de tropas de paracaidistas, la necesidad de modernización de los aviones de combate, del entrenamiento de Oficiales y Tropas mediante los Juegos de Simulación, con escenarios similares al de las posibles operaciones. Francia y otros países, estaban también cambiando sus Doctrinas Militares, se ponía énfasis en la defensiva, en la reorganización de los cuadros, revisión de planes y sobre todo destinaron muchas horas al reforzamiento de sus líneas defensivas.

D.- LOS PRINCIPIOS DE LA GUERRA

Pensando en que los Principios de la Guerra han jugado un papel muy importante en la evolución de las Doctrinas Militares, por una parte consideremos los fundamentos que de ellos hicieron los grandes conductores y que les sirvieron para edificar sus Doctrinas Militares. La concentración de fuerzas, que fuera aplicada por Napoleón durante la mayoría de sus batallas, en la actualidad causaría algunos problemas, pues expondríamos a las Tropas al efecto de las armas de destrucción en masa;

pero también se podría pensar en la mayor o menor aplicación de los principios en cada una de las campañas y así; los alemanes dieron gran énfasis al empleo en masa de las unidades blindadas, durante la II Guerra Mundial, para lo cual: organizaron, instruyeron, planificaron y condujeron sus tropas y operaciones; los franceses aplicaron el principio de la dispersión de las unidades blindadas y en ese sentido elaboraron su Doctrina de Guerra y todas sus implicaciones. Con estos ligeros ejemplos he buscado encontrar la influencia de la aplicación de los principios de la guerra en las Doctrinas Militares.

E.- LOS ASPECTOS POLITICO-ECONOMICOS DE LA NACION.

Estos aspectos tienen su papel en las Doctrinas Militares, por el grado de incidencia de los mismos, no solamente en la conducción del país, pero también en la planificación y ejecución de las acciones militares de cualquier tipo. Los objetivos Nacionales podrán ser alcanzados por medio de la política, sea de Seguridad o Desarrollo, por lo tanto la política es el instrumento que permite conducir y coordinar los campos del Poder Nacional, si tomamos el Frente Militar como parte del Poder o Potencial Nacional, vemos que se encuentra íntimamente ligado con los otros campos y por lo tanto su evolución y valor, va concomitantemente con los demás, el que uno u otro toman mayor actualidad en un momento determinado, con la cooperación de los demás, no significa que exista predominio de alguno de ellos; con las dos premisas anteriores, puede decirse que si para alcanzar un objetivo Nacional, la política ha fijado una determinada línea del Poder Militar, esta tendrá que adaptar su Doctrina Militar, con el objeto de alcanzar los fines así marcados. Considerando que los Objetivos Nacionales tienen su dinámica y por lo tanto cambian con el tiempo y espa

cio, la política nacional irá evolucionando conforme sus objetivos y en ese mismo sentido las demandas hacia los diferentes campos del Poder Nacional. El ejemplo más acentuado lo encontramos en Alemania, - cuando Hitler determinó con su política la necesidad de una reivindicación y para ello una actualización del Poder Militar y en consecuencia una Doctrina Militar ajustada a las necesidades del mismo.

Segunda Sección.- LA GUERRA.

I.- CONCEPTOS GENERALES BASICOS.

Si pensamos que el hecho bélico nace con el hombre y se va incrementando conforme este se vuelve más social, tendremos la mejor respuesta a las grandes interrogantes del por qué la guerra ... En fin de todos los aspectos que comprende la maquinaria bélica y sus implicaciones.

A.- LA GUERRA UN FENOMENO POLITICO.

Partiendo de la opinión de Clausewitz: "La guerra es la continua --
ción de la Política por otros medios", se puede colegir que la guerra y la Paz viven supeditadas una a otra y que no se oponen entre ellas, por el contrario la guerra será siempre el medio de alcanzar la paz, cuando esta ha sido alterada. Sin embargo, el General Shaposhnikov sostiene que: "La paz es la continuación de la lucha, sólo por otros medios" (1), es decir que vivimos en un eterno conflicto.

La guerra se inicia, desarrolla y termina con entera dependencia de la política; pues, es la política la que crea los estados de tensión, es ella la que fecunda los estados prebélicos y el hecho guerrero en todas sus manifestaciones y en fin solamente a través

(1) Garthoffh, Raymond, Doctrina Militar Soviética.

de la política se alcanzan los armisticios de paz. Pero eso no es todo, es la política la que fija la Estrategia y los Objetivos por alcanzar durante las acciones.

B.- LA GUERRA COMO UN HECHO SOCIAL

La guerra no surge de un momento a otro, no se expande repentinamente, es más bien producto de la organización social, pues es esta la que tiene fines, ambiciones no satisfechas, etc.; que en general afectan los intereses y aspiraciones de otras sociedades, - en su ego agresivo, en su afán de modificación y cambio constante; estas algunas de las causas para las confrontaciones y el aparente equilibrio de la sociedad.

C.- LA GUERRA COMO UN CATALIZADOR DEMOGRAFICO

Desde los tiempos más remotos la humanidad ha vivido diferentes tipos de guerra y por lo tanto sus resultados en número de bajas - fueron completamente diferentes; la constante evolución de las armas, si bien hizo a la guerra más humana, por otro lado incrementó las pérdidas.

Basta recordar las últimas guerras mundiales y tendremos una idea clara de cuantos millones de personas rindieron sus vidas, pero a la vez, regularon el constante crecimiento de la humanidad.

D.- LA GUERRA COMO UN MEDIO DE AVANCE TECNOLOGICO

De una manera general los tratadistas de la historia consideran - que durante las épocas prebélicas y en el hecho mismo, la humanidad acusó un adelanto tecnológico inusitado, no solamente en materia de pertrechos militares, sino en aquellos de servicio a la sociedad. -

La electrónica, informática, aviación, etc.; son algunos de los muchos ejemplos que se podrían citar.

E.- LA GUERRA ES INEVITABLE

Cuando interviene la ambición de poder y ese constante anhelo de dominación, comprendemos que las guerras se han presentado como una manifestación de lucha por el poder; y esta en sus diferentes gamas: intestinas, vecinales, continentales, mundiales, etc. No olvidemos que para muchas sociedades ha sido un dilema de ser o desaparecer, perder su libertad o independencia, resistir la agresión o someterse a las exigencias del adversario.

II.- CONCEPTO DE GUERRA

La guerra como dice Clausewitz: "No es otra cosa que un combate singular - amplificado" (1). Es decir ese acto que se desarrolla entre dos voluntades opuestas, es la lucha que busca doblegar o anular la voluntad adversaria. Continuando con el mismo autor citado: "La guerra es, pues, un acto de fuerza para obligar al contrario al cumplimiento de nuestra voluntad" (1).

Pero la guerra como hemos podido apreciar no es un hecho aislado y por lo tanto ha estado sujeta a cambios y modificaciones, en el tiempo y espacio; vemos pues que mientras en la época antigua, apenas se enfrentaban las voluntades en el campo de batalla, con el Caballo de Troya se ha pasado a un nuevo tipo de lucha la guerra de guerrillas; más tarde será la guerra psicológica, aquella que va contra la voluntad, la fe, los valores morales y cívicos; ya en la era moderna se destacan las guerras: químicas, bacteriológicas y radiológicas; de todas ellas me ocuparé más adelante.

(1) General VON CLAUSEWITZ, Carlos, De la Guerra, Pag. 11 y 12.

Miremos ahora qué es la guerra para Renás:

Una de las condiciones del progreso, el golpe de látigo que impide a un país adormecerse, obligado a salir de su apatía a la mediocridad satisfecha de sí propia, pues el hombre solo se sostiene por el esfuerzo y la lucha.

Entonces podemos colegir que siendo un acto tan brutal y destructor, tiene aspectos positivos y de valor en el contexto de la sociedad; es ta es una de las condiciones que han llevado a los países europeos es pecialmente, por el camino de la superación y desarrollo. La guerra - que incursiona en el derecho, es la reivindicación del mismo por el u so de la fuerza. Guerra es un término que intimida y apasiona a la - vez.

III.- TIPOS Y FORMAS DE GUERRA

Las guerras en la época moderna han sido clasificadas siguiendo algunos patrones; el escenario geográfico, por ejemplo, es uno de los más consi derados; la mayor incidencia y volumen de aplicación de las Expresiones del Poder Nacional, es otro muy importante y de gran significación; se- consideran también las implicaciones políticas que tiene la acción, los medios en ella utilizados y de qué manera se llevan a cabo las operaciones.

El General DE MEIRA, considera como definición de Tipo de Guerra: Se caracteri za especialmente, por los aspectos políticos, por el espacio y el volumen de - los medios utilizados. Forma de Guerra: se caracteriza por la naturaleza de los medios empleados y consecuentemente, por la forma que toman las operaciones.(1)

Para una clasificación por tipos y si nos guiamos por la definición an-

(1) General DE MEIRA MATTOS, Carlos, El Poder Militar y Política Nacional, Revista de Seguridad y Desarrollo, No. 155

teriormente citada, podríamos decir que son :

- Guerra total o general
- Guerra limitada

De conformidad con lo anunciado para la Forma de Guerra, se clasifica
rían de acuerdo con la forma de las operaciones en :

- Guerra Convencional
- Guerra No Convencional

Y de acuerdo con los medios empleados:

- Guerra Nuclear
- Guerra Clásica
- Guerra Electrónica
- Guerra Química, Biológica , de modificación ambiental
- Guerra Psicológica.

En cambio si consideramos las implicaciones políticas podría
rarse :

- Guerra fría
- Guerra Tibia

Esta clasificación corresponde a la concepción de la guerra contemporáa
nea y a la que muchos tratadistas han dedicado gran parte de sus invest
tigaciones.

A.- La guerra general o total, es aquella en la cual se encuentran inv
volucrados directa o indirectamente todos los países del mundo y -
de estas acciones durante el presente siglo la humanidad participó
en dos.

B.- En la guerra limitada las acciones se encuentran localizadas en un
área del mundo y los países implicados directa o indirectamente -

son pocos; su mayor característica es que el control de los intereses políticos no permite que éste tipo de guerra se extienda, en general son las dos grandes superpotencias las que ejercen el control; otra peculiaridad está dada por la aplicación de las fuerzas, las que pretenden alcanzar ciertos objetivos que permitan obtener los fines políticos, antes que la destrucción del enemigo o el quebrantamiento de su voluntad de lucha. En algunas acciones, solamente la demostración de fuerzas y ciertas operaciones, permiten alcanzar el objetivo político.

C.- La guerra convencional, es la forma de guerra más clásica y que respondió a tres condiciones: un escenario geográfico determinado, dos Ejércitos claramente definidos y una serie de leyes que la controlan, el principio fue avanzar en el territorio enemigo, hasta vencerlo y someterlo a su rendición incondicional. Esta también podría considerarse como una guerra clásica, la diferencia está marcada por el empleo de armamentos convencionales o nucleares.

D.- La guerra nuclear, basada en el empleo del poder del átomo, sin haber sido empleada, se han ido concibiendo una serie de alteraciones en su posible desarrollo; una de las primeras ideas fue en el empleo progresivo y unilateralmente por los Estados Unidos de América; la posesión y un incremento inusitado del armamento nuclear por Rusia, creó un equilibrio, y con ello la idea de la Respuesta, la misma que dió origen a la "DETENTE" o la Coexistencia Pacífica, es decir que si se realiza un ataque nuclear por cualquiera de las Super Potencias, siempre habrá una respuesta de la otra y una contraréplica de la que inicie, esto se conoce como la "Respuesta Flexible", que finalmente les obliga a coexistir pacíficamente.

- E.- La guerra electrónica, cuyo desarrollo en los últimos años ha determinado adelantos impredecibles, su utilización como complemento a todo tipo de guerra, permite a las partes involucradas en un conflicto alcanzar una ventaja marcada sobre su oponente. Su versatilidad con equipos ofensivos y defensivos, le permite estar presente en todo tipo de terreno, condición atmosférica, tiempo, etc. Los resultados alcanzados durante las últimas guerras y en las etapas de crisis, han determinado que se le dé éste apelativo de guerra electrónica.
- F.- Guerra química, biológica y de modificación ambiental; se encuentran proscritas según algunos Tratados y Convenios, por considerarse que atentan contra la supervivencia de la especie humana y que sus efectos no pueden ser controlados, es decir que, afectan indiscriminadamente a civiles y militares, la vida animal y vegetal, etc. En la I y II Guerras Mundiales se emplearon algunos medios de la guerra química y bacteriológica, que sirvieron de base para que fueran declaradas proscritas; la guerra de modificación ambiental no ha sido empleada y se encuentra en fase de desarrollo, sin embargo, los efectos que se predicen serían tan terribles para la humanidad, que ya se han tomado acuerdos para declararla proscrita.
- G.- La guerra psicológica, fue empleada desde muchos cientos de años antes de J.C. con el objeto de influenciar en la opinión y comportamiento de los Ejércitos y más tarde en la población amiga y enemiga, encaminados a quebrantar la voluntad de lucha o a incentivar la fe de resistir. El incremento y modernización de los medios de comunicación social, han dado un gran impulso a este tipo de guerra, que tiene la particularidad de emplearse continuamente.

IV.- GUERRA NO CONVENCIONAL.

A.- DEFINICION.

Siendo un tipo de guerra de mucha actualidad, pero muy antigua, existen una gran diversidad de definiciones, sin embargo veamos que dice el Diccionario de Términos Militares y Asociados, del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América.

Un amplio espectro de operaciones militares y paramilitares conducidas en territorio ocupado por el enemigo, negado por el enemigo o políticamente sensitivo. La guerra no convencional incluye, pero no está limitada a, los campos interrelacionados de la guerra de guerrillas, evasión y escape, subversión, sabotaje, misiones de acción directa y otras operaciones de una naturaleza de baja visibilidad, secreta o clandestina. Estos aspectos interrelacionados de la guerra no-convencional pueden ser proseguidos individual o colectivamente por personal predominantemente nativo, por lo general apoyado y dirigido en grados variables por (una) fuente (s) externa (s) durante todas condiciones de guerra o paz (1).

Partiendo de la definición dada a la guerra, en la que prácticamente se encuentran definidos tres aspectos sustanciales: un campo de batalla, dos ejércitos en lucha y un respeto por las leyes de la guerra. Esta guerra no convencional es el antítesis de lo expresado, es decir que, el campo de batalla no se encuentra definido, las líneas del frente y retaguardia han quedado en el olvido, hay un solo escenario de lucha y ese es infinito; las FF.AA. del país en conflicto se encuentran clara y perfectamente identificadas, no así su enemigo, que tanto trabaja en el campo o la ciudad, como combate sin temor y sin piedad; de las leyes de guerra, solamente conocen las FF.AA. y el Gobierno que las dirige, para el guerrillero y su aparato político solamente hay una ley, su propia ley.

Esta guerra se encuentra clasificada como: revolucionaria y subersiva.

(1) Diccionario de Términos Militares y Asociados, del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América.

A.- GUERRA REVOLUCIONARIA O DE LIBERACION.

1.- CONCEPTO.-

Consiste de acciones: militares, políticas, económicas y psicosociales; de naturaleza cubierta, clandestina y/o abierta, dentro de áreas o países bajo el control físico o influencia potencial ; de una fuerza armada o Nación, cuyos intereses y objetivos son marcadamente opuestos al país bajo opresión.

Las acciones son dirigidas contra el Gobierno de ocupación o las Delegaciones gubernativas en el caso de colonialismo. Las organizaciones clandestinas disponen o no del apoyo de la población, en sus inicios, para ir progresivamente adquiriendo el control de la misma.

2.- OBJETIVOS.-

Se encuentran orientadas contra los países opresores o colonialistas y países en ocupación.

a.- Países colonialistas u opresores.-

Fueron países que hasta fines de la II Guerra Mundial, tenían sus colonias y en este caso Francia e Inglaterra, como ejemplos, los que mantenían las colonias en un estado de atraso y opresión inenarrables, así como, se servían de todos sus escasos recursos, sin retribuir en lo más mínimo; estaban entonces en el plano de explotación masiva.

b.- Países en ocupación.-

Los podríamos distinguir claramente durante la II Guerra Mundial, Alemania en el inicio ocupó algunos países de Europa, mientras que Estados Unidos, Rusia e Inglaterra lo hicieron al

final en Alemania. La ocupación conlleva: gobierno en todas - sus manifestaciones, es decir que todos los Frentes del Poder Nacional, pasan a ser controlados por el país que realiza la ocupación y con mucha tiranía.

3.- ORGANIZACION.-

Los pueblos en esta situación, se encuentran heridos en lo más íntimo, su libertad y por lo tanto realizan todo lo que se encuentra a su alcance para recobrarla; por eso es que las organizaciones en general son clandestinas, manteniendo los dos pilares: político y militar.

a.- Organización Política.-

En general se pueden presentar dos situaciones. En el caso de las colonias, estas deben preparar y buscar la constitución de: líderes y cuadros. Los líderes tendrán a su responsabilidad las acciones políticas y militares, por lo tanto son ellos quienes deben organizar el aparato político, que en estos casos está destinado a funciones tales como: Inteligencia, Abastecimientos, Operaciones Clandestinas, Asistencia médica y otras de éste estilo.

Cuando se trata de países ocupados, el sistema político que existía antes de la ocupación, es el más apto como esqueleto para organizar los nuevos cuadros, siendo por lo tanto este caso más fácil, inclusive hay Naciones que en tiempo de paz tienen organizado este tipo de aparato político.

b.- Organización Militar.-

Siguiendo con la idea anterior, se presentan dos casos. Cuando

el país lucha por salir del coloniaje, tendrá que organizar integralmente su Fuerza Militar y por lo general son el resultado del reclutamiento hecho dentro del aparato político, con un entrenamiento y preparación elementales. Cuando es una Nación ocupada, son las Fuerzas Armadas que han podido mantenerse en pie, las que organizan el aparato militar, haciéndolo en base al personal de Oficiales y Tropa, los que en todo caso tomarán el mando de las Unidades a formarse y en muchas ocasiones cumpliendo con planes elaborados.

c.- Planificación y conducción.-

Son muy centralizadas en su planificación y completamente descentralizadas en su conducción. Siempre orientada a explotar las vulnerabilidades: militares, políticas, económicas y psicosociales del enemigo; así como, todas las posibilidades locales y fundamentalmente de la población. El equipamiento en general depende del enemigo, aún cuando se han dado casos en los cuales se han recibido pertrechos del exterior. Podemos decir que las operaciones serán el resultado inevitable del choque entre opresores y oprimidos; es el arma de una Nación inferior contra una agresora.

B.- GUERRA SUBVERSIVA.

1.- CONCEPTO.-

Es una doctrina de guerra en la cual el Movimiento Insurgente está dispuesto a luchar de manera indefinida y con plena fe en lo inevitable de la victoria final; se dirige a provocar, incentivar, controlar y explotar los movimientos de masa de toda naturaleza, contra el adversario, a fin de tomar el poder; mediante la corrosión de las Fuerzas del orden, asegurando progresivamente el control de la población y según un proceso científicamente estudiado y conducido, hacen acopio de los principios de

esta guerra y sus estrategias.

2.- OBJETIVOS.-

El único objetivo es la captación del poder, por todos los medios a su alcance . Por eso es que los insurgentes esquivan y neutralizan luego, hasta que hayan establecido un equilibrio con las Fuerzas Gubernamentales. Para ello emplean la subversión antes que las armas, los pies en lugar de transportes, los hombres y no las máquinas y buscan la movilización humana y política en lugar de la industrial.

3.- ORGANIZACION.-

Durante las diferentes acciones insurgentes desarrolladas en el mundo, la organización de cada una de ellas tubo diferentes conformaciones en su forma, en el fondo se puede decir que tenían denominadores comunes: el mando político militar en todos los niveles, una organización celular en la que un individuo conoce máximo dos más y de su mismo nivel, la jerarquización vertical y las siguientes conformación: Células de combate, pelotones, compañías, batallones y en algunos casos Brigadas. Los demás aspectos como: Logística, Inteligencia, etc. lo realiza la población, que es el medio vital de subsistencia de los movimientos insurgentes, por eso es que su control depende de una organización clandestina, que opera en base a la intimidación y el terror, esta organización se la conoce en algunos tratados como "Infraestructura". Algunos movimientos han tenido el apoyo del exterior de diferentes maneras y en veces este ha sido el que ha impuesto un tipo de organización (Che Guevara en Bolivia), - su apoyo ha sido en general: económico, medicinas, armamentos, asesoramiento, personal. Este apoyo exterior en veces ha llegado a te-

ner tal influencia en los movimientos insurgentes, que la suspensión - repentina ha sido desastrosa para sus operaciones y moral. Una conside ración que también tiene mucha influencia en la organización, después de la población, es el medio geográfico, el que no será considerado - simplemente en estos términos, pues: el clima, terreno, red de comuni- caciones, condiciones económicas locales y la ubicación de aldeas y - pueblos; entre los más importantes, son aspectos que juegan un gran pa pel en la organización. El Reclutamiento obedece a una cadena de misio- nes, que van desde lo simple hasta lo complejo, desde el mensajero has ta el combatiente, pasando por: terrorista, saboteador, encubridor, - etc.; en cada una de estas misiones, será provada su lealtad y prepara ción.

4.- PLANIFICACION Y CONDUCCION DE LAS OPERACIONES.

a.- Planificación.-

Se encuentra ejecutada por los mandos político-militar, y esta cir- cunstancia permite, que las operaciones políticas se encuentre per- fectamente armonizadas con las militares. La planificación es total mente centralizada en todos los escalones y responde a los fines de violencia política establecida. Tiene una gran característica que es su sencillez y facilidad de comprensión; tiene la posibilidad de explotar una amplia iniciativa y disponer de organizaciones que fa- cilitan la planificación.

b.- Conducción.-

Durante la primera fase, la de infiltración y subversión, que es bas tante larga y la logística es sumamente débil, las operaciones son - conducidas con alguna facilidad; el movimiento subversivo busca el-

control y apoyo de la población, la infiltración en los organismos de gobierno y principales empresas, podría citarse como un ejemplo. Si pensamos en la subversión, veremos que las operaciones se vuelven más complejas, es necesario conducir acciones para ejecutar un paro, una huelga, el asalto a un banco, etc., y así en la segunda y tercera Fases, las operaciones se irán complicando más y más. Es conveniente resaltar que en la Tercera Fase, la planificación y conducción de las operaciones corresponden a las de tipo convencional y por lo tanto son similares a las que realizan las Fuerzas Armadas para esta clase de guerra.

C.- GUERRA FRIA.

A.- CONCEPTO.

Son actos persistentes de hostilidad de todo tipo: económicos, políticos, etc.; pero que excluyen deliberadamente la posibilidad de un conflicto armado, entre dos naciones.

Este concepto que naciera en el año 1.948 y para caracterizar las relaciones entre Estados Unidos de América y Rusia, ha ido extendiéndose luego a los demás países.

B.- EMPLEO.

Los estados de tensión han existido en la vida de los Estados, sin embargo, estos degeneraban en muchas ocasiones en guerras. La característica de los últimos tiempos es que, los estados de tensión, nos llevan al desencadenamiento de una crisis, que algunos tratadistas consideran como una continuación de la paz, es decir que la paz es un estado de equilibrio de fácil rompimiento entre las tensiones latentes, que existen en el consenso internacional y cualquier rompimiento de este equi-

librio, sea accidental o provocado, puede constituir el germen de una crisis. Pero, el comportamiento de los Estados ha variado sustancialmente después de la II Guerra Mundial, las graves tensiones, incompatibilidad de intereses, desaveniencias mayores; para citar las más importantes, no han provocado conflictos abiertos, menos aún el empleo limitado de las Fuerzas Armadas, si podemos recordar que problemas mucho menos importantes fueron considerados como "casus bellis", quiere decir que, el comportamiento de Las Naciones ha sido de tendencia prudente en estos problemas, podríamos citar como posibles causas, la interdependencia cada día mayor y la limitante libertad de acción, por un lado y la disponibilidad del armamento nuclear por otro.

Por esto es que los Estados durante las últimas décadas han dado mucho énfasis a las acciones desde diferentes frentes: económico, diplomático, político, etc., haciendo uso de las estrategias de los diferentes campos del Poder Nacional

C.- PAPEL DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Las Fuerzas Armadas están obligadas a participar durante el desarrollo de este tipo de guerra, desde diferentes ángulos; su papel informativo, podría considerarse como el principal, pues aquellos aspectos que atañen al desenvolvimiento de la situación en general y los más relevantes en su dominio, serán dados a conocer al poder político, sí como, recomendando las acciones que podrían serle asignadas, pues si bien el hecho bélico queda descartado, las operaciones de: demostración de fuerza, bloqueo, etc., han sido empleadas durante la guerra fría (CUBA, COREA) , entonces es conveniente definir las cualidades necesarias para una Fuerza, susceptible de intervenir en este tipo de acciones, las cuales tienen sus términos: crisis, tensión, etc. Las Fuerzas Armadas deben estar capa

citadas para determinar, aspectos tan importantes de la organización - y empleo, como: cantidad, armamento, sorpresa, movilidad, agilidad para acudir al área de concentración, organización de los mandos, etc.

En resumen podríamos decir que la cooperación estará dada: entre el po der político y el alto mando militar, por la contribución de las Fuerzas Armadas a la estrategia general o global y la delimitación de empleo de los medios militares.

nistrativos y logísticos, son ejemplos de lo manifestado.

2.- Posición absoluta y relativa.

El encontrarse en la región ecuatorial, ha determinado aspectos -
peculiares en el equipamiento y la preparación científico-militar-
de los cuadros. El vecinaje es sin duda uno de los factores más im-
portantes en todos los aspectos de la Doctrina Militar, ellos han-
obligado a tomar mayores medidas de seguridad y desarrollar una Doc-
trina acorde con esas exigencias.

B.- REGIONES NATURALES.

La división del país en tres regiones naturales: costa, sierra y orien-
te, más la región insular de Galápagos; división que obedece a la dife-
rencia entre ellas y sus peculiaridades, imponen una serie de variantes
en la organización y en esta la misión, situación y unidades equipoten-
ciales, son las más afectadas. La preparación es otro aspecto de recal-
car, pues es diferente para cada una de las regiones, poniendo énfasis-
en la instrucción de montaña, selva o costera, según el área. El arma -
mento y equipo también son diferentes en cada región, el empleo de uni-
dades blindadas en la costa, unidades de montaña en la sierra y especia-
les en el oriente, son ejemplos de la influencia que tiene cada región.
La administración y logística, se ven afectadas por cada región, la ubi-
cación de las áreas, los métodos y sistemas, los medios empleados; son-
varias consideraciones impuestas por las regiones naturales.

C.- ASPECTOS FISIOGRAFICOS.

La geología, relieve, clima, hidrografía y vegetación; son los más rele-
vantes y a tomarse en cuenta. Han influenciado en la organización, pues
según ellos se han compuesto unidades ligeras, de pocos efectivos, ági-

les en su desplazamiento, etc. Por lo tanto, el armamento y equipo es peculiar, según el clima y vegetación, especialmente. Por otro lado la preparación militar, se ha visto influenciada por aspectos fisiográficos, pues los tipos de unidades, el armamento y equipo que disponen, son condicionantes del tipo de instrucción. Por último influyen marcadamente en la Administración y Logística, la disponibilidad de vías de todo tipo, la transitabilidad, las facilidades de obtención de agua es pecialmente, amén de otras consideraciones como amplitud del área, posibilidades de camouflage, etc.

D.- LA FAJA LITORAL Y EL MAR TERRITORIAL, LA EXTENSION LIMITROFE.

Partiendo del hecho que la faja se extiende en aproximadamente 1.000 ki lómetros y la línea fronteriza en 2.000 kilómetros, estos influyen en algunos de los parámetros de la Doctrina Militar, así la organización y los efectivos, estarán acorde con la extensión, algo similar será con aquellos aspectos de: mando, armamento y equipo, administración y logís tica.

II.- FACTORES POLITICOS.

A.- ESTRUCTURACION POLITICA.

1.- Los Poderes del Estado.

La conformación de los Poderes del Estado, incide directamente en la Estructura Orgánica de las Fuerzas Armadas, tanto en el ámbito político representado por el Ministro de Defensa, cuanto en la or ganización castrense.

La influencia se deriva de la dependencia del Ministerio de Defens a Nacional del Poder Ejecutivo, en otros términos la conforma - ción de las Fuerzas Armadas es parte del mismo. Por otro lado la

división política del Estado, es un aspecto muy influyente en la formación de las Jurisdicciones Militares de paz y guerra, tanto en las operaciones, regulares como en las convencionales y en esto interviene también la división judicial. La movilización militar y el servicio militar obligatorio son elementos que se sirven de la División Política, para la elaboración de sus planes y ejecución de los mismos.

2.- Sistema Jurídico.

Partiendo de los deberes y derechos del ciudadano, que son la base para la movilización, el servicio militar obligatorio, las requisiciones, incautaciones, etc., los derechos y garantías individuales que son la contrapartida; fueron evocadas en los aspectos anteriormente citados. En este sistema el que permite establecer la administración de justicia en las Fuerzas Armadas, pues si bien existen actos que no están tipificados en los Códigos de Procedimiento Civil, en cambio las leyes y Reglamentos Militares se ajustan y basan en la justicia civil. Por último, es el Sistema Jurídico, el medio de interrelación entre la administración de justicia civil y militar, en todos los órdenes y particularmente durante los conflictos internos o externos, en las áreas ocupadas o convulsionadas.

3.- La Administración Pública

Siendo uno de los pilares sobre el cual se encuentra cimentado el Estado, su influencia la enfocará en algunos de los factores de evaluación.

El más importante es la organización de las Instituciones paramilitares, pues están influenciadas en la cantidad de efectivos a manejar.

tener en determinados sectores del país, debido a la capacidad de cooperación que las mencionadas instituciones puedan brindar. Otro aspecto de interés lo prestan las Instituciones de la Administración Pública que se encuentran en capacidad de cooperar con las Fuerzas Armadas en determinadas circunstancias de Seguridad Externa o Interna, por ejemplo Obras Públicas, las que apoyarían sustancialmente en el mantenimiento y construcción de vías, puertos, edificios y otros; en estas instituciones se encuentran apoyados especialmente la Administración y Logística.

4.- La Policía Nacional.

Siendo su principal misión el mantener la seguridad individual y social y garantizar el orden interno, constituye una Fuerza Auxiliar de las Fuerzas Armadas, así se encuentra determinado en la Constitución Política. Dentro de las misiones que le tiene asignada el Comando Conjunto, se encuentran la de Vigilancia y Protección de Fronteras y ésta misión es influyente en la organización y los efectivos que las Fuerzas Armadas mantienen en misiones de Cobertura del área fronteriza. Su misión principal también es influyente en la preparación de las Fuerzas Armadas en misiones de Seguridad Interna y en el mayor o menor énfasis que amerite este tipo de lucha, que determinarán: armamento, equipo preparación y otros. Por otro lado, la Policía Nacional coopera en operaciones internas o externas, mediante el Control de la Población y los Recursos, Evacuación de la Población Civil de las áreas amagadas por la contienda, Control del tránsito, entre las principales; y por lo tanto influencia en la organización y cantidad de efectivos que en estas tareas deban distraer las Fuerzas Armadas. La conformación or-

gánica, preparación, equipamiento y otras; que la Policía Nacional tenga para el cumplimiento de las misiones asignadas por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, son de gran influencia en muchos de los aspectos que conforman la Doctrina Militar.

B.- CONDUCCION POLITICA.

La conducción política interna e internacional del Estado, son los factores de mayor importancia en los diferentes aspectos de la Doctrina Militar, y serán en repetidas ocasiones la causa para introducir marcadas variantes en: la organización, los mandos, la movilidad, flexibilidad y otros donantes propios de la Estructura Orgánica de las Fuerzas Armadas. Si consideramos que la conducción política nos llevará hacia una crisis, sin descartar la posibilidad de conflicto con cualquiera de los países vecinos, las Fuerzas Armadas se orientarán en todos sus aspectos para apoyar la acción política; sin considerar necesario repetir la famosa frase de Clausewitz, es la conducción política del Estado, la gran guía que orienta la Doctrina Militar y por lo tanto todos los factores que la rodean. Son las consecuencias positivas o negativas en la conducción política y su repercusión en la vida del país, las que determinarán una mayor o menor intervención de las Fuerzas Armadas y para ello una organización, mando, división territorial, etc. , particulares. Y esta es la oportunidad para recordar que la Doctrina Militar es como un cuerpo viviente, sujeto a variantes y alternantes, pero bajo principios y factores inmutables; las condiciones de: movilidad, flexibilidad y capacidad de durar; serán las que conjuguen el gran contexto de la Doctrina Militar. Movilidad para poder desplazarse en poco tiempo hacia cualquier lugar de empleo y dentro de las mejores condiciones de combate. Flexibilidad pa-

ra combatir en cualquier condición de tiempo y terreno, bajo toda circunstancia y enemigo.

Capacidad de durar para combatir en períodos prolongados y manteniendo siempre su calidad operativa y de combate.

III.- FACTORES ECONOMICOS

A.- CONDICIONES GEOECONOMICAS

Pensando en que las condiciones económicas de las diferentes regiones del país son diferentes y cambiantes en el tiempo, lo que nos ha permitido dar mayor o menor importancia en el rol que juegan para el Estado; esta condición es un aspecto de gran valor para la Seguridad Nacional por eso se realizan estudios frecuentes, para determinar las áreas geográficas que podrían convertirse en Areas Estratégicas, una vez que hayan cumplido con los requisitos indispensables: Presiones Dominantes y Aplicación del Poder. Si las condiciones geoeconómicas son tales que permiten establecer que se trata de un área estratégica, serán algunos de los factores de la Doctrina Militar los afectados: organización, pues la mayor o menor cantidad de áreas estratégicas, determinarán variantes en la cantidad de efectivos, en la composición de unidades, en la equipotencialidad de las mismas, con respecto a la importancia del área; como consecuencia estará la estructuración y valor del mando. Otras manifestaciones como: flexibilidad, será acorde con las regiones climáticas y naturales que contenga el área; movilidad, en relación a las facilidades de comunicaciones y transportación y preparación, dada por las condiciones imperantes en el área; estos ciertos aspectos que influyen en la Doctrina Militar.

B.- RECURSOS NATURALES Y ENERGETICOS.

La existencia y disponibilidad de estos recursos, juegan un papel en la Administración y Logística básicamente, pues estos son de vital importancia para las Operaciones Militares. Los hidrocarburos, son la base del: transporte, mantenimiento y disponibilidad de algunas otras facilidades. La pesquería, sirve no solamente como un medio de alimentación de las Tropas, sino que es una consideración básica para el estudio de las Areas Estratégicas Marítimas. La producción agropecuaria y forestal, siendo una base de abastecimientos Clase I, es también importante en la conducción de las operaciones, desde el punto de vista del grado de protección que prestan y las posibilidades de ocultamiento.

C.- INDUSTRIAS, COMERCIO E INTEGRACION.

Estos son aspectos que inciden básicamente en la Administración y Logísticas.

1.- Las industrias, serán la base de obtención de algunos rubros de abastecimientos y por otro lado su condición de dualidad, industria de paz y de guerra, es una consideración muy importante, especialmente de aquellos insumos catalogados como restringidos, por su alto costo o su dificultad de obtención. En este punto vale dedicar algunos renglones a la Industria Militar, que influencia en alguna manera la Organización, ya que se emplean efectivos para su operación y seguridad, y en tiempo de guerra habrá que incrementar personal para alcanzar una mayor producción. Estas Industrias Militares si bien manufacturan el armamento y equipo necesario para las Fuerzas Armadas, también influyen indirectamente en la Doctrina Militar, por su capacidad de producción, su grado de tecnificación y posibilidades de fragmentación.

2.- El comercio y la integración.

El comercio exterior especialmente crea ciertas tensiones y puede generar verdaderas crisis, debido a la conducción estratégica económica, que en ocasiones afecta o impacta en las economías de cualquier país o países, la comercialización exterior del petróleo, es uno de los ejemplos más recientes. La integración por otro lado, si bien es un medio de aunar esfuerzos ante otros grupos de países, hemos podido palpar que tiene características considerables para provocar tensiones entre los países miembros. Es menester recordar que algunos de los productos y de ellos ciertos de valor militar, son de fabricación exclusiva de otros países; no quiero hacer referencia a los países del Mercado Común Europeo, en los cuales, se fabrican partes de una misma arma en diferentes países. Vista así la problemática, se puede determinar que la influencia del comercio y la integración, son aspectos de valor en la Estructura Orgánica de las Fuerzas Armadas, en la Logística, sus mandos, etc., los cuales se verán afectados en mayor o menor grado, según el impactar de las presiones generadas por el comercio y la integración.

D.- OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.

La disponibilidad de vías: ferroviarias, redoviarias, marítimas, fluviales y aéreas, junto con el sistema de comunicaciones y correos; forman uno de los aspectos a considerarse dentro de la: organización, división territorial, administración y logística. Es la infraestructura de obras públicas y comunicaciones, la que determinará la facilidad de movilidad de las tropas, sus posibilidades de flexibilidad y la capacidad de durar en una determinada área. La movili

de las Tropas se verá afectada en el tiempo empleado para el transporte y las condiciones en las cuales arribará al lugar determinado, por la disponibilidad de vías y sus condiciones de empleo.

En cuanto a la flexibilidad, las Tropas serán factibles de empleo en cualquier región natural, si las facilidades de transporte así lo permiten, de lo contrario habrá que disponer de tantos tipos de Unidades, según las posibles áreas de operaciones. Por último, la capacidad de durar se obtiene cuando las Tropas pueden ser abastecidas continuamente y en las mejores condiciones, de manera que las vías tienen un rol preponderante. Las comunicaciones y correos, además de su papel como medio de enlace y mando, tiene un gran impacto en la moral del Personal.

E.- SITUACION FINANCIERA.

Es sin lugar a dudas uno de los aspectos más importantes en la Estructura Orgánica de las Fuerzas Armadas, teniendo como premisa, que la asignación presupuestaria es la que en último término determina: efectivos, adquisiciones, mantenimiento de todo tipo, construcciones, desarrollo de las bases, emolumentos y más gastos; todo este en tiempo de paz. No es menos cierto que la fortaleza externa y solvencia económica, tienen su valor, en especial para las adquisiciones a largo plazo o en condiciones de financiamiento. También se debe resaltar que la estructura del sistema bancario, permite llevar a cabo realizar ciertas transacciones importantes. Es decir que, la situación financiera del país, es uno de los condicionantes la Administración y Logística, en la cantidad de efectivos de las Fuerzas Armadas, en el tipo de armamento y equipo, en las facilidades de preparación; pero, no lo será nunca en su valor y moral.

IV.- FACTORES PSICOSOCIALES

A.- ASPECTOS GEO-HUMANOS.

Si la nacionalidad se encuentra formada de tres elementos fundamentales: Tierra, Hombre y las Instituciones; tomemos los dos primeros, por su gran afinidad y porque ellos conforman los aspectos geo-humanos. La Tierra es el lugar donde se desenvuelven las comunidades, donde se forjan las civilizaciones, donde se adquirieron las diferencias étnicas. Es la tierra la que modela al hombre es la que se impone, la que exige la máxima capacidad del mismo. Partiendo de estas reflexiones podemos comprender la influencia que en la Doctrina Militar tiene este aspecto: - la calidad humana del Soldado, su ego, su temperamento, sus tendencias.

B.- ASPECTOS HUMANOS.

Continuando con el hombre que es el principio y el fin del Universo, se puede decir que su influencia en la : organización, efectivos, preparación y mando de las Fuerzas Armadas, son algunas de las consideraciones de mayor importancia. La cantidad, densidad, composición, distribución y crecimiento de la población, influyen las capacidades de movilización humanas asignadas al Frente Militar, sea en calidad de reservas instruidas o sin preparación Militar; las consideraciones anteriores con: edad, sexo, raza y migración, permiten a la Movilización Militar, determinar los cupos de ciudadanos para el Servicio Militar Obligatorio y la asignación de reservas directas e indirectas y las cantidades en las diferentes especialidades y líneas. En cambio las Fuerzas Armadas toman como parámetros para la asignación a las diferentes Ramas y en estas a las respectivas Armas y Servicios, las habilidades de mano de obra y conocimientos técnicos; pues no es igual el hombre del campo-

y en este de sierra o costa y el ciudadano; en el hombre de la ciudad, también se diferencian sus técnicas o destrezas. De la misma manera acontece con aquellos hombres que han tomado la Carrera Militar como su profesión, con la diferencia que el pasar del tiempo los llevará por ciertas alternativas, debido a su: edad, condiciones de salud y otras consideraciones.

C.- ASPECTOS SOCIALES Y PUBLICOS

Aquellos asuntos de: familia, estratos sociales, nivel de vida, marginación, hábitos y costumbres; han sido en el pasado mucho mas influyentes que en la actualidad, para la determinación de los ciudadanos agraciados: en el cumplimiento del Servicio Militar Obligatorio, el reclutamiento en calidad de Oficiales o Tropa, la asignación de funciones dentro de las Unidades y mas Repartos Militares. Los aspectos a los que me refiero al inicio de este párrafo han sido substituidos por las consideraciones de: preparación, destrezas y habilidades; que fueron analizados en el párrafo anterior. Mas bien estos aspectos de: familia, - nivel de vida y hábitos y costumbres, principalmente; tienen su utilidad como datos informativos que permiten obtener un conocimiento mas - cabal del ciudadano al servicio de la Patria. Al referirme a: medios de comunicación social, religión, propaganda y otros; bien puedo manifestar que su influencia en la Doctrina Militar es muy baja; pues, los medios de comunicación social que en la actualidad disponen de una universalidad asombrosa de medios, lo que les permite estar al alcance de todos los ciudadanos ecuatorianos, de una u otra forma, ya que la familia mas desposeída tiene un radio a transistores, con lo cual se ha facilitado el llamamiento a los ciudadanos en edad militar y la concentración de miembros de las Fuerzas Armadas; han sido un factor positivo - en este sentido.

D.- ASPECTOS SANITARIOS Y DE VIVIENDA.

Los efectivos y la Administración y Logística, son los más afectados por estos aspectos. La salud, los recursos humanos, las obras sanitarias y la disponibilidad de edificaciones; son los más importantes. Las Fuerzas Armadas se han visto obligadas a rechazar muchos ciudadanos, los cuales debido a sus condiciones de salud en unos casos y - configuraciones congénitas en otros, han sido declarados no aptos; - esta fue una situación alarmante en épocas pasadas y particularmente en la población campesina, es decir que la salud y los recursos humanos, eran defisitarios con respecto a las exigencias del reclutamiento. Las obras sanitarias y disponibilidad de edificaciones, afectan directamente a la Administración y Logística, pues las disponibilidades en las diferentes áreas de posible conflicto, permitirán un mejor despliegue de sus Instalaciones y posiblemente un mayor confort para las Tropas en Campaña; además en tiempo de paz han servido para disminuir los gastos que en este sentido realizan las Fuerzas Armadas, mencionaré: agua, energía eléctrica, alcantarillado y servicios comunales.

E.- ASPECTOS DE EDUCACION Y CULTURA.

Son aspectos de constante incidencia dentro de la Organización Militar y Preparación. Sin olvidar que los ciudadanos que cumplían su Servicio Militar, eran en porcentajes muy elevados: campesinos y analfabetos; causantes por lo tanto de una serie de problemas en la preparación militar, en las actividades a las que podían ser asignados y en su rol mismo; fueron las causas de muchas dificultades en la organización, que exigía de ellos mayor preparación, técnica y destrezas; y ello es lo que se ha podido obtener con el gran-

cambio experimentado en la educación y cultura de los ciudadanos al servicio de las Fuerzas Armadas. El armamento moderno y del cual - nuestro Ejército no podía substraerse, exige un alto grado de tecnificación y un estándar de cultura y educación, que determinan una mayor preparación de los cuadros en todos los niveles. Cabe mencionar que la presencia de analfabetos en las Unidades, permitió que - las Fuerzas Armadas cooperen en los planes de alfabetización del Ministerio de Educación Pública y Deportes, pero al mismo tiempo res- ✓tó valiosas horas de preparación militar y por lo tanto cierta alteración en los programas de instrucción. Es digno dedicar unas cuantas frases a la conscripción de estudiantes, implantada no hace mucho en las Fuerzas Armadas y sin embargo ya se pueden dejar senta - das algunas de las ventajas obtenidas; mayor facilidad de aprendizaje, debido a su estado de constante estudio, mejor rendimiento en - la preparación física, por su estado atlético y deportivo, gran fa- cilidad en las destrezas técnicas, obtenida de sus conocimientos de: física, matemáticas, química, electrónica, etc.

V.- FACTORES MILITARES.

A.- SITUACION GEO-ESTRATEGICA.

La posición geográfica relativa y absoluta, condiciones de forma centrada, las tres regiones naturales y una insular , la gran cadena de los Andes, los ríos en su mayoría de curso superior y medio, la com- partimentación en la sierra, una plataforma continental muy estrecha; podrían ser las principales consideraciones para el establecimiento - de la Doctrina Militar. Y es así como, en aspectos de organización he mos buscado Unidades tipo, las cuales puedan tener la flexibilidad de adaptarse a las diferentes clases de terreno y condiciones climáticas

a los medios de vida y subsistencia de cada región, a los sistemas de transportes y comunicaciones; Unidades que con ligeras modificaciones podrán combatir en: sierra, costa y oriente; pero que básicamente están entrenadas para el empleo: de cero a cuatro mil metros de altura, en climas desde cálido-húmedos hasta secos y helados, en las selvas ecuatoriales hasta las nieves perpetuas, subsistiendo con los abastecimientos que brinda el medio, es decir aptos para actuar en todos los rincones de la Patria. Esta es una de las enseñanzas aprendidas del pasado, superadas mediante la eficiencia de la organización actual, la que ha podido ser verificada en los ejercicios de campaña y entrenamientos. He de mencionar que en esta organización se encuentran comprendidos: armamento y equipo, administración y logística, mandos, efectivos y otros.

Las posibilidades de los vecinos, han sido otras de las grandes consideraciones en la estructura de nuestras Fuerzas Armadas; sus constantes cambios en armamento y equipo, el aumento regular de sus efectivos, el incremento de las tensiones y otras consideraciones de menor valor; han determinado modificaciones más o menos profundas en: dispositivo. división territorial, ubicación de unidades, equipamiento, etc. Y en este mismo aspecto debo referirme a las condiciones cambiantes de nuestras Areas Estratégicas y de los intereses nacionales que obviamente influyen en todos los aspectos anteriormente manifestados, es decir que aquellas áreas que por razones que no vienen al caso analizarlas, adquieren el valor de estratégicas, merecerán inmediatamente una mayor preocupación de las Fuerzas Armadas, en todos los aspectos.

B.- ESTRUCTURA DE LAS FUERZAS ARMADAS

La estructura de las Fuerzas Armadas, es una respuesta a una serie de parámetros, que van desde la Organización general del Estado - hasta las disponibilidades humanas y económicas. En general se encuentra basada en aproximadamente el 20% de personal Voluntario, - un 40% en Servicio Temporal y un 40% de Reservistas; esta estructu ración es una de las más económicas en cuanto a gastos militares y a la vez rentables en cuanto a la disponibilidad y preparación, en caso de llamamiento a filas. Recalco que la organización a la cual hago referencia tiene sus ligeras variantes en las Fuerzas Aérea y Naval, debido a diferencias en las condiciones de empleo y utiliza ción de materiales. Por otro lado debo mencionar que la Moviliza - ción es una de las fuentes más importantes de reemplazos y comple tamiento de personal, de los movilizados saldrán el 40% de reser - vistas y todas las Unidades de Reemplazos. La estructura de las - Fuerzas Armadas responde en general a la organización ternaria, - que en algunas Instituciones Militares, como en la nuestra, permi ten alcanzar con satisfacción todas aquellas necesidades de orga - nización como: facilidad de mando y control, flexibilidad en la - conformación de equipos, estructuración piramidal; entre las prin - cipales consideraciones. Veamos que dice DELFIN:

Traducido al concepto de Estado Moderno, resulta que el grado de potenciali dad real de las Fuerzas Armadas estará en directa proporción a aquellas del propio país. (1).

Aún cuando las grandes crisis en la conducción del Estado, afectan seriamente las instituciones, es de recalcar que la estructura de - las Fuerzas Armadas debe garantizar la estabilidad de si, DELFIN di

(1) DELFIN CATALDI, Milton, La Doctrina de Guerra, Pag. 67.

ce:

Una moderna institución militar, para ser eficiente, habrá de tener una función que consultando los factores negativos del pasado, prevenga los múltiples fenómenos del porvenir. (1).

Siendo la Doctrina Militar el resultado de los Objetivos Nacionales de la Patria, la estructura de las Fuerzas Armadas serán una respuesta a esos anhelos, pues ellas son la columna vertebral de la misma y firme apoyo en la solución de los grandes problemas que la aquejan.

C.- CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS Y LOGISTICAS.

Partiendo de la frase célebre de Napoleón "Los Ejércitos marchan sobre sus estómagos", es conveniente dar una mirada profunda a la gran influencia que la Administración y Logística, tiene sobre la Doctrina Militar, las implicaciones son tan marcadas que muchos tratadistas militares no saben definir hasta donde depende la Estratégica de la Logística y viceversa. Sin embargo que ya he analizado algunos de los problemas de la Economía Nacional con relación a la Administración y Logística Militar, resaltaré que gran parte de la Logística se sirve de las Industrias, producción y mercado en general, para sus abastecimientos de tiempo de paz y mucho más en el de guerra, de manera que una de sus limitaciones es la capacidad del mercado interno, para poder suplir las necesidades de las Fuerzas Armadas y sus posibilidades de transformación en industrias bélicas. La otra fuente limitante está dada por la propia Industria Militar que por razones de consumo y costo unitario, no puede incursionar en ciertos tipos de armamento y equipo, siendo por lo tanto deficientes y sujetos al mercado internacional; sin embargo, la Indus -

(1) DELFIN CATALDI, Milton, La Doctrina de Guerra, Pag. 67.

tria Militar es capaz de surtir en los más importantes y comunes im
plementos. La Administración y Logística se encuentran en todo caso
demostrando las reales capacidades del país en materia de produc -
ción de todo tipo; por otra parte, busca desde todo punto de vista
estar en condiciones de ejecutar todas las funciones logísticas, pa
ra permitir la continuidad de operación de las Fuerzas Armadas. Es
tas funciones que se ejecutan en tiempo de paz y se intensifican en
el de guerra, son tan grandes y complejas, que exigen una organiza-
ción de: hombres, instalaciones, transportes de todo tipo, sistemas
de los más avanzados para su manipuleo y métodos sofisticados para
su distribución y control.

Segunda Sección.- Bases Políticas Nacionales.

I.- CONCEPTO DE SEGURIDAD Y DESARROLLO NACIONALES.

A.- INTRODUCCION.

1.- Antecedentes.-

Después de la II Guerra Mundial y el incremento de diferentes aspectos de la ciencia y tecnología, en la mayor parte de los países del orbe; se desarrolla en las naciones una ambición marcada por alcanzar y disfrutar de todos los adelantos técnico-científicos y de aquellos estatus de los países centrados, y conocidos como desarrollados. Pero para llegar a esos niveles de bienestar social y económico, se requieren muchos esfuerzos de la nación y de todas las expresiones de su poder; si bien los países disponen potencialmente de un poder Nacional, en cambio su explotación o aplicación, acusan fallas que le impiden ser utilizado. Por estas causas que han sido analizadas muy brevemente, los pueblos con mayor retraso al estatus de los países desarrollados, han buscado y se encuentran luchando por encontrar la fórmula que les permita alcanzar el tan anhelado bienestar social y económico para todos sus asociados. La fórmula del desarrollo por lo tanto, tiene algunas peculiaridades para cada Estado, pues los problemas siendo en la

mayoría de los casos similares, necesitan soluciones propias; una de las bases para solucionar los problemas, se encuentra en la planificación, que habiendo sido anteriormente obligatoria para el sector público, hoy tiene visos de referencial para el privado.

Una de las metas para alcanzar el desarrollo se encuentra definida en los Objetivos Nacionales Permanentes, cuya consecución se persigue mediante la concepción y aplicación de una Política Nacional, pero ésta Política Nacional que debe responder a los verdaderos intereses del país, se encuentra influenciada por las políticas de Seguridad y Desarrollo Nacionales.

La Política Nacional que se deberá apoyar en una sólida base nacionalista, olvidada de todos los anhelos regionalistas y las condiciones existenciales, buscará soluciones ecuatorianas a los problemas ecuatorianos, como lo dijera algún estadista, haciendo prevalecer los intereses nacionales sobre cualquier otro. Veamos que dice el Índice de Definiciones de Términos del Consejo de Seguridad Nacional, sobre el concepto de Política Nacional :

Política Nacional, normas de acción concebidas por el Gobierno para alcanzar y mantener los Objetivos Nacionales Permanentes mediante el empleo del Poder Nacional, tanto en el campo de la Seguridad como del Desarrollo Nacional. (1).

Para alcanzar y mantener los Objetivos Nacionales, la Política Nacional se verá afectada por ciertas condicionantes, de una parte las capacidades y limitaciones del Poder Nacional y por otra la presencia de los antagonismos y presiones; por esto es que, estos dos aspectos llevan a la Política Nacional hacia una dicotomía

(1) Consejo de Seguridad Nacional, Índice de Definiciones de Términos, 1979, Pag. 20-21.

entre Desarrollo y Seguridad, que son un conjunto de carácter global y desempeñan por igual, funciones primordiales en la vida del Estado.

2.- Política Nacional de Desarrollo.

El avance tecnológico de los medios de comunicación social, el acortar de distancias con los medios modernos de transporte, amén de otras consideraciones ya realizadas al inicio de éste capítulo; colocaron a las diferentes culturas en posibilidades de analizar sus estatus, determinándose la marcada diferencia entre unos y otros, la riqueza extrema - ante la miseria. Los pueblos en condiciones de pobreza, se preocuparon por alcanzar mejores condiciones de vida para sus hijos y por lo tanto seguir una ruta que los lleve hacia el desarrollo; cuyo grado selectivo fuera adoptado por la ONU, mediante el establecimiento de la "renta per cápita", es decir que la diferencia entre las rentas, crea un estado de desarrollo, que desde luego se encuentra ligado con el creci-miento, el aumento del nivel de vida y el enriquecimiento individual y colectivo, en todo caso el desarrollo se encuentra asociado directamente con el desarrollo económico y algunos otros indicadores como: niveles nutricionales, producción de hombres/hora, grado de industrialización, niveles de educación, etc., en todo caso la mayoría de estos indicadores tienen relación directa con el desarrollo económico.

La Política Nacional de Desarrollo que se encuentra orientada hacia - la consecución de metas que se traduzcan en una mejor situación económica, en un incremento de la riqueza nacional, en un progreso económico-social; también pretende alcanzar los Objetivos Nacionales que permitan al pueblo disfrutar del bienestar y felicidad. Es entonces conveniente recalcar que la Política Nacional de Desarrollo debe conjugar- dos campos bien determinados y definidos; la consecución de bienes que

permitan alcanzar el desarrollo económico y al mismo tiempo la distri
bución de los mismos, para que la sociedad pueda considerarse realizada
en sus más caras aspiraciones, ésta es la combinación de lo mate-
rial y espiritual.

La Política Nacional de Desarrollo podrá alcanzar sus metas, mediante
la visión macro económica de los problemas nacionales y la aplicación
de estrategias que alcancen la mayoría de intereses nacionales, algunas
experiencias se han realizado dando prioridad a la: industria, agroin-
dustria, agropecuaria, etc.; en el caso nuestro la industria ha recibi-
do un mayor impulso, en desmedro de otros intereses nacionales, espe-
cialmente de la agropecuaria, renglón que por tradición ha sido el más
fuerte de la economía nacional. Debido a la política proteccionista a-
plicada en la industria, es que las metas buscadas por el desarrollo -
no han podido ser alcanzadas, se ha dado un impulso marcado a uno de -
los renglones de la economía nacional, en detrimento de otro tan impor-
tante y talvés más que la industria, lo que ha generado un problema so-
cial, el descontento popular; por la falta de ocupación, el encareci-
miento de los insumos de primera necesidad, la aglomeración de la po-
blación en las grandes ciudades, el vivir en condiciones infrahumanas-
de campesinos y los que habitan en las áreas marginales; si así se pue-
den resumir los principales problemas. Es decir que la búsqueda del de-
sarrollo armónico e integral, debe ser uno de los principios básicos -
en la Política Nacional de Desarrollo.

3.- Política Nacional de Seguridad.

Que se encuentra definida por el Índice de Definiciones de Términos del
Consejo de Seguridad Nacional, así:

Política de Seguridad Nacional, conjunto de normas de acción concebidas por el
Gobierno para preservar y asegurar el bienestar de la comunidad, frente a los -

antagonismos internos y externos, actuales o potenciales. (1).

Partiremos determinando que las acciones realizadas por la Política Nacional, en el ámbito interno o internacional, crearán antagonismos y presiones, que podrán ser de cualquier origen, forma o naturaleza y por lo tanto entrarán en el campo de la Seguridad Nacional; la Política de Seguridad por lo tanto, deberá estar en condiciones de fortalecer y apoyar todas las decisiones tomadas, en los diferentes campos del Poder Nacional; siendo concomitante con las condiciones reinantes en la vida y desenvolvimiento del Estado, tendrá que desarrollarse de acuerdo con el avance experimentado por la Política de Desarrollo Nacional, dando las mejores oportunidades para que ésta, pueda cumplir las metas trazadas, dentro de un clima propicio, así como, coadyuvar en la consecución y el mantenimiento de los Objetivos Nacionales Permanentes. La Política de Seguridad Nacional, para estar en condiciones de destruir o anular los antagonismos y presiones que se oponen al Desarrollo Nacional, esta compelida a identificarlos con la debida oportunidad, para aplicando la Estrategia de Seguridad poder obviarlos; por ello es que, se deben realizar todo tipo de apreciaciones que permitan encontrar el panorama de los diferentes obstáculos. Por otro lado, la Política de Seguridad Nacional busca fortalecer las estructuras: políticas, económicas, psicosociales y militares de la Nación, para lo cual se basa en la optimización de las concepciones y planes de Seguridad y en la obtención del máximo rendimiento del desarrollo.

4.- Relaciones entre las Políticas de Seguridad y Desarrollo Nacionales.

Veamos que es lo que se dice al respecto en la Exposición del Secreta -

(1) Consejo de Seguridad Nacional, Indice de Definiciones de Términos, 1.979
Pag. 21.

rio General del Consejo de Seguridad Nacional en su documento al Señor Presidente de la República :

Es importante resaltar que estas dos políticas se entrelazan íntimamente, se relacionan recíprocamente y mantienen una interdependencia acentuada, de manera que algunas veces se confunden en una faja indefinida de superposiciones. Esta interdependencia se acentúa y adquiere mayor importancia en los países en "vías de desarrollo" como el nuestro, en virtud de la debilidad del Poder de que se dispone para atender a las exigencias de la Defensa Nacional, sin que se perjudique sensiblemente el ritmo del Desarrollo en que se halla empeñado y del que tanto se necesita para atender a su propia seguridad. (1).

Es en plano de la interdependencia donde mayor énfasis debemos poner , pues las experiencias en los llamados países en vías de desarrollo, han sido de las más variadas en este sentido, el desequilibrio debido a la primacía que reciban una u otra políticas, ha sido la causa de verdaderas catástrofes y desajustes en el anhelo de alcanzar metas desarrollistas.

Sin que sea necesario nombrar los países que se toman como ejemplo y que se encuentran en América Latina, se puede decir que existen los dos casos extremos; países que determinaron ingentes cantidades de sus presupuestos nacionales para invertirlos en los gastos militares, habiendo llegado el endeudamiento externo a niveles alarmantes, y en consecuencia un estancamiento o retroceso de las obras de infraestructura y los índices de desarrollo; y en cambio otros que determinaron casi la totalidad de sus presupuestos en el desarrollo, poniendo de lado las inversiones en aspectos de seguridad; indudablemente en los dos casos el Poder Nacional no tuvo un desarrollo armónico y equilibrado y fue la causa de antagonismos y presiones internas y externas; buscar la fijación correcta de las dos políticas y estas perfectamente integra

(1) Exposición de la Secretaría General del Consejo de Seguridad Nacional, al Señor Presidente de la República sobre la determinación de los Objetivos Nacionales Permanentes del Ecuador, 1980.

das con la Política Nacional, debe ser la meta de los gobernantes de naciones como la nuestra, la tendencia de la época y los estudios realizados, nos están recalcando la ambición de nuestros pueblos, por alcanzar que su Nación sea: independiente, libre y soberana, dentro de los parámetros de bienestar y felicidad, analizando esta premisa, podemos colegir que se encuentran perfectamente fusionadas y entrelazadas las dos políticas nacionales de: seguridad y desarrollo, así como el grado de interdependencia que existe entre ellas; recordemos que el estado de desarrollo relativo de la economía nacional, será el mejor índice para determinar el nivel de independencia y soberanía alcanzados.

B.- DEFINICIONES.

1.- Desarrollo Nacional.

El Desarrollo Nacional se encuentra definido en el Índice de Definiciones de Términos, de la siguiente manera:

Es la acción progresiva y sostenida de perfeccionamiento y fortalecimiento del Poder Nacional, con miras a la consecución y mantenimiento de los Objetivos Nacionales.

En su expresión más amplia, es el incremento de los elementos básicos de la Nación: el Hombre, la Tierra y las Instituciones. (1).

Si pensamos que el desarrollo integral de los pueblos se encuentra orientado a sus aspectos: económico, psicosocial y político; vemos que es imprescindible un proceso integral y armónico, que permita participar a toda la sociedad de los beneficios o metas que se vayan alcanzando, y en este sentido también tenemos ejemplos en América Latina; países que sin importarles mayormente la condición de las masas marginadas, dedicaron todos sus esfuerzos para alcanzar la industrialización-

(1) Consejo de Seguridad Nacional, Índice de Definiciones de Términos, 1979, Pag. 6.

y con ella los mayores índices económicos de desarrollo, superávit extraordinarios y otras manifestaciones más; pero lamentablemente con una gran población en las condiciones más deplorables e inhumanas de vida, sin embargo consideraron que era un modelo en el cual se perseguía desarrollar una parte la más importante del país, para luego extender la mano a todos los que se habían quedado rezagados. Otros países pensaron que podrían desarrollarse conjuntamente y dedicando todo su esfuerzo para alcanzar armónicamente las mejores condiciones de bienestar, desgraciadamente descuidaron dos aspectos fundamentales; el control de su economía en aquellos aspectos de inflación, que como es conocido tiene sus mayores estragos en las clases más desposeídas económicamente y en la seguridad que afecta el gran contexto del desarrollo. Algunos tratadistas han determinado que el desarrollo económico alcanza cuatro sectores, los más importantes: inversiones extranjeras, crecimiento de la población en relación directa con el rendimiento "per cápita", planificación e intervención del Estado en la economía nacional y la fijación de metas prioritarias; debe tomarse en cuenta que en los aspectos señalados se encuentran considerados casi todos los indicadores del desarrollo que han sido adoptados por la ONU. Estos cuatro sectores los he tomado de algunas publicaciones latinoamericanas y especialmente del Brasil, y realizaré una brevísima exposición de los mismos:

a.- Las Inversiones Extranjeras.-

Siendo uno de los temas más controvertidos en la actualidad, debido al grado de influencia que las Compañías Transnacionales pueden alcanzar en un momento dado en los países en vías de desarrollo, es bastante discutida y conflictiva la partici

pación de capitales extranjeros y con esos capitales la presencia de algunos aspectos favorables y negativos, como consecuencia de la presencia de los inversionistas, técnicos - y más consideraciones que conlleva el asunto en mención. Estas inversiones además, pueden afectar la Seguridad Nacio -
nal, veamos que dice el Dr. Lima :

...otros sustentan la necesidad desde el punto de vista de la Seguridad Nacio -
nal, de que el Estado intervenga en los sectores básicos de la producción, ta -
les como los combustibles, la minería y siderúrgica y la producción y distri -
bución de la energía eléctrica. (1).

dejando bien claro que en estos sectores no debe intervenir -
ningún tipo de inversionista extranjero, esto como se puede -
colegir es bastante difícil en muchos de los países en vías -
de desarrollo, no solamente por la dificultad en conseguir -
los empréstitos, sino por la falta de la tecnología y los me -
dios que la misma exige. Si bien es imperativa la presencia -
de capitales extranjeros, no es menos cierto que la misma -
puede ser controlada para evitar que se conviertan en empre -
sas poderosas, las cuales con sus monopolios y prerrogativas
puedan afectar el normal desenvolvimiento del país.

b.- Crecimiento de la población en relación directa con el rendi -
miento "per cápita".

Tomando en cuenta que en los países en vías de desarrollo, mien -
tras más bajo es el estrato social, mayor es el índice demográ -
fico; veremos que este índice de desarrollo es uno de los más -

(1) Dr. Lima Filho, Luiz, Desarrollo y Seguridad Nacional, Conferencia en el Ci -
clo de Estudios en el Estado de San Pablo, Revista de la Asociación de Di -
plomados de la Escuela Superior de Guerra del Brasil, 1969, Pag. 34.

complejos y difíciles de alcanzar. Indudablemente los esfuerzos en este sentido han sido bastante marcados, - pues casi todos los países han dado prioridad a los programas de planificación familiar, lo que en todo caso, no es igual al control de la natalidad, que como es natural, se encuentra en contraposición con los credos religiosos de la mayor parte de los pueblos en estas condiciones. El otro problema se encuentra en el rendimiento "per cápita", que exige una serie de acciones económicas las que no pueden ser fácilmente controladas por el Estado, por ser en su mayoría tomadas por la empresa privada; el mejoramiento de la oferta de trabajo, mayores oportunidades de empleo, incremento en las remuneraciones, ^lavoliación del subempleo, etc., son algunas de las condiciones que exige el incremento de las rentas por habitante.

c.- Planificación e intervención del Estado en la Economía Nacional.

La planificación e intervención del Estado que fuera una actividad privativa de las Naciones pertenecientes a la órbita comunista, ha tomado un impulso marcado en los países de economía libre, por lo que se les quiere dar el nombre de países de economía mixta, es decir que la intervención del Estado se encuentra orientada a planificar el desarrollo, planificación que en todo caso es obligatoria para el sector público e indicativa para el sector privado, en este punto recordemos que la generación del Producto Nacional Bruto por el sector privado alcanza aproximadamente el 75%, así pues, el desarrollo de los países en

vías de desarrollo es de mayor responsabilidad del sector privado, por eso es que el Estado, con el afán de alcanzar las metas, se ha visto obligado a intervenir en algunos de los aspectos que anteriormente se encontraban bajo el control de los intereses privados; tal el caso de: la energía, los combustibles, algunas industrias, comercios y otros; es necesario recalcar que las industrias privadas y fiscales, no se deben constituir, bajo ningún punto de vista en fuerzas antagónicas, por el contrario son complementarias y por lo tanto deben integrarse hacia el fin común; mejores días y oportunidades para el pueblo.

d.- Fijación de metas prioritarias.

La fijación de metas prioritarias, presenta ciertos inconvenientes, pues siempre existirán las voces de los sectores más interesados: provincias, regiones, sector privado, etc., por alcanzar sus ambiciones u objetivos en el menor tiempo posible y en las mejores condiciones, por lo tanto, intervienen ciertas presiones de carácter económico y político; una de las mejores guías en la fijación de metas prioritarias se encuentra en los problemas de infraestructura en el ámbito nacional; el sistema interconectado nacional, en el caso de la energía eléctrica, es uno de los ejemplos más clásicos, otro de los programas de gran valía es el de salud y salubridad. Sin embargo, es conveniente recordar que muchas de las metas prioritarias se encuentran destinadas a obtener un rédito en el menor tiempo posible y este es el caso de aquellos sectores productivos que se en-

cuentran marginados del mercado, debido en la mayoría de los casos a la falta o escasez de vías de cualquier tipo, lo cual impide que la iniciativa privada realice las inversiones necesarias.

2.- Seguridad Nacional

La Seguridad Nacional se encuentra conceptuada en el Índice de Definiciones de Términos, como sigue:

Grado de protección que proporciona el Estado a la colectividad y al patrimonio nacional, por medio de acciones políticas, económicas, sico-sociales y militares, frente a la acción de factores adversos internos y/o externos, que se oponen a la consecución y mantenimiento de los Objetivos Nacionales. (1)

Es de notar que las acciones a las que hace referencia la definición, se encuentran prácticamente cubiertas por el Poder Nacional y por lo tanto estas dependen en gran parte de la estructura, fortaleza y capacidad, que éste tenga en un momento dado y bajo una serie de circunstancias, pero también, por la cooperación que puede obtener de ciertos medios internos o externos. La seguridad entonces, no es privativa de las Fuerzas Armadas, más bien se alcanza mediante todos los campos del Poder Nacional y esto es aceptable, si pensamos que el logro de los Objetivos Nacionales generará ciertos antagonismos y presiones, de carácter interno y/o externo, los que podrán ser controlados o contrarrestados mediante alguno de los campos del Poder Nacional, con la cooperación decidida de los demás; en materia económica por ejemplo será ese cam-

(1) Consejo de Seguridad Nacional, Índice de Definiciones de Términos 1.979. Pag. 21.

po quien tendrá la primacía, el que será apoyado denodadamente por los demás, para evitar un caso. Si la seguridad es intuitiva en el hombre y las sociedades, he de recalcar también, el gran papel que al pueblo le corresponde en este aspecto, su concientización y conocimiento, sobre todo de aquellas mensiones que pueden llevar rápidamente hacia una inestabilidad político-social y los deberes y responsabilidades que le competen dentro de la sociedad primaria y general, estas constantes presiones a las que se encuentra sometido, serán paleaderas y plenamente identificadas con los problemas de seguridad; problemas que por razones obvias son de naturaleza cambiante cambiante y progresiva; pues, mientras se van alcanzando metas en el desarrollo, se van creando mayores y variadas dificultades de seguridad, en esta progresividad, la que obliga a mantener una dinámica constante, dinámica que genera la actualización de los métodos y medios de empleo, sin embargo, la seguridad es estable en cuanto necesita mantener aquellos objetivos que han sido alcanzados; ella goza además de la semblanza de relatividad, pues, disponiendo de todos los medios y ar**bí**trios que fueren necesarios para emplearla, jamás se podrá hacerlo a plenitud y más aún, sería materialmente imposible predecir todas las actitudes que podrían afectarla; es esta condición la que también la lleva hacia un proceso continuo y constante, la seguridad no puede interrumpirse y tampoco podrá descuidarse.

a.- Aspectos de Seguridad

1) Seguridad Individual.

Es aquella que confiere el Estado a todos sus asocia -

dos y como es natural, esta es la base de todo conglomerado humano, se encuentra por lo tanto en la Carta Fundamental y está muy asociada con los derechos de la persona, la Constitución de la República en su Art. 19, dice:

Toda persona goza de las siguientes garantías ...6. La inviolabilidad del domicilio ...13. El derecho a un nivel de vida que asegure la salud, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; 16. La libertad y seguridad personales ... (1).

En todo caso, se incursiona en la seguridad física y espiritual del individuo, dándole la mayor prioridad como fundamento y pilar esencial del Estado-Nación.

2) Seguridad Comunitaria.

Es aquella que ofrece el Estado, para permitir que todas las actividades se desenvuelvan dentro de un marco de paz y tranquilidad y en la observancia de los preceptos constitucionales, que en este sentido se encuentra dictado así:

De la familia Art. 22.- El Estado protege a la familia como célula fundamental de la sociedad. Le asegura condiciones morales, culturales y económicas que favorezcan la consecución de sus fines ... De la educación y cultura Art. 27.- La educación es deber primordial del Estado ... De la Seguridad Social y la promoción popular Art. 29.- Todos los ecuatorianos tienen derecho a la previsión social ... De los derechos políticos Art. 32.- Los ciudadanos ecuatorianos gozan del derecho de elegir y ser elegidos; ... De la Economía Sección I - Disposición General Art. 45.- La organización y funcionamiento de la economía debe responder a los principios de eficiencia y justicia social a fin de asegurar a todos los habitantes una existencia digna; ... (2)

(1) Constitución Política de la República del Ecuador aprobada en el Referéndum del 15 de Enero de 1.978, Registro Oficial No. 800, Pag. 3-4.

(2) Constitución de la República del Ecuador, Registro Oficial No. 800, Pag. 5, 6, 7 y 11.

Como se puede ver, la seguridad comunitaria alcanza todas las expresiones del Poder Nacional y es que el Estado es la gran sociedad de que dispone una Nación. Esta seguridad, es la que permite la utilización plena y el más elevado nivel de rendimiento de los recursos humanos, cuando se encuentra plenamente identificada con las aspiraciones e intereses de la comunidad.

3) Seguridad Nacional.

Esta se encuentra delineada a lo largo de la Carta Fundamental, pero me limitaré a introducir un artículo correspondiente a la Función Ejecutiva:

Del Presidente de la República Art. 78.- Son atribuciones y deberes del Presidente de la República: ... d) mantener el orden interior, cuidar de la seguridad exterior del Estado, determinar la política de seguridad nacional, ... (1).

Es conveniente recalcar, que en ella se encuentran cubiertos los intereses vitales de la Nación y que adquieren importancia capital ciertos aspectos, que para Villegas, se encuentran catalogados así:

a) Los intereses vitales de la Nación. b) Las interferencias y perturbaciones sustanciales. c) La situación ambiental conformada. (2).

Los intereses vitales, son la base sobre la cual se encuentra fundamentada la Nación y se resumen en los Objetivos Nacionales, que como se viera en otro párrafo demandan para su consecución del concurso integral

(1) Constitución de la República del Ecuador, Registro Oficial No. 800, Pag. 5, 6, 7 y 11.

(2) Villegas, de Osiris, Políticas y Estrategias para el Desarrollo y Seguridad Nacional, Círculo Militar, Buenos Aires, Pag. 125.

de la Seguridad Nacional.

Las interferencias o perturbaciones sustanciales a la seguridad y desarrollo, no son otra cosa que los antagonismos y presiones; que manejados habilmente desde el interior o fuera del país, de manera abierta o subrepticia; buscan impedir por todos los medios que el Estado pueda alcanzar sus Objetivos Nacionales, pues estas interferencias o perturbaciones afectan sus intereses y aspiraciones. La situación ambiental será conformada, de tal manera que sea una respuesta a las acciones que nos lleven a disponer del medio más propicio para lograr los propósitos establecidos; es decir, que se debe alcanzar una posición favorable, para todos los sectores que se encuentren involucrados en la obtención de los Objetivos Nacionales.

b.- La seguridad nacional y sus campos de aplicación.

Los campos se encuentran delineados en lo interno y externo.

1) La Seguridad Interna

Se define en el afán de alcanzar el control, dentro del territorio nacional, de todos aquellos antagonismos y presiones, que de cualquier naturaleza y manifestación se originan en el país y que en general, son una respuesta a las políticas por alcanzar los Objetivos Nacionales, ello es el pilar fundamental del equilibrio y estabilidad de la república.

2) La Seguridad Externa.

Es una respuesta a los antagonismos y presiones - externas, pero también a las necesidades de soberanía y libre determinación, como base fundamental, en la conquista de nuestros propios intereses y de los Objetivos Nacionales. Esta es la que más afectada ha sido en los últimos tiempos, debido a la imperiosa necesidad de los países en vías de desarrollo, por alcanzar su independencia económica y en cierto término, disminuir el grado de dependencia en todo sentido, de los países desarrollados.

3) Seguridad Colectiva.

Debido a la mundialización de los problemas, las facilidades de comunicaciones, la disminución de las distancias, etc.; la tendencia del mundo durante lo que va del siglo, se encarrila hacia la formación de: asociaciones de países, alianzas, pactos y más sistemas, con la finalidad de alcanzar el apoyo - mutuo y la eliminación de algunas situaciones conflictivas , bajo el principio de "la unión hace la fuerza" y guiados por la ambición de encontrar mejores días para sus pueblos.

C.- RELACIONES.

1.- Seguridad y Desarrollo.-

Distintos y controvertidos son los conceptos de la supremacía entre la seguridad y el desarrollo, hay quienes mantienen que la seguridad, se-

encuentra condicionada por el grado de desarrollo; es decir que para las naciones en vías de desarrollo, se pueden conducir las acciones tendientes a mejorar la vida en lo: social, económico y político; con las condiciones mínimas de seguridad en los campos ya descritos y por lo tanto, con un Poder Militar bastante modesto; sin embargo, es conveniente recalcar que las medidas que se adopten en los campos del Poder Nacional y especialmente en el económico, crean inevitablemente antagonismos y presiones, que ponen en juego la estabilidad de los gobiernos estabilidad que es la base del desarrollo y que por lo tanto debe ser mantenida durante todo el proceso y por lo tanto, entramos en el otro concepto: el desarrollo se encuentra condicionado por la seguridad; y así algunas naciones dedican un gran esfuerzo para fortalecer el Poder Nacional y disponer de las mejores condiciones de estabilidad político social y un estado de soberanía capaz de asegurar su desarrollo. Parece entonces que la mejor condición es aquella por la cual, la seguridad o el desarrollo van tomando primacía, acorde con las circunstancias y condiciones que se van presentando durante las etapas del desarrollo. Los estados de miseria, hambres, desnudez; crean o engendran antagonismos y tensiones en el ámbito interno de un país y para ello será indispensable la aplicación de la seguridad económica. Las desavenencias políticas, la deficiente administración de justicia, la quiebra de valores morales, son causas para aplicar la seguridad política y cuando incursionamos con nuestro mercado en lo internacional, seremos presas de la coerción de las naciones desarrolladas y en diferentes manifestaciones de nuestras relaciones internacionales estaremos influenciados por las grandes potencias; de allí que la decisión de evolución, tiene que ser complementada por un estado de estabilidad nacional, alcanzable mediante una mayor dependencia y entrelazamiento entre la seguridad y

el desarrollo.

2.- Seguridad y Defensa.

El respecto en mi artículo "La Defensa en la Era Moderna" digo:

La palabra "defensa" sobreentiende "reacción ante una agresión". Se puede decir que ella no aparece sino cuando las reflexiones sobre ciertas amenazas, confrontados con ciertos factores de vulnerabilidad, nos hacen entrever que ellos no se pueden concretizar de otra manera que por una "agresión". En estas condiciones las "acciones defensivas", pueden ser muy tardías o ineficaces, o tal vez imposibles; y el problema para una Nación es que ella necesita garantizar permanentemente su seguridad, sin que por lo tanto se pueda privar de los medios militares capaces de asegurar esa defensa en caso de necesidad. Entonces es conveniente que reflexionemos sobre: Las relaciones que existen entre la Seguridad y Defensa, así como, las posibilidades de las Fuerzas Armadas en la obtención de la seguridad militar permanente. a.- La situación conflictiva que mantiene el mundo, se encuentra dominada por tres aspectos preponderantes: - El fenómeno nuclear La mundialización de los problemas; y, - La carrera armamentista. El primero es indudablemente el elemento determinante, a tal punto, que en los treinta últimos años ha dado oportunidad a evaluar las tensiones y los riesgos, de la manera más inquietante y profunda. Sin embargo dentro de la situación conflictiva vecinal, no tiene mayor valor. El segundo aspecto es indudablemente el resultado del desarrollo sin precedentes alcanzado por los medios de comunicación colectiva, y en el ambiente particular por los medios de enlace, transmisión, informaciones, detección, etc. Es prácticamente imposible que ocurra algún evento en cualquier parte del mundo, sin que inmediatamente sea llevado al conocimiento de todos y obligue por lo tanto a los otros a prestar su atención. Es oportuno reconocer, en lo que a defensa se refiere, que se ha terminado aquella época en la cual era suficiente para cada Nación, su preocupación únicamente por lo que sucedía en sus fronteras; en la actualidad se impone conocer todo lo que pasa en el mundo, pues ciertos incidentes podrían tener alguna influencia sobre la manera de concebir y organizar dicha defensa. El tercero, es decir la carrera armamentista, es un elemento que se pueden considerar de mucha actualidad dentro del medio Latinoamericano, como una consecuencia de los dos anteriormente citados, pero también como la manifestación de países que de sean jugar dentro del concierto de las Naciones papeles más importantes o que han buscado ese elemento como uno de los medios para el cumplimiento de sus objetivos políticos, otra consideración importante nos lleva a enfocarnos en los países que a su turno se encuentran apadrinados por las Superpotencias, es decir que los intereses de cualquiera de las dos Naciones llevarían a dotar y mantener actualizado el material más sofisticado convencional en los mismos, como producto del rol preponderante para sus fines. En general esta carrera armamentista lleva a disponer de un arsenal que no guarda las proporciones con las verdaderas necesidades de seguridad, constituyendo el instrumento primordial para sus rivalidades; este potencial militar se encuentra siempre como el marco de fondo de todas sus confrontaciones y negociaciones; y, consecuentemente imprimen un carácter de agresividad y de dominación a sus relaciones internacionales. El potencial militar admitiendo que juega hay un rol diferente al pasado, se mantiene como el mayor factor de influencia, pues tiene un efecto directo sobre la capacidad de protección de nuestros intereses en todos los dominios, esto independientemente.

mente de toda amenaza, que haya sido identificada como tal. Por último la opinión pública, que además es muy sensible a los desequilibrios y ondas de - choc que se mueven por el mundo, en los aspectos, económico, ideológico o racial; se manifiestan corrientemente favorables a asignar a la defensa su prioridad, indudablemente en función de las fluctuaciones coyunturales, reacción que es netamente contraria al aspecto global que ella debe conservar. (1).

(1) Crnel. Samaniego M., César, La Defensa en la Era Moderna, Revista de las Fuerzas Armadas, 25 julio 1.977.

II.- LA ESTRATEGIA NACIONAL.

A.- INTRODUCCION.

1.- El Arte Militar y la Estrategia.

Comprendiendo que el Arte Militar se inicia con las guerras y es tas con la historia de los pueblos, recordemos que en sus inici- os la guerra era incumbencia única de los Ejércitos y para eso - sus Generales las planificaban y conducían, ellos conocían pues- de la táctica y también jugaban un papel preponderante en la con- ducción del Estado, se podría decir que ellos eran la confusión- del Estadista y Militar. Más tarde se hablará de la gran táctica, para poner en juego las mayores decisiones de la guerra y que - por lo tanto, esta se mantendrá como privativa de los Generales - llamados Directores de la Guerra; ellos tenían como misión ; pre- parar y pensar la guerra, y organizar sus fuerzas para hacerles - capaces de imponer su voluntad al adversario. Guilbert en la se- gunda mitad del siglo XVIII, realiza los primeros ensayos de la - estrategia al pensar que: la estrategia es el arte de concebir - los proyectos de la guerra, compatible con los medios del Estado, por lo tanto, realiza una aproximación a las guerras nacionales y al rol que jugarán en el conflicto la: política, demografía y eco- nomía.

En los años anteriores a la I Guerra Mundial se hace referencia a la logística y concomitantemente una relación entre; logística, -

estrategia y táctica; como los tres pilares de la guerra. En esta misma época entra en mayor auge el sabio concepto de Clausewitz: "la guerra es la continuación de la política por otros medios" y por lo tanto la estrategia, pasa a ser el medio de obtener por la fuerza, el objetivo político definido y deseado por el Estado.

Después de la I Guerra Mundial, se clarificarán los conceptos y se esbozará el de Estrategia Nacional o General, que en sentido general, pasará a ser privativo del Estadista; sus concepciones y esfera de acción, se verá más acentuada después de la II Guerra Mundial, en la cual incursiona en todos los Frentes del Poder Nacional y deja en claro el rol de las estrategias particulares.

2.- Las Guerras Mundiales y la evolución Estratégica.

La guerra estacionaria y de desgaste, tan conocida como la "guerra de trincheras", dejó ciertas enseñanzas para todas las Naciones en conflicto y sobre todo para los estudiosos de la estrategia; entre los principales problemas para los beligerantes se pueden citar: - la cantidad de tropas necesarias para cubrir los extensos frentes y resistir los años de guerra; las exigencias a las industrias militares en todo tipo de pertrechos, de los cuales, los más importantes fueron municiones y armamento, y por lo tanto se convirtieron en elementos de decisión estratégica;.la serie de inconvenientes entre los países aliados, para definir una estrategia común y constituir un alto mando, que fuera reconocido por todos; como corolario la necesidad de una serie de estrategias, en respuesta a los factores geográficos y nacionales.

La segunda y última guerra de concepción estratégica clásica, tie

ne por un lado, la política lanzada por Alemania en su concepción de la guerra relámpago y el empleo combinado del avión y tanque, considerando que la estrategia terrestre y marítima, darán la victoria final, y por ello se lanzan hacia la lucha por el dominio del mar.

La concepción estratégica de los aliados, se basa en la poderosa movilización industrial de los Estados Unidos, la estrategia militar - será encuadrada cada vez más dentro del ámbito político, las decisiones de las grandes operaciones serán motivo de conferencias político militares, con la presencia de los dignatarios y altos mandos militares.

Las experiencias sobre logística serán extraordinarias: las distancias de abastecimiento, la cantidad de pertrechos, la diferente naturaleza de los mismos y sobre todo la importancia que adquirió sobre las decisiones estratégicas; es decir que la Logística Nacional, fue gestada durante esta guerra. También el estadista, dirigente del Estado, debe ejercer una estrategia más amplia, envolviendo la específicamente militar; por ellos se producen dos situaciones: una encaminada a un verdadero y continuo diálogo, entre los dominios políticos y militares, con una apreciación clara de los riesgos y factores que intervienen en la decisión estratégica y en fin; determinar y reparar en aquellas opciones políticas que pudieran condicionar las acciones del alto mando, en el dominio de la estrategia propiamente militar.

3.- La Estrategia McNamara y su respuesta gradual

Después del dominio que ejerciera los Estados Unidos, iniciado con el fin de la II Guerra Mundial, en materia de armamentos nucleares y con motivo de la crisis Cubana, bajo la administración de Jhon F. Kennedy: el Secretario de Defensa, Robert S. McNamara, sometió a una revisión

completa las estrategias general y nuclear de los Estados Unidos de América. Dándole mayor énfasis a la respuesta, como la parte más apropiada dentro del enfrentamiento nuclear y en esta respuesta la: gradual o flexible, que entraña el empleo de los medios militares que sean estrictamente los adaptados a la naturaleza y magnitud del problema adoptado.

4.- La Estrategia Indirecta.

Que fuera analizada por Liddel Hart y considerada como : "una verdad filosófica", porque responde a las leyes de la vida en todos sus dominios, es la clásica impregnación de una inteligencia sobre otra. Se basa en la infiltración insospechada de una idea diferente y que en todo caso ataca, otros aspectos de los verdaderamente buscados. Tiene resultados efectivos en la política, en la comercialización; por medio de la sugestión y la persuasión.

Su objetivo como dice Hart es: "disminuir la resistencia antes de ensayar alcanzarlo", en el caso de la estrategia es : "el más largo camino, el más corto para alcanzar un objetivo". La estrategia indirecta busca impactar normalmente la psiquis y generalmente la psicología, por eso concluye Hart "la pérdida del equilibrio psíquico y psicológico del enemigo ha sido el preludeo esencial a un resultado exitoso".

B.- CONCEPTO DE ESTRATEGIA NACIONAL.

1.- Definiciones

a.- Clásica

Después que en páginas anteriores se determinará la evolución de la estrategia, muchos tratadistas han dedicado su pluma para tratar de definir la Estrategia Nacional. Veamos pues algunas de estas

definiciones :

Es la puesta en ejecución, por un gobierno, de los medios de toda naturaleza (políticos, económicos, militares, etc.) disponibles, para alcanzar los objetivos definidos por su política. (1).

Es decir que los Objetivos Nacionales y los fines políticos de una Nación, son los faros que guían la Estrategia Nacional y como se puede colegir, los medios empleados son de toda naturaleza y en todo caso se trata de aplicar los más incruentos (tratados, convenios, pactos, alianzas, etc.); sin que por esta razón sea descuidada la utilización de medios - militares y para ellos serán necesarias toda clase de previsiones y aprestos. El Almirante Castex dice:

Esta estrategia general es el arte de conducir en tiempo de guerra y en tiempo de paz, todas las fuerzas y todos los medios de lucha de una Nación . (2).

El General Beaufre define como:

El escoger los medios necesarios para alcanzar los objetivos fijados por la política ... (3)

En estos ligeros comentarios podemos determinar que existen - algunos donantes que son comunes para las definiciones tomadas y por lo tanto las ideas expuestas en sí no tienen grandes variantes, más bien, reflejan las diferentes épocas en que fue - ran vertidas . Por último el Manual Básico de la Escuela Superior de Guerra del Brasil dice:

(1) General de Boishéraud, Bernard, La Defensa, la Estrategia, pag. 41, Encyclopedia de bolsillo, 1.976.

(2) Almirante Castex, Teorías Estratégicas, Capítulo I del tomo VI, 1.937.

(3) General Beaufre, André, Política y Estrategia, Estrategia de la Acción, Pag. 13, 1.966.

Estrategia Nacional es el arte de preparar y aplicar el Poder Nacional, considerando los antagonismos existentes o potenciales, para alcanzar y mantener los objetivos fijados por la Política Nacional. (4).

b.- Propia

Se encuentra definida según el Índice de Términos, de la siguiente manera:

Estrategia Nacional. Arte de preparar y aplicar el Poder Nacional, orientado hacia la conquista y mantonimiento de los Objetivos fijados por la Política Nacional. (5).

En todo caso, nuestra definición considera el empleo del Poder Nacional, de manera que se encuentran directamente involucrados los componentes del mismo, esto es: político, económico, psicosocial y militar; con la finalidad de obtener y mantener los Objetivos Nacionales fijados por la Política, que en todo caso, generarán antagonismos y presiones, actuales o potenciales, internas o externas. También podemos determinar, que la Estrategia Nacional alcanza los aspectos que atañen a la seguridad y desarrollo, los que le llevarán a aplicar con mayor énfasis uno u otro, dependiendo del más apropiado, para alcanzar sus fines; esta es también, una de las razones para que se halle complementada por las Estrategias Particulares, que corresponden a cada uno de los Frentes de Acción de la Seguridad Nacional, y que se encuentren integradas, por la Estrategia Nacional de Seguridad y de Desarrollo. La Estrategia Nacional de Desarrollo se encuentra aplicada en el Plan General de Desarrollo y sus fines son -

(4) Manual Básico de la Escuela Superior de Guerra del Brasil, Ed. 1.977-1.978 Pag. 99.

(5) Consejo de Seguridad Nacional, Índice de Definiciones de Términos, 1.979. Pag. 8

diseñados a: corto, mediano y largo plazo, conjuntamente - con una orientación para su consecución. En el caso de la - Estrategia de Seguridad Nacional, la concepción es similar, las acciones a desarrollarse pretenden alcanzar determinados fines, de las mismas características anotadas; siendo los objetivos de seguridad y los medios e instrumentos disponibles diferentes, estos serán los necesarios para alcanzar los Ob- jetivos Nacionales, en los plazos determinados.

C.- RELACIONES

1.- Política y Estrategia.

La política que se encuentra definida como el: "arte de gobernar - las sociedades humanas organizadas", es concebida y expresada bajo la forma de proyectos, de objetivos generales, (Objetivos Naciona- les), los que son asignados al Poder Nacional para un período de - terminado; es por eso dentro del ambiente de aspiraciones y anhe - los, donde se determinan los objetivos, lo que le faculta predecir los antagonismos y presiones internas y externas que se presenta - rán y consecuentemente estar en condiciones de: evaluar los recur- sos disponibles y previstos, y de concebir las grandes operaciones en los diversos dominios de la actividad colectiva (Seguridad y De- sarrollo); pero, para ello es imperativo hacerse eco en la Estrate- gia, que será la encargada de hechos, es pues el instrumento que - lleva a efecto la idea, para lo cual debe concebir la manera de - preparar y aplicar los medios. La Política es en todo caso la concepción de una empresa, la estrategia es la que lleva a cabo la misma, por eso es que caminarán siempre juntas, pero sin confundirse.

2.- Estrategias Particulares

La Estrategia Nacional que es el arte y ciencia de maniobrar los medios, para cumplir con los fines de la política; tiene como me dios los campos de acción de la Seguridad Nacional, pero estos no se accionan, sino por intermedio de estrategias y así se crean estas, en correspondencia a cada Frente del Poder Nacional, dando por lo tanto lugar a las estrategias conocidas como particulares, en los campos: político, económico, psicosocial y militar; siendo estas estrategias las que ponen en ejecución la Estrategia Nacional, sus ligámenes son estrechos y se complementan y apoyan en la consecución de los Objetivos Nacionales; objetivos específicos y directivas que las orientan, complementados con la coordinación que la Estrategia Nacional sabrá imprimir, permitirán alcanzar los objetivos que cada una de las estrategias se fijará, - para alcanzar en último término los Objetivos Nacionales.

3.- La Estrategia Nacional y la Estrategia Militar

La Estrategia Militar que es una estrategia particular, la he tomado como parámetro por los ligámenes que existen para esta obra. La Estrategia Militar se puede decir que es el arte de maniobrar el - Frente Militar, con la finalidad de que concurra hacia el esfuerzo de la Estrategia Nacional, sin que pueda ser catalogada dentro de un concepto rígido y cerrado, por la gran interrelación que existe entre los campos de acción de la Seguridad Nacional y por la imposibilidad de determinar los estratos de responsabilidad entre cada uno de los mismos. En todo caso, son las acciones militares las -- que se maniobran, con el objeto de alcanzar los fines determinados por la Seguridad Nacional y siempre encuadrada con las demás estrata

tegrías particulares; acciones militares que alcanzan los dos grandes aspectos: Seguridad y Desarrollo, desde luego con preminencia del primero.

III.- HIPOTESIS DE GUERRA E HIPOTESIS DE CONFLICTO.

A.- ANTECEDENTES.

Partiendo del principio por el cual, en todos los órdenes de la vida existe la relación "causa-efecto" y que esta se manifiesta mediante diferentes expresiones positivas o negativas, y éstas últimas en general consisten en factores adversos, que en el caso de las naciones-estados, constituyen verdaderos problemas en la conducción política-administrativa en general pueden llegar a generar antagonismos; los antagonismos con algún respaldo de Poder, se convertirán en presiones y si estas se convierten en presiones dominantes a la necesidad de emplear el Poder Nacional; pueden llevarnos a considerar los dos tipos de hipótesis: guerra o conflicto, que son concepciones para obviar las presiones dominantes, con el empleo violento del Poder Militar o sin el.

1.- Antagonismos.

Todas las decisiones adoptadas por los gobiernos de los diferentes Estados, que tengan implicaciones en el ámbito nacional o internacional, crean o están en condiciones de generar factores adversos- es decir, todos aquellos elementos en el interior del país o fuera del mismo, que se sienten afectados por la decisión tomada y que por lo tanto inician en respuesta, una serie de acciones que pueden ser muy graves y atentatorias, contra la estabilidad y desenvolvimiento normales de una nación. El antagonismo se encuentra de

finido así:

Antagonismo: Factores de diversa índole que reflejan la voluntad humana y que se proyectan o ejercen en oposición a la consecución o mantenimiento de los -
Objetivos Nacionales. (1).

De manera que los antagonismos se reflejan por su oposición a -
los anhelos de: libre determinación, de soberanía, búsqueda de
nuevos rumbos, afán por encontrar los objetivos planificados ,
en fin, por dar rienda suelta a las concepciones políticas.

Estos antagonismos que actúan de manera tan diforonto i sutil,
han sido bastante estudiados y veamos en este sentido lo que ma
nifiesta el General de Lyra:

La naturaleza de esos antagonismos, sus campos de incidencia y las condicio -
nes de tiempo en que ellos son capaces de actuar ... (2).

Parece que, para los países en vías de desarrollo, estos antago
nismos tienen mayores áreas de acción, pues, en estos países es
tán actuando con mayor o menor agilidad, las fuerzas endógenas-
y exógenas; endógenas, que las podríamos catalogar aquellos in-
tereses creados en el interior de la patria, los que al sentirse
afectados en sus pretenciones o modus operandi, reaccionan de u-
na manera u otra, para crear los antagonismos de diferente clase
más conflictiva se vuelve la situación, cuando se afectan aque -
llos grupos de presión, y en estos sus prevendas y canongías; -
las exógenas, se encuentran representadas por diferentes países,
grupos de países, empresas transnacionales u otras, que miran el
efecto negativo que pueden tener las acciones de gobierno, sobre
sus intereses y en muchos casos, serán estos grupos afectados -

(1) Consejo de Seguridad Nacional, Índice de Definiciones de Términos, 1979 Pag. 1

(2) General de Lyra Tavares, A., Seguridad Nacional, Antagonismos y Vulnerabili
dad, 1.967, Pag. 14.

los que impedirán o desviarán los actos del gobierno que atentan contra sus intereses vitales.

Los antagonismos, son variables en tiempo y espacio y por lo tanto su naturaleza es diversa, ello obliga a determinar con anticipación, todos los factores adversos que podrían actuar en un momento dado y cuales serían las áreas más afectadas, de aquí se desprende que los antagonismos pueden ser actuales o potenciales, y al decir, actuales, debemos pensar en aquellos que son inminentes, que se presentan en el momento mismo de la acción, y potenciales serán aquellos que pueden preverse y que estarán siempre en estado latente. Los antagonismos por su naturaleza, podría decirse que se clasifican de la misma manera que los campos del Poder Nacional, es decir: político, económico, psicosocial y militar; constituyéndose así en verdaderas fuentes de tensión, que en muchos casos pueden frenar los anhelos de desarrollo y seguridad de los Estados.

2.- Presiones y Presiones Dominantes

Si al expresar los antagonismos, se llega a comprender sus efectos amenazantes contra un Estado, es mucho más decididor cuando entran en juego sus capacidades de poder, capacidades de poder que están dadas por diferentes manifestaciones y que en general buscan alcanzar los sectores más vulnerables del Poder Nacional. Las presiones en lo interno, se podrían ejemplarizar con las demostraciones de insatisfacción de los pueblos, mediante el agilítamiento de procedimientos ostensivos o invisibles, con el empleo de medidas coherativas, etc. En lo internacional, son ejemplos: la disuación en cualquiera de sus manifestaciones, las demostracio-

nes de poder de cualquier naturaleza, los procedimientos subrepticios, etc.

Las presiones, que son los antagonismos con capacidades de Poder, se encuentran definidas así:

Presión: Antagonismos respaldado por la capacidad de un Poder y que puede afectar los intereses de un Estado. (1).

Demos una pasada a las presiones dominantes, que siendo las presiones, tal cual fueran definidas, disponen de otra característica, en la cual entran en juego directamente las vulnerabilidades del Poder Nacional y entonces, se definen como, aquellas presiones que no pueden ser controladas por medio del Poder Nacional, veamos su definición:

Presiones Dominantes: Son aquellas cuya anulación no es posible alcanzar mediante la aplicación de la Política Nacional y que a su vez tienen capacidad relativa con respecto al Poder Nacional actual o potencial. Amenazan efectivamente a la consecución y mantenimiento de los Objetivos Nacionales. (1)

Son precisamente estas presiones las que más se emplean en lo interno y externo, para crear verdaderos problemas en la Política Nacional y sobre todo para impedir que muchas de las acciones gubernamentales, puedan ser realidad. Esto nos invita a meditar en cuantas dificultades se presentan, en especial para los países en vías de desarrollo, cuando se pretenden tomar decisiones trascendentales.

Las condiciones socio-económicas de los países y sus anhelos por alcanzar la felicidad de todos los asociados, llevan a crear situaciones conflictivas, las condiciones de : miseria, ham-

(1) Consejo de Seguridad Nacional, Índice de Definiciones de Términos, 1.979. Pag. 19.

bre, desocupación, falta de servicios básicos de salubridad, sa lu d, educación y otros, son las causas más explotadas por los - insatisfechos para crear presiones dominantes dentro de los paí s e s en vías de desarrollo y por otro lado, cuando se intenta - crear mejores mercados para los productos en lo internacional, disminuir las importaciones de suntuarios, hacer prevalecer los derechos, mantener la soberanía y libre determinación; también se crean las condiciones para presiones dominantes venidas del exterior. Así podrían resumirse algunos de los aspectos más im po rt an tes, en las causas para que nazcan los antagonismos y pue d a n convertirse en presiones dominantes.

3.- Hipótesis Generales.

Las presiones dominantes que se encuentran orientadas hacia la negación de los Objetivos Nacionales, llevan a desembocar en las Hipótesis Generales y veamos cual es su definición:

Hipótesis Generales: Situaciones susceptibles de ocasionar enfrentamientos y - que resultan como consecuencia de presiones dominantes que se oponen a la conse cu ci ón y mantenimiento de los Objetivos Nacionales Permanentes. Se desprenden - de la A p re ci ación E s t r á t e g i c a de l a S i t u a c i ó n N a c i o n a l. (1).

Sí los Objetivos Nacionales Permanentes de la gran mayoría de los Estados, buscan llenar las aspiraciones y los intereses vitales - de la Nación, tratan de encontrar la satisfacción de los verdade ro s a n h e l o s d e l a c o l e c t i v i d a d, anhelan ser la expresión de los lazos de unidad de los diferentes grupos nacionales, que - permitan con el pasar del tiempo alcanzar la libre determinación y soberanía; son por lo tanto la culminación de las más caras as-

(1) Consejo de Seguridad Nacional, Índice de Definiciones de Términos, 1.979
Pag. 11.

piraciones y si cabe el término, los anhelos ideales de un Estado, que en su gran mayoría se encuentran interferidos o acosados por las presiones dominantes, por la serie de intereses internos o externos que fueran desarrollados en el subpárrafo anterior y que por lo tanto generan situaciones conflictuales, de verdadera inquietud en el desenvolvimiento normal de los países, convirtiéndose de esta manera en Hipótesis Generales, que en resumen, son las presiones dominantes que atentan directamente contra los Objetivos Nacionales Permanentes, que en nuestro país se encuentran definidos de la siguiente manera: Integridad Territorial, Integración Nacional, Soberanía Nacional, Desarrollo Integral, Democracia y Justicia Social.

B.- HIPOTESIS DE GUERRA.

La Hipótesis de Guerra se encuentra definida de la siguiente manera:

Hipótesis de Guerra: Son Hipótesis Generales que implican situaciones internas y/o externas de enfrentamiento, capaces de llevar al Estado al empleo violento del Poder Nacional. (1).

Son estas hipótesis las que han generado etapas de crisis muy aguda, de conflictos bélicos, de tensiones en todas sus gamas, - guerras frías; ellas son la manifestación del empleo del Poder Nacional, con la mayor energía y violencia, aplicación del Poder que implica la convergencia de todos sus componentes y en esa convergencia dando el máximo apoyo al Poder Militar. Si se puede hablar de clasificaciones, veamos a continuación algún ensayo.

1.- Internas.

(1) Consejo de Seguridad Nacional, Índice de Definiciones de Términos, 1.979. Pag. 12.

El incremento de las grandes ambiciones populares y la presencia de líderes y agitadores profesionales, pueden llevar a un país y especialmente a los que se encuentran en vías de desarrollo, a generar enfrentamientos violentos entre diferentes grupos nacionales, manifestaciones que en lo que va del siglo, se han hecho cada día más frecuentes y han llevado a muchos gobiernos e instituciones del Estado, a la desintegración. Esto obliga a estudiar y encontrar las hipótesis de guerra que podrían generarse en un momento y lugar dados, un ejemplo que debería llevar a la meditación está presente en Escocia.

2.- Externas.

Que en todo caso son las de mayor interés y a las que se deben dedicar todos los esfuerzos y una constante actualización, se las podría considerar como:

a.- Extra-continenciales.

Serán aquellas en que el país, como signatario de convenios internacionales y especialmente del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, en el caso de las naciones americanas ; podría verse involucrado, sea ha pedido de los organismos o como parte del problema.

b.- Continentales

Si pensamos en la misma consideración anterior, sobre todo en el Tratado mencionado, los países americanos pueden verse envueltos en confrontaciones, para dar vigencia al TIAR, pudiendo desarrollarse el problema dentro del continente o desde la periferia.

c.- Vecinales.

Por la convivencia estrecha, los choques de intereses son - más frecuentes y estos generan tensiones, antagonismos y en este sentido no se descarta el empleo violento del Poder Nacional; muchas son las razones por las cuales los países con fronteras comunes, tienen motivos de desaveniencias y por lo tanto de posibilidades conflictivas, si añadimos que en estas desaveniencias estarán siempre en juego muchos intereses: económicos, políticos, psicosociales y militares, tenemos ya el panorama para estudiar las posibles hipótesis de guerra; teniendo que considerar además la presencia de países: parav-ecinos, aliados, compactos, etc.

C.- HIPOTESIS DE CONFLICTO

Las Hipótesis de Conflicto tienen características bastante similares con las de Guerra, la diferencia sustancial estriba en que no se considera el empleo violento del Poder Nacional, se la define así:

Hipótesis de Conflicto; Son Hipótesis Generales que implican situaciones internas o externas, que en su evolución podrían amenazar la seguridad del Estado , exigiendo la adopción de medidas especiales, principalmente en los campos político, económico y psicosocial, y que pueden ser resueltas sin el empleo violento del Poder Nacional. (1).

Las experiencias vividas en épocas recientes nos han dejado ver muy - claramente la materialización de esta clase de hipótesis con diferentes países del mundo: en el caso político se encuentra latente la Crisis de Cuba, que como se verá en alguna parte de la obra, la crisis , no es sino una fase previa al enfrentamiento armado, que puede desarro

(1) Consejo de Seguridad Nacional, Índice de Definiciones de Términos, 1.979. Pag. 12.

llarse rápidamente o que simplemente se mantiene en esa situación por mucho tiempo y no llega al conflicto; en el campo económico también - se tiene presente el embargo petrolero, que sometieran los países de la OPEP, a los países desarrollados, y por añadidura existen experiencias de carácter psicosocial, como el caso de la Liga Arabe, en la cual se han dejado de lado las creencias religiosas que los unieron, para - dar paso a los problemas personales de cada nación.

Tercera Sección.- Bases de la Doctrina Militar Ecuatoriana.

I.- CONCEPCION GENERAL DE LAS ACCIONES RESPUESTA

Al iniciar esta sección, en la cual entran en juego muchos aspectos que son calificados por su esencia misma, debo aclarar que todos los conceptos que serán vertidos, responden a inquietudes y plantamientos de mi propia cosecha y que por lo tanto no se encuentran relacionados con los Planes y más documentos, elaborados por el Alto Mando.

A.- FACTORES QUE LA CONDICIONAN

Las Acciones Respuesta, que tienen la característica de fundamentarse en las operaciones que se llevarán a cabo ante tal o cual Hipótesis de Guerra, las podríamos catalogar como ofensivas y defensivas; ofensivas, en las cuales mediante una serie de acciones positivas buscamos imponer nuestra voluntad al adversario, para alcanzar la consecución de el o los Objetivos Nacionales, explotando al máximo la libertad de acción; defensiva, que pretenden impedir que el adversario logre alcanzar sus objetivos y en todo caso también nos facilitan lograr nuestros Objetivos Nacionales. De lo expresado se determina que los factores que las condicionan son: políticos, económicos, psicosociales y militares.

Los factores políticos tanto internos como externos, son los que mayor influencia tienen en las Acciones Respuesta, pues si recordamos que la contienda bélica es la "continuación de la política por otros medios", podremos comprender el grado de incidencia que tiene; ella es la que -

condiciona todas las confrontaciones y en la misma recaen todas las fases: preámbulos, desarrollo y conclusión.

Los factores económicos han jugado papeles muy importantes en las Acciones Respuesta, pues siendo un condicionante marcado, en la organización y equipamiento de las Fuerzas Armadas, lo es también durante las operaciones militares, en países como el nuestro, en los cuales no existen fabricaciones militares pesadas y por lo tanto dependemos para su obtención de otros países, el factor económico juega un papel mucho más importante: la preparación y conducción del hecho bélico, demandan en nuestra época un esfuerzo sin precedentes, debido a la s sofisticación y por lo tanto, el valor elevado de muchos materiales y municiones, así como, la intervención de toda la Nación, que significando una paralización en las actividades económicas, demanda la mayor utilización de todos los recursos disponibles, para el esfuerzo de guerra.

En el factor psicosocial se han considerado factores medibles e inmedibles, en general los primeros permanecen variables con el tiempo y espacio, pero son en cierta forma estables; los segundos son los más difíciles de predecir en lo que atañe a su comportamiento y por lo tanto son inestables, por eso Napoleón dijo: "Cuando el pueblo entero está armado y desea defender su libertad, el es invencible" y según R. Aron, que intentó una fórmula matemática para determinar el potencial de un Estado, la planteó así: $POTENCIAL = FUERZA + VOLUNTAD$, teniendo la voluntad una valoración tan importante, podemos deducir que el factor psicosocial juega un rol decisivo en las Acciones Respuestas.

En cuanto al factor militar, que es la esencia misma de la confronta-

ción, me limitará a dar unos cuantos parámetros, que permitan establecer la primacía del mismo en las Acciones Respuesta, debido a que todos los otros factores en este caso, giran alrededor de la actitud militar, recordemos que todas las Naciones tienen sus Hipótesis de Guerra y que para dar una respuesta a las mismas, necesita de las Fuerzas Armadas, es decir que: el equipamiento, la preparación, la administración y logística, las actitudes, el mando, la planificación, amén de otras tantas consideraciones importantes, se encontrarán orientadas y dirigidas hacia el control de las Hipótesis de Guerra y por lo tanto a permitir la consecución de los Objetivos Nacionales.

B.- EL PLAN DE GUERRA

Este es el aspecto más importante de las Acciones Respuesta, pues, plasma toda la concepción para frontar las Hipótesis de Guerra, es la base para la: organización, preparación y conducción de las operaciones militares, por una parte; pero por otra y que es la más importante, prevee el empleo de todo el Potencial Nacional, en los diferentes frentes que ya fueran mencionados; por consiguiente, los componentes del Poder Nacional estarán en conocimiento del Plan de Guerra, el que servirá de base para la preparación de sus propias normas y planes los mismos que convenientemente coordinados y estudiados en el más alto nivel, esto es el Consejo de Seguridad Nacional; servirán para que el esfuerzo bélico, sea una respuesta viril de todos los componentes del Poder Nacional, la expresión de todas las fuerzas vivas de la Nación, en suma responde al engranaje de Seguridad y Desarrollo. Establecido que el Plan de Guerra de Seguridad contiene misiones para los Frentes del Poder Nacional, estas se plazman en directivas, las que permiten a los diferentes organismos que representan los componentes -

del Poder, realizar la planificación, para cumplir eficientemente y con el mayor entrelazamiento, todas sus actividades; de este plan se derivan otros planes anexos y que encarnan disposiciones para todos los Frentes del Poder Nacional, ellos pueden ser: Movilización Nacional, Defensa Civil e Inteligencia.

1.- Plan de Movilización Nacional

Contiene toda la planificación para la movilización: personal, - transportes y económico-industrial; cada uno de estos aspectos, buscando explotar al máximo todas las disponibilidades y por lo tanto el Potencial Nacional, teniendo en mente, mantener el mayor equilibrio entre las necesidades de la guerra y la conservación - de la Nación, sin descuidar que ante todo está la consecución de los Objetivos Nacionales.

2.- Plan de Defensa Civil

Se lo concibe para auxiliar a todos aquellos pueblos y personas, que fueren afectados por los embates de la guerra y que por lo tan to, hubieran perdido sus moradas y con ellas, todos sus medios de subsistencia; considerando además las implicaciones de: salubridad, saneamiento ambiental, tratamiento a las enfermedades y heridas, y alimentación.

3.- Plan de Inteligencia Nacional

Se desarrolla con la finalidad de cooperar al máximo, en la obtención de todas aquellas informaciones que pueden ser de valor, en - la conducción del hecho bélico y por lo tanto, su carácter será in terno y externo.

Estos planes tienen el carácter de permanentes y así estarán sujetos a revisión y prácticas constantes.

El Plan de Guerra que en sí responde a una sola Hipótesis de Guerra, es decir que serán necesarios tantos planes, cuantas hipótesis fueren establecidas; considera ciertos planes anexos y que siendo de variadas clases, me parecen los más apropiados los siguientes: política interna, relaciones exteriores, economía de guerra y de guerra para las Fuerzas Armadas. Como se podrá colegir y se dijo en parte en el inicio de este párrafo, estos son los que permiten la elaboración de los planes y directivas para apoyar la concepción general del hecho bélico. Me referiré al Plan de Guerra de las Fuerzas Armadas, - que para las Acciones Respuesta es el más importante.

1.- Plan de Guerra de las Fuerzas Armadas

Este es el principal documento que dispone la Defensa Nacional , es como se ha podido demostrar, parte integrante de los Planes - de Seguridad y desarrollo y siendo así, este se integra y yuxta- pone, dándoles un impulso y complemento. Su origen e inspiración se encuentra en el Plan de Guerra y su verdadera finalidad es establecer: el Objetivo Estratégico Final de las Fuerzas Armadas, la manera como se emplearán y conducirán las fuerzas en los dife- rentes Teatros de Operaciones y como complemento, las misiones - para cada uno de los componentes u órganos de maniobra. Este - plan, que puede considerar algunos planes o directivas anexas, - los que servirán, para determinar las coordinaciones y misiones- entre las diferentes fuerzas involucradas en el conflicto, pue- den ser: inteligencia, organización, operaciones, administrati- vo, comunicaciones y electrónica, concentración, división terri- torial, protección general del territorio, movilización, coordi- nación general de los transportes, etc. Todos estos planes anexos

que son de gran importancia, se encuentran dependiendo, del tipo de conducción estratégica que haya decidido el Comando Conjunto, pudiendo decirse que, si la conducción es del tipo directo, algunos de los anexos que se han anotado, no serían considerados o tendrían menor cantidad de disposiciones y entonces después de ser constituidos los diferentes Estados Mayores Conjuntos y las unidades que formarán las Fuerzas de Tarea, se puede decir que habrán anexos como: administrativo, concentración, división territorial, para citar algunos. Si el tipo de conducción es indirecta, no serán necesarios constituir Estados Mayores Conjuntos, pero, se demandarán en algunos anexos mayores disposiciones, las que permitirán coordinar todas las acciones de una manera más estrecha, será este el caso de los anexos de: operaciones, administrativo, etc.

El Plan de Guerra de las Fuerzas Armadas, contiene dos planes anexos, que considero de mucho valor para las Acciones Respuesta, ellos son: de protección de fronteras y de primeras operaciones.

a.- Plan de vigilancia y protección de fronteras

Por la definición se determina que, la imposibilidad física de cubrir toda la extensa línea de frontera, obliga a las Fuerzas Armadas a realizar vigilancia del límite político internacional, mediante unidades militares que la patrullan, desde puestos o bases determinados; y vigilancia, que corresponde a sectores que por su importancia dentro de los Planes de Guerra, no tienen mayor incidencia en los mismos y otras consideraciones, entre las cuales en general hay aspectos de desarrollo.

La protección en cambio, demanda la presencia de fuerzas milita

res y planes, que permitan iniciar inmediatamente operaciones militares, se la ha clasificado en defensiva y ofensiva, y como se manifestará son parte de los Planes de Guerra; muchas veces se combina la protección y vigilancia, sin que esto quiera decir que influye en el tipo de plan; lo que si es común, es la organización de vigilancia y protección de fronteras de carácter ofensivo en la frontera con algún país y defensiva con otro, mientras con un tercero se puede ejecutar únicamente vigilancia. Este plan es básico en las Acciones Respuesta, pues esta es la primera fase, entre la serie de acciones que contempla el Plan de Guerra de las Fuerzas Armadas, y como se podrá colegir, el tipo de protección que realicen nuestras Fuerzas Armadas y las del adversario, nos darán la primera pauta sobre las posibles intenciones de los oponentes.

b.- Plan de Primeras Operaciones.

Es un plan que pretende responder el inicio de las operaciones en condiciones que no son las ideales; comprendiéndose por situación anormal, todo aquello que puede realizar el adversario en beneficio suyo, mediante la explotación del factor sorpresa y que puede causar modificaciones sustanciales, en los planes de guerra de las Fuerzas Armadas. Los planes de primeras operaciones, buscan alcanzar un nivel óptimo de defensa, en cualquiera de los casos que pudieran iniciarse conflictos bélicos, y dar el tiempo suficiente para que los Planes de Campaña puedan ponerse en ejecución, en las mejores condiciones. Los planes de vigilancia y protección de fronteras y de primeras operaciones, tienden a confundirse en ciertas ocasiones, pues en

general, se ejecutan en una secuencia bastante indefinida y en veces su contenido y contexto son bastante similares.

2.- Relaciones del Plan de Guerra con el Plan de Seguridad Nacional.

El Plan Nacional de Seguridad, que es una respuesta a la preparación - del Poder Nacional, con miras a la aplicación del mismo, en la consecución de los Objetivos Nacionales; tienen íntimo liqamen con el Plan de Guerra; pues, ambos buscan alcanzar los Objetivos Nacionales y son - una respuesta a las Hipótesis de Conflicto en el caso del Plan de Se - guridad y de guerra en el otro. Desde otro ángulo es importante consi - derar que el Poder Nacional, que es un condicionante para los dos , - tiene diferente énfasis en el uno y otro planes; así, en el Plan de - Seguridad Nacional se considera el empleo del Poder Nacional, con predo - minio de cualquiera de los componentes del mismo, sin concebir la ma - terialización del hecho bélico; el Plan de Guerra , que es la mentali - zación de la conducción de acciones guerreras, tiene su dependencia en - el Plan de Seguridad, por la siguiente consideración: mientras el - Plan de Seguridad contempla operaciones militares, que permitan la conse - cución de los Objetivos Nacionales, sin llegar a la contienda bélica , - tales como: disuación de fuera, bloqueo, etc.; el Plan de Guerra concep - túa exclusivamente acciones bélicas, que conduzcan a la conquista de los mismos objetivos, los que no han podido ser alcanzados por los otros me - dios que dispone el Poder Nacional.

De esta consideración, también se desprenden dos términos muy entrelaza - dos, pero, con diferente finalidad, me refiero al Potencial Nacional y Potencial de Guerra; en principio se encuentran formados por todas - las Fuerzas potenciales de una Nación, que en determinado momento y - acorde con las hipótesis, apoyarán con mayor preminencia a uno de los

componentes del Poder Nacional, aquel que fuere, el más apropiado para hacer frente a la hipótesis en juego, y que en el caso de las Hipótesis de Guerra, será imprescindible el Poder Militar, que debido a las condiciones bajo las cuales se emplea, exigirá del Poder Nacional, más que los otros componentes, de allí la necesidad de conocer hasta donde somos capaces, para así fijar las metas y los procedimientos para alcanzarlas. Esta es una de las causas, para que en algunos países se ejecute un Plan de Fortalecimiento del Potencial Nacional, que pretende alcanzar en etapas y plazos fijados, la suficiente capacidad de los componentes del Poder Nacional, para apoyar los Planes de Guerra, en cierta forma algunos tratadistas, lo asocian con muchos de los fines y metas por alcanzar en el Plan de Desarrollo Nacional.

II.- ESTRATEGIA MILITAR.

A.- ANTECEDENTES.

Como se manifestara anteriormente, son los Objetivos Nacionales y la Política Nacional, los que inspiran y orientan la determinación del Concepto Estratégico Nacional, siendo por lo tanto el enlace entre la Política y la Estrategia; distinguir entre las dos ha sido un problema muy seriamente avocado, el que se podría resumir de la siguiente manera: política está orientada hacia los fines por alcanzar, que en todo caso son los Objetivos Nacionales y estrategia, comprende los medios con los cuales se alcanzarán dichos fines. La determinación del concepto Estratégico Nacional, demanda por lo tanto, de ciertos elementos que lo conforman y a la vez permiten darle vida; entre ellos, un estudio de las necesidades básicas que permitirán alcanzar los Ob-

jetivos Nacionales; en base a estas necesidades, estudiar los posibles factores que se opondrían y de ellos los que constituirían una amenaza para la consecución de los Objetivos Nacionales, en forma de presiones y antagonismos; y en fin, la capacidad del Poder Nacional para: reducir, eliminar o neutralizar dichos antagonismos y presiones, que así, se convierten en presiones dominantes, estas a su vez en hipótesis generales y por último en hipótesis de conflicto o de guerra. Necesita también el Concepto Estratégico Nacional, otro ingrediente que son las Areas Estratégicas.

La Estrategia Nacional que fuera descrita en otro capítulo, es otro de los puntales sobre los cuales se encuentra afincada la Estrategia Militar, pues, es parte de ella como una estrategia particular, que pretende aplicar el Poder Militar, en la consecución de los Objetivos fijados por la Estrategia Nacional; digo que pretende, por la dificultad que tienen los países en dividir el Poder Nacional, muchos tratadistas coinciden en que es indivisible y que al hacerlo, sus fines son de estudio, el tratar el Poder Militar, vemos que tiene serias implicaciones con la Seguridad Nacional y por lo tanto con los Planes de Seguridad Nacional, pues estos se encuentran condicionados por la capacidad del Poder Militar, pero, como en realidad es impracticable, es la aplicación del Poder Nacional, la que rige los Planes de Seguridad y Desarrollo Nacionales.

Por otro lado el Poder Militar tiene una de sus principales manifestaciones, las Fuerzas Armadas; estas siendo una respuesta a las necesidades de la Seguridad Nacional en materia de Defensa Nacional, son también el medio impulsor de los Planes de Desarrollo; en todo caso, las Fuerzas Armadas no son la representación íntegra del Poder Militar, per-

ro, son parte fundamental del mismo. Esta doble misión, obliga a que la Estrategia Militar, se oriente a la preparación y empleo de las - Fuerzas Armadas.

B.- ALGUNOS DE LOS ASPECTOS MAS IMPORTANTES EN LA ESTRATEGIA MILITAR.

1.- El Objetivo de Guerra.-

Es uno de los principales productos de las Hipótesis de Guerra y el instrumento para alcanzar los Objetivos Nacionales, mediante el empleo violento del Poder Militar, por esto es que, se requiere conocer en cada Hipótesis de Guerra: la naturaleza del conflicto, la probabilidad en tiempo y espacio, la magnitud o alcance, - el tiempo de la amenaza, las características del probable enemigo, y las características y naturaleza de conflictos futuros, si fueren generados. Los objetivos de guerra que si vale una clasificación, no pueden ser más que ofensivos y defensivos y en todo caso una combinación de los dos, son la parte más importante de los Planes de Guerra. La mayoría de los países lo definen como el mantenimiento de la extensión territorial, sin embargo, en ese concepto están implícitos, algunos objetivos que pueden definirse como ofensivos, en especial, si partes del territorio nacional, han sido arrebatados a los países vecinos y por lo tanto, la controversia se mantiene.

2.- El Escenario,

Que lo podríamos definir como el Teatro de Guerra, se encuentra - condicionado en su extensión, por la Hipótesis de Guerra que lo apoya; dividido en: terrestre, naval y aéreo o sus variantes, si - alguno de estos espacios no estuviere presente; en general su concepto obedece a las regiones naturales, la parcelación adminis -

trativa militar, la ubicación de las áreas estratégicas y otras - consideraciones; aspectos que lo definen, amplían o modifican.

Sin embargo, debido al carácter de la guerra total o general, la división de los Teatros de Guerra se ha tornado difícil, la idea es pues, considerar que en países relativamente pequeños el Teatro de Guerra, se encuentra conformado por todo el territorio nacional.

3.- El mando.-

El mando supremo de la guerra se encuentra en manos del primer mandatario de una nación, en la mayoría de los estados democráticos , con el objeto de conjugar las ideas del estadista y militar, en una sola mente, como fuera ideal en épocas napoleónica y prusiana ; sin embargo, por razones que no son necesarias detallar, el Presidente de la República delega el mando de las operaciones militares, al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. No es igual en los países totalitarios, en los cuales el mando de la guerra se encuentra concentrado en los líderes políticos. El mando de la guerra que - mantiene el mandatario del Estado, sirve para llevar coordinada - mente todo el apoyo del Poder Nacional hacia el esfuerzo bélico y el mando técnico, que lo lleva el Comando Conjunto, determina la - conducción de las acciones militares de toda naturaleza.

4.- El tipo de conducción.-

De los cuales se habló brevemente en el párrafo anterior, es uno - de los aspectos más importantes en la Estrategia Militar, según el tipo de conducción, determinado por el Comando Conjunto de las - Fuerzas Armadas, se realizarán una serie de variantes, en muchos - de los órdenes que se han mencionado o se enunciarán. Los tipos -

que se encuentran catalogados como: directa, indirecta y mixta; tienen sus características y peculiaridades que los diferencian y que en esencia, imponen variaciones en la administración y logística y la composición de los mandos. La conducción directa, obedece a Comandos Conjuntos y en el plano de la administración y logística se remite a dictar tareas a las Fuerzas; la conducción indirecta, considera que las Ramas de las Fuerzas Armadas, serán las encargadas del cumplimiento de la misión: estratégica y administrativa y logística; la conducción mixta, tiene el carácter de indirecta en lo: estratégico, administrativo y logístico, pero también coopera con los Comandos Conjuntos en lo administrativo y logístico. Así brevemente descritos los tipos de conducción, se los emplea de acuerdo con la situación y las misiones a cumplir.

5.- Organización y equipamiento de las Fuerzas Armadas

Las Fuerzas Armadas en cada uno de los países, tienen características definidas, que son una respuesta a diversas consideraciones de orden: político, económico y psicosocial; en todo caso, los aspectos más importantes están determinados en la estructura orgánica y en el equipamiento.

La parte orgánica tiene algunos parámetros como su tipo: lineal o funcional; la organización lineal o de coordinación vertical o militar, que ha sido considerada como la más antigua y natural, tiene entre sus principales características la jerarquización y por lo tanto, las disposiciones siguen de arriba hacia abajo por una línea vertical o de mando; se encuentra vigente en la mayoría de las Fuerzas Armadas, en lo que se llama la cadena de man-

do. La organización funcional que parte de los niveles inferiores para llegar al más alto, busca organizar el trabajo de todos los componentes, su finalidad es alcanzar el máximo rendimiento-operacional; es empleada en las Fuerzas Armadas en: los Estados-Mayores y la cadena Administrativa y Logística.

La organización militar, se encuentra sentada sobre algunos principios de organización, y por lo tanto, los más importantes serán definidos:

a.- Las áreas de empleo

Que en el caso de nuestro país, tiene singular valor, especialmente por: las diferentes regiones geográficas y climáticas, las variaciones en las vías de comunicación y transporte, los numerosos tipos de vegetaciones, etc.; el principio es que cada una de las regiones geográficas, determina un tipo de organización compatible con las condiciones reinantes en la misma.

b.- El mando centralizado.

Debido a las diferentes operaciones que se realizan en una misma área y esto como producto de la topografía, la falta de vías de comunicación y otras consideraciones; obligan a que el mando sea único y que por lo tanto este sea el responsable de todo lo que hagan o dejen de hacer las fuerzas a su mando.

c.- Los límites de control.

Es el producto de una serie de experiencias y estudios, los que han determinado hasta cuantos hombres es capaz un Coman -

dante, en cualquier escalón, de controlarlas y dirigir las , se han podido detectar ciertas peculiaridades en cuanto a : la distancia que los separa, la cantidad y condiciones de - preparación del personal subordinado y otras más.

d.- Las Distribuciones Homogéneas.

Tratan de asociar en una misma organización, todas aquellas funciones que son similares o que se encuentran directamente relacionadas, un buen ejemplo son las funciones de combate y las administrativas y logísticas.

e.- La delegación de autoridad.

Se encuentra influenciado por todas aquellas características de: distancias sobreextendidas, falta de medios de comunicación y enlace, operaciones muy alejadas del puesto de mando y más que eso, de acuerdo con los diferentes niveles jerárquicos; este es uno de los principios de mayor consideración, en la organización de unidades especiales.

Hay ciertos factores importantes y propiedades específicas, que se deben observar en la organización militar y que por estar compendiadas en un capítulo siguiente, no serán analizados.

En cuanto al equipamiento de las Fuerzas Armadas, este es uno de los aspectos más difíciles de alcanzar, con la debida eficiencia y más aún si nos hacemos eco en la moderna tecnología; y digo que es difícil lograrlo porque exige una serie de esfuerzos, bastante penosos, como: la alta tecnología, que demanda una preparación de los cuadros constante y calificada, la que en general se optimiza en conocimientos adquiridos en los países productores del armamen

to a ser adquirido; períodos de obsolescencia, que en la actualidad se han convertido en sumamente cortos y esto para casi todos los tipos de armas, los que para mantenerse actualizados demandan un esfuerzo económico, que muchos de los países como el nuestro, no se encuentran en condiciones de sufragar; los precios del armamento, que se encuentran en constante variación ascendente y en algunos de ellos, constituyen monopolio, de manera que, son los fabricantes quienes especulan con el precio de sus productos, en muchas ocasiones sobrepasan las posibilidades del país. Después de lo anotado, cabe mencionar que el equipamiento, guarda una relación directa con la organización y otros aspectos que lo influyen; entre los más importantes: la misión asignada a la organización, las áreas geográficas de posible empleo y las necesidades de estandarización.

B.- CONCLUSIONES.

La Estrategia Militar se encuentra orientada hacia la preparación y empleo de las Fuerzas Armadas; preparación, en todo lo que atañe a la organización y equipamiento de las fuerzas; empleo, tanto en las actividades de desarrollo, como en su misión fundamental, velar por la seguridad de la patria. Veamos como se encuentra definida por el Estado Mayor Conjunto: "Estrategia Militar es el arte de preparar y aplicar medios militares para la consecución y mantenimiento de objetivos fijados por la Política Nacional".

III.- ARTICULACION GENERAL EN TIEMPO DE PAZ.

Las Fuerzas Armadas en la mayoría de los países se encuentran estructuradas de manera diferente, a la organización que les correspondería en tiem

po de guerra; por lo tanto, existen algunas ideas y principios que deben permitir, que el paso de la conformación de paz a la guerra, sea dentro de los términos más óptimos: rapidez, normalidad, simplicidad, agilidad, efectividad; para citar los de mayor importancia. Por lo tanto, la estructuración de paz, debe ser fácilmente adaptable a la de guerra y para ello siempre estarán influenciando: los sistemas de movilización nacional y de las Fuerzas Armadas, la capacidad económica del país y la economía de guerra, la infraestructura de las Fuerzas Armadas y su capacidad de adaptación para la guerra. La articulación en tiempo de paz debe permitir a las Fuerzas Armadas, el cumplimiento de sus misiones secundarias, las mismas que se encuentran generalmente establecidas en la Carta Fundamental o implícitas en el desarrollo socio-económico de la nación y en la mayoría de las veces en ambas.

A.- LA ESTRUCTURA DE LAS FUERZAS ARMADAS

Si realizamos las siguientes consideraciones, llegaremos a concluir que la estructura de las Fuerzas Armadas en los diferentes países obedece a ciertos principios como: el espacio físico aquilatado tridimensionalmente, para lo cual disponen de fuerzas de aire y tierra, y cuando fuere apropiado mar; la disponibilidad de armamento y equipo, que en la época actual es uno de los considerandos más variables, no solamente por su multiplicidad y características innumerables, sino por su alto costo, y privacidad en el caso del armamento nuclear especialmente; las consideraciones de posible empleo, que en esencia responden a los Planes de Guerra y la conquista de los Objetivos Nacionales, manteniéndose por lo tanto, una estrecha coordinación entre los objetivos de desarrollo y seguridad y consecuentemente los posibles escenarios geográficos, que como fuera analizado, tienen -

una influencia ponderada en la organización militar. Estas premisas han llevado a constituir en las Fuerzas Armadas, las Ramas, que en general corresponden a los espacios físicos que serán empleadas: Ejército, Marina y Aviación; sin embargo, en algunos países se han realizado otras consideraciones, que los han llevado a constituir más Ramas, así: la Infantería de Marina en los Estados Unidos de América; o menos; como en el caso de algunos países mediterráneos del Africa; y en fin, constituir únicamente Fuerzas de Seguridad, como sucede en Costa Rica.

De todas maneras es conveniente resaltar que esta división, no debe atender contra una de las bases más imperiosas en el empleo de las Fuerzas Armadas, su unidad de propósito, que por lo tanto, exige la marcha mancomunada y en unidad de doctrina, y se la alcanza mediante el mando único. De aquí nace la necesidad de constituir un Mando Superior, que determina muchas de las actividades que son de interés general y por lo tanto iguales en todas las Fuerzas Armadas, es decir, se impone observar una unidad de dirección, la que de acuerdo con la organización lineal, permite alcanzar los mejores resultados en las instituciones militares; de lo manifestado se puede concluir que, las Ramas de las Fuerzas Armadas que conforman el Poder Militar, son elementos interdependientes que deben ser empleados bajo un comando y dirección unificado, quedando en claro que cada elemento es indispensable y que todos son complementarios, formando juntos un equipo integral.

La estructura de las Fuerzas Armadas es también una respuesta a consideraciones sobre el equipamiento y planes del adversario potencial o los vecinos en general, pues la concepción moderna de los Estados,

ha llevado a la conclusión de que la disuación tiene un poder de negociación y es un medio eficaz para alcanzar algunos de los Objetivos Nacionales, lo cual significa que la estructura de las Fuerzas Armadas - deberá estar en capacidad de mantener una disuación: creíble, integral y real.

Otra consideración que fuera mencionada ligeramente, hace referencia a la capacidad de las Fuerzas Armadas para su desdoblamiento de paz al de guerra, que en todo caso ha sido muy cuestionado, por las exigencias económicas y por esta razón se han determinado algunas teorías, - de las cuales, en el caso nuestro, la mas valedera será: mantener un - porcentaje permisible en las Fuerzas Armadas permanentes y dentro de - ellas una proporción orgánica entre Oficiales y Tropa; en la Tropa el equilibrio entre voluntarios y conscriptos. Indudablemente que esta proporción en las Fuerzas Armadas tiene sus variantes e inconvenientes, - mas aún, si consideramos la tecnología y el alto grado de adiestramiento que exigen muchos de los armamentos modernos y que en algunos casos, no se encuentran a la altura de la preparación tecnico-científica de - los ciudadanos que cumplen su servicio militar, o por el tiempo de servicio que cumplen, no les permite alcanzar los niveles óptimos de entrenamiento; estando por lo tanto, resignados a mantener fuerzas perma nentes en la mayoría de estos casos. Y mencionado el armamento y equipo, diremos que su influencia en la estructura es muy importante debido a la constante evolución y en algunos casos diferencias sustanciales entre antiguos y modernos; los que han sido determinantes en el cam bio o modificación de la estructuración de las Fuerzas Armadas, recordando seguir todas sus etapas evolutivas, por consideraciones de cara

ter económico y otros.

B.- ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA ESTRUCTURA TRADICIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Como se manifestó en el párrafo anterior casi todas las Naciones han conformado sus Fuerzas Armadas, en base a las tradicionales tres Ramas; sin embargo, existen algunos países que han realizado variantes, las que obedecen a sus propias necesidades, por lo cual me concretaré a describir la estructura tradicional, que comprende:

- Mando Superior
- Fuerzas Terrestres
- Fuerzas Navales
- Fuerzas Aéreas

1.- Mando Superior de las Fuerzas Armadas.

Este es el elemento fundamental en todas las actividades militares, tiene tanta importancia en tiempo de paz, como en operaciones, sin tomar en cuenta el tipo de conducción que haya decidido llevarse a efecto durante la guerra; su importancia es tal, que en el se ven reflejadas todas las Instituciones Militares, y al decir todas, se hace referencia a las: Unidades de Combate, Institutos Militares de toda categoría, Instalaciones de Apoyo, etc; también se entiende la preparación e instrucción de todos sus miembros, grado de disciplina y moral, amén de todas aquellas consideraciones que le caracterizan a la clase militar.

Deberá comprenderse que siendo el más alto de los escalones de la pirámide militar, se encuentra conformado por los elementos más representativos, ellos preparan los Planes de Guerra y se encuentran

empapados de los últimos adelantos en materia estratégica y logística, son los que asumen la dirección directa de la guerra y en ellos tienen depositada toda su fe, no solamente las Fuerzas Armadas, sino la Patria toda. Es por eso que, al revisar las páginas de la historia militar, podemos determinar que los grandes capitales de la misma, - fueron llevados a ese sitio, en base a sus virtudes y genialidad, no fueron producto de la improvisación, más bien el sumo de toda su: vida militar, dedicación, preparación, experiencia, en fin, su amor a la vida militar. Estos genios de la guerra, encontraron un día la necesidad de disponer de un equipo de asesores, pues la guerra se había vuelto cada vez más compleja y comprendía mayores áreas del Estado, e se equipo es el Estado Mayor; por eso es que al referirse al Mando superior, no se puede dejar de lado la necesidad de un grupo de asesores, que dispongan de toda la preparación y conocimientos exigidos - por ese alto organismo de: planificación, coordinación y asesoramiento. Entonces se podría concluir que la actitud visionaria y la recia- personalidad de quienes ejerzan el Mando Superior, concatenada a ese grupo de asesoramiento, que fuera descrito, darán la imagen de todos los militares y amantes de la Patria queremos tener de las Fuerzas Ar madas. Sin embargo, he de recalcar en la necesidad de incursionar en el ámbito de los componentes del Poder Nacional, pues su conocimiento y mientras más profundo sea; dará mejores frutos, permitirá una visión panorámica de la estrategia general o total, que es la base en el cual está sentada la Estrategia Militar.

La estructura del Mando Superior, ha sido muy discutida en diferentes países, inclusive los nombres que toman son de los más variados; lo - que es interesante y vale la pena comentarlo; es el rol que juegan -

dentro de las instituciones militares y del Estado. Partiendo del principio por el cual, este organismo ha sido creado para: planificar, conducir, dirigir y administrar las Fuerzas Armadas y sus operaciones militares; buscando alcanzar y mantener la misión que le ha sido asignada en la Constitución de la República, que en general es la de garantizar la seguridad, integridad y soberanía nacional. También tiene la obligación de mantener el ligamen con todas las instituciones públicas o privadas, que se encuentran en la conducción del hecho bélico.

En general encontramos que este organismo se encuentra conformado por dos elementos fundamentales en su estructura y que fueron mencionados anteriormente: el Comando Conjunto, la Junta de Comandantes en Jefe, o cualquier otro nombre que se le dé, encargado de tomar las decisiones; y el Estado Mayor Conjunto, Estado Mayor General, etc., que tiene a su cargo las funciones de administración y asesoramiento. Toda esta organización depende de la orientación que se le quiera dar, me refiero si es un Estado Mayor: directorial, general, coordinador, etc.

2.- Fuerzas Terrestres

Estas fuerzas que son las más antiguas en creación y que han dado origen a las demás, son más conocidas como Ejército, posee una afectividad inherente para controlar las operaciones y actividades terrestres, tiene la suficiente capacidad para ejercer un control: directo, continuo y oportuno sobre: la superficie terrestre, sus recursos y personas que la moran. Durante la paz, es el medio que garantiza la estabilidad y libre desenvolvimiento de las actividades cotidianas. Es el gran factor de decisión en las conflagra -

ciones y el eje sobre el cual giran todas las actividades bélicas . Se encuentra limitado por las condiciones geográficas y admosféricas especialmente, para la conducción de sus operaciones, pero en los últimos años, una gran cantidad de obstáculos han sido solucionados con armas y equipos bastante sofisticados. No debemos olvidar que en la guerra el último acto decisivo del poder terrestre, se encuentra dado por la ocupación y seguridad, de aquellas áreas que son de interés vital, para el mantenimiento de los Objetivos Nacionales.

3.- Fuerzas Navales

Si pensamos en que si no se dispone de la suficiente capacidad para defender los mares, estos no podrán ser usados y si no se los usa tampoco se los defenderá, tenemos una clara visión de la necesidad, de disponer de una Fuerza Naval que nos garantizará la libre navegación en nuestros mares y ríos y a la vez desarrollará toda aquella infraestructura necesaria para la normal y segura navegabilidad. El avance tecnológico en todos los órdenes, ha generado la posibilidad de combatir en cualquier lugar de los mares, por eso es que las operaciones navales, son cada día más complejas y sofisticadas, disponiendo concomitantemente un mayor rol en la decisión de la guerra. Es por ello que han incursionado en aire y tierra, mediante diferentes tipos de unidades aéreas y la conformación de repartos para el combate en playas y el interior.

4.- Fuerzas Aéreas

Cuya existencia va con el siglo, ha tenido un desarrollo sorprendente y violento, volviéndole un poderoso elemento de lucha, que

revolucionó el Arte de la Guerra; su poder de fuego, las grandes velocidades, la facilidad de combatir en todo tiempo y coopera - con las fuerzas de superficie, la versatilidad y otras tantas ca - racterísticas; la han catalogado como la fuerza del siglo. Su po - der de decisión, desgraciadamente se encuentra limitado, por su - poca capacidad de durar y las grandes exigencias de la infraes - tructura terrestre.

C.- LA ADMINISTRACION Y LOGISTICA

Son aspectos que han sido considerados en su más simple concepción, co - mo el arte y ciencia de planificar y ejecutar el movimiento y manteni - miento de las Fuerzas Armadas, bien se ha recalcado muchas veces que , las concepciones estratégicas pueden ser magníficas, pero, si no se en - cuentran dentro de las capacidades de apoyo administrativo y logísti - co, lamentablemente no tendrán el éxito buscado. Por ello muchos gran - des capitanes, dedicaron especial interés al estudio, de las diferen - tes implicaciones y aspectos que abarca esta ciencia y le dieron el - sitial que se merecía, cuando fallaron en la administración y logísti - ca, también fueron derrotados. Pero estas no solamente se circunscri - ben al campo militar, sus implicaciones son mucho más lejanas, ellas - incursionan en el poder psicosocial, en lo que hace referencia a la ad - ministración y lo económico, en el ambiente de la logística, de lo - cual se desprende la utilización de todos los recursos humanos y mate - riales para fines de la guerra.

D.- FUERZAS MILITARES MULTINACIONALES

Debido a que la mayoría de los países de América son signatarios del - TIAR (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca), hecho sucedido - en Río de Janeiro en el año 1.942, con motivo del ataque a los Estados

Unidos de América por el Japón; y que en el mundo se encuentran vigentes otros tantos convenios y tratados de mayor o similar interdependencia; se habla de fuerzas militares multinacionales, este caso es más patético en Europa occidental y oriental, con la OTAN y el Pacto de Varsovia.

En el caso de la O.N.U., el Estado Mayor se encuentra funcionando permanentemente y las Fuerzas Armadas de cada uno de los países signatarios, se encuentran comprometidos a disponer de una Fuerza de Transporte permanente, que pueda ser capaz de transportar las tropas hacia cualquier lugar del mundo y mantener Fuerzas Armadas que sean capaces de combatir en el lugar que fuere determinado.

La Organización del Atlántico Norte es mucho más avanzada, pues dispone de un Comando Conjunto, Estados Mayores, Unidades Operativas y todo el aparato militar en permanencia, los mismos que realizan constantes ejercicios de campaña, se encuentran disponibles permanentemente y ese es en algunos casos, la misión más importante.

El TIAR, dispone de un Estado Mayor que funciona permanentemente y las Fuerzas Armadas han adquirido la obligación de entrar en operaciones para la defensa del Continente Americano y cooperar con aquellos países americanos que así lo solicitaren, en sus problemas de índole interno o externo.

IV.- PRINCIPIOS DE LA GUERRA

Los principios de la guerra que se encuentran más comunmente aplicados en nuestras Fuerzas Armadas son aquellos que se emplean en casi todos los países del mundo occidental, fueron descritos en la Primera Parte del presente ensayo y por lo tanto me limitaré a enunciarlos:

- Libertad de Acción
- Mantenimiento del objetivo o tenacidad
- Ofensiva
- Economía de fuerzas y reunión de medios
- Sorpresa y Seguridad

V.- FINALIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

La finalidad de las Fuerzas Armadas se encuentra íntimamente ligada con los postulados y la Carta Fundamental de la República, ellas son la columna vertebral de la nación y la esencia de su existencia; encargadas de velar por los más caros valores nacionales, constituyen el eje sobre el cual se desenvuelven la seguridad y el desarrollo; y mencionando esta coyuntura del Estado, podemos colegir que todos los hechos y manifestaciones de las Fuerzas Armadas, se encuentran de la mano con la vida del mismo, ellas son las encargadas de velar por los valores nacionales y son la respuesta a los fines políticos del Estado.

Se han realizado muchos ensayos para definir la finalidad de las Fuerzas Armadas y muchos de los tratadistas la relacionan directamente con su misión principal, por ello es que el TCrnel. Cataldi dice:

En nuestros días, para las instituciones armadas, ya en función nacional, cabe discriminar si el sistema de gobierno y sus fines políticos son la expresión verdadera de la nacionalidad; si satisfacen las exigencias y objetivos propios del país y si garantizan su continuidad histórica, conforme a la misión -

superior que debe normar el verdadero sentido de una moderna Institución militar. (1).

Esta es pues una de las principales y más importantes razones para la existencia de las Fuerzas Armadas y como podemos colegir, siempre existirá la gran interrogante de si las Instituciones militares que son parte de la nacionalidad, se encuentran caminando de la mano con todas las instituciones que conforman el Estado y la interrogante se vuelve más interesante, cuando analizamos el caminar por líneas paralelas de la seguridad y el desarrollo.

En nuestro país, las Fuerzas Armadas desde la creación de la República y antes de la misma, jugaron un rol muy importante y han sido la respuesta a la vida y desarrollo nacionales. En los primeros años de la República, especialmente, su rol fue notable y esto fue debido a la popularidad y el agradecimiento del pueblo, después de haberse convertido en sus libertadores; esta participación activa en la política del Estado se arrancó por algunos años, en los cuales las Instituciones Militares se vieron opacadas, debido a la mala acción de sus Altos Mandos.

A fines del siglo pasado, las Fuerzas Armadas vuelven a jugar un papel preponderante, el mismo que fue habilmente distraído, por los afanes de profesionalismo de los mandos superiores. Al final del primer cuarto del siglo, la Institución Militar y de ella la oficialidad joven, defendiendo los intereses más caros de la patria, copan las actividades políticas del país, pero no sin antes haber alcanzado muchos de sus ideales, dedicarse a la vida castrense. Es a mediados de este siglo, cuando

(1) Cataldi, Milton, La Doctrina de Guerra, Tomo I, Pag. 30, 1961.

do nuevamente se busca la dirección del Estado, por un período efímero y en el que se darán ciertos golpes de timón, en busca de un Estado acorde con las concepciones modernas del mismo, y para terminar, es - aproximadamente en la tercera parte y cuarta parte del siglo, cuando - las Fuerzas Armadas, al asumir el poder político de la Nación, busca - run nuevas y sustanciales reformas, en todos los órdenes.

Así brevemente resumida la actuación de las Fuerzas Armadas en la conducción del Estado, nos permite captar que ha sido una constante preocupación de sus miembros el desenvolvimiento de la nación y en todo caso, han sido las que han permitido y mantenido la supervivencia de las instituciones republicanas y la paz y tranquilidad nacionales. Ellas - han sido la expresión más clara: de su pueblo, de la nacionalidad, del Poder Nacional.

Siendo una institución permanente, tiene una cualidad de funciones, aquellas acciones de tiempo de paz y la conducción de las operaciones de guerra; en las dos épocas, su accionar ha sido siempre en beneficio de la nación, por ello es que ha debido condicionar su: estructura, - composición, preparación, etc.; al estado de desarrollo y economía, a la moral y psicología nacionales y otras tantas consideraciones más, - producto de la situación del país.

Muchos tratadistas han realizado ensayos para definir las misiones que le competen a las Fuerzas Armadas, tanto en tiempo de paz, como de guerra; teniendo en cuenta que, estas misiones no son aquellas que se encuentran implícitas en la Constitución de la República, sino más - bien, aquellas que se derivan, de la finalidad que las Instituciones - Militares, tienen en el devenir histórico-político de la Nación. La misión de las Fuerzas Armadas por lo tanto, se puede decir que se encuen

tra matizada con los fundamentos de la nacionalidad; su sociedad, que - en el inicio de la república, consideró al militar como su beneficiario y libertador de la opresión, permitió que se confundiera como una "casta" y de las más altas dentro de la sociedad; este aspecto variante en el tiempo y de una evolución marcada, ha dado como resultado que en la actualidad sea una institución importante y vital de la sociedad; otra consideración se deriva de la tendencia de nuestra sociedad, en lo referente a la función que le corresponde a las Fuerzas Armadas, tendencia que se encuentra demostrada por sus dirigentes, en diferentes manifestaciones: conferencias, discursos, quehacer diario, y esta orientación - considero que, se manifiesta hacia la participación activa en el deseo imperante de una sociedad más justa y acorde con el progreso de la humanidad, es entonces un efecto catalizador, el que le corresponde jugar , a las Fuerzas Armadas en su adelanto o retraso y esta es una de las causas fundamentales que las han llevado a tomar el poder político, como un medio para alcanzar el progreso y bienestar sociales. Las Fuerzas Armadas, que en una época fueron consideradas como el medio de respaldo de los partidos políticos o de las minorías que ejercían el control de la Nación, han olvidado este aspecto, para constituirse en una institución interdependiente, al servicio de los más caros intereses nacionales.

De lo manifestado se puede colegir que, la misión de las Fuerzas Armadas se la puede orientar desde tres ángulos básicos y veamos que dice el Gral. Aulestia en este sentido:

... primero, la misión general o global relativa a la sociedad como un todo y al Estado, en particular en lo que respecta a sus fines y objetivos; segundo, con relación a la propia Institución Militar , a fin de mantenerla en funciones de cumplir la primera misión que, en todo caso, es la fundamental; y, tercero, la que tiene relación directa con la segunda, y se refiere a la orientación, -

coordinación, apoyo mutuo, etc., respecto de los elementos componentes de su estructura interna, o sea, a las tres Fuerzas Armadas en la organización tradicional, a fin de convertirlas en un equipo homogéneo, coherente y con alto grado de eficiencias. (1).

Así determinados los aspectos fundamentales, se dispone de un marco de referencia, para delinear las misiones de paz y de guerra que le competen a las Fuerzas Armadas.

- Garantizar la soberanía nacional y la integridad territorial, que se encuentra implícita en la Carta Fundamental.
- Conducir todo tipo de operaciones en el interior y/o exterior, con el objeto de preservar la: dignidad, prestigio e intereses del país, o el de los convenios concertados internacionalmente.
- Cooperar en la preservación de la paz y tranquilidad ciudadanas y en general en todas aquellas acciones de seguridad Interna.
- Contribuir a la preparación: educacional, moral y patriótica, de la ciudadanía.
- Participar activamente en el desarrollo nacional y en el buscando todos los planes y programas que beneficien el incremento del Poder Militar.

Es necesario recalcar que, estas son algunas de las misiones genéricas las que han dado lugar a misiones específicas, misiones que se encuentran constando en los Planes de Guerra y en muchos de los documentos que sirven para la Administración General, que podríamos resumirlas en: Inteligencia, Comando, Control y Comunicaciones, Administración y Logística, Relaciones con la comunidad, Planeamiento y Entrenamiento, Conduc

(1) Gral. Aulestia M., Victor, El Poder Militar de una Nación, Conferencia dictada en el IAEN, Pag. 15, 1.973.

ción de operaciones en todos los niveles, Investigación científica y tecnológica, etc.

De las misiones generales mencionadas y de aquellas que se derivan - de las mismas, podemos distinguir que las Fuerzas Armadas participan - de la Seguridad y el Desarrollo, siendo la primera prioritaria, me referiré a la Seguridad y Defensa Nacionales.

Poniendo como premisa que la seguridad de la Nación, no es privativa - del Frente Militar, pero que en gran parte recae sobre el, especialmente en lo que se refiere a la seguridad física; es decir que, el poder militar genera efectos específicos de orden militar, con implicaciones en los demás campos del Poder Nacional. Es entonces, al generar estos efectos físicos, cuando lo asociamos con la seguridad física del país - y esta seguridad como ya se ha dicho en variados acápite del presente, es la que permite el desarrollo, al generar un estado de paz y tranquilidad, en beneficio de todos los ciudadanos y del cumplimiento de los - Objetivos Nacionales, para ser lo más breve en esta materia.

Algo que es verdaderamente digno de recalcar es que, la seguridad atañe a todos los componentes del Poder Nacional: seguridad económica, seguridad política, etc.; son términos muy en boga y bastante bien comprendidos en los círculos públicos y privados.

Sin embargo, la seguridad que mayores implicaciones tiene en el devenir nacional, es responsabilidad de las Fuerzas Armadas, para lo cual se - han establecido misiones permanentes, tales como; vigilancia y protección de : fronteras, espacios aéreos y marítimos; diferentes estados - de alerta y ejercicios de campaña; constante preparación física e intelectual; en la medida de las posibilidades, mantenimiento del material y equipo acorde con la época; constante búsqueda y protección de las -

informaciones; para citar las principales misiones en miras a alcanzar la seguridad del país. Esta seguridad se encuentra íntimamente asociada con la Defensa Nacional, que está a responsabilidad del Frente Militar, pero que exige la cooperación de los demás componentes para el cumplimiento de la misma.

La Defensa Nacional es por lo tanto un acto concreto, contra un adversario determinado y en este caso es una respuesta a una hipótesis de Guerra que ha pasado de ser tal, para constituirse en un hecho o proclive de serlo. La Defensa Nacional tiene que estar capacitada para responder a estas condiciones de hecho, mediante las "acciones defensivas" que exigen del "Potencial de Guerra" una alerta permanente y eficacia constante, potencial de guerra que según Klaus Knorr, se considera:

... el potencial para movilizar fuerzas militares y abastecimientos se halla de terminado por el material humano, tierras, fábricas y otros recursos económicos existentes que puedan substraerse de otros usos, o puedan oponerse en acción estando sin ocupación, a los fines de producir poder militar. Dado que la nación debe substituir, continuado con la mayor parte de sus actividades en tiempo de paz, aún en tiempo de guerra, y aunque ello sea en una escala reducida, no toda la capacidad económica estará disponible para fines militares. Pero cualquiera que sea el potencial militar movilizado, ella debe salir de esos recursos y, por consiguiente, su especie y cantidad será una determinante principal del potencial de guerra militar de una nación. (1).

Entonces en el potencial de guerra, la participación de las Fuerzas Armadas, es apenas una parte, buena parte, desde luego: la que tiene innumerables misiones que cumplir, muchas instituciones con las cuales debe coordinar, incontables medios a recibir de todos los confines del país, etc. Concluiré diciendo que la Defensa Nacional que reposa en las Fuerzas Armadas, es un deber y obligación de todos los componentes de la nación-estado y como tal exige de ellos un constante esfuer-

(1) Knorr, Klaus, Potencial de Guerra de las Naciones, Pag. 80.

zo y superación, para mantenerse incólume y servir de esta manera a los más caros intereses del país.

VI.- BASES GENERALES DE EMPLEO CONJUNTO Y/O COMBINADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

A.- INTRODUCCION

Durante muchos siglos la guerra tubo como escenario la superficie, - sea terrestre o naval; pero con la introducción del arma aérea, se - dejó abierto el espacio tridimensional y las guerras adquirieron una complejidad y magnitud impensados. Las fuerzas de superficie empezaron a disponer de un apoyo valioso en todas sus operaciones y el desarrollo vertiginoso del arma aérea, hizo de este apoyo cada vez más importante e imprescindible, al mismo tiempo se fueron encontrando - muchas dificultades en la: coordinación, áreas a ser apoyadas, distinción de los aéreos amigos, disponibilidad del apoyo, etc.; y en cuanto a la marina, amplió considerablemente su capacidad combativa con la introducción de algunos medios: el portaaviones, el submarino, los cañones de largo alcance, las unidades de desembarco, etc. Descri^utas así las posibilidades de empleo de cada una de las ramas de las - Fuerzas Armadas, dejando a la imaginación y buen criterio del lector la Fuerza Terrestre; se volvieron imprescindibles las operaciones con^ujuntas, es decir que la operación de cada una de las Fuerzas, se volvió cada vez más aislada, no solamente por la necesidad de apoyo de las de^umás fuerzas, sino por la imposibilidad de alcanzar los éxitos buscados. Las operaciones combinadas, son el resultado de la época, la que se ca^uracteriza por la búsqueda de la: unión, alianzas, pactos y tantas otras formas de cooperación, para formar verdaderos bloques, con algunos fines y entre ellos la defensa; por eso se mencionó anteriormente: el - TIAR, la NATO, el PACTO DE VARSOVIA, el Consejo de Seguridad de la - ONU, entre los más importantes; estas alianzas o tratados, emanan dis^uposiciones contraactuales para cada una de las partes, de manera que-

la firma de estos acuerdos, conlleva la preparación y en algunos casos el mantenimiento permanente de Fuerzas Militares, las mismas que deben cumplir con cierta preparación básica para estar en condiciones de emplearse con Fuerzas pertenecientes a otros países y en estas condiciones nacen las operaciones combinadas, las que en breves términos exigen de la correspondiente planificación y las fuerzas que los ejecutarán, pero éstas deben ser lo suficientemente capaces para actuar combinadamente, si conocemos que cada una de las Fuerzas Armadas que integran estas fuerzas combinadas, se encuentran entrenadas y equipadas de diferente manera, podemos concluir que conducir este tipo de unidades militares se vuelve un tanto complejo. La solución ha sido preparar las fuerzas, mediante ciertas directivas, por las cuales se pretende alcanzar una instrucción similar, no solamente para el empleo, sino para la planificación y conducción; y además, dictar ciertas normas que permitan encontrar una similitud en el armamento y equipo.

Como se puede notar, la diferencia de doctrina, es uno de los problemas más notables, que en todo caso se busca solucionarlo, mediante institutos que brindan enseñanzas, que permitan compaginar las doctrinas de cada país, con una de similares características y por otro lado, el uso bien encaminado de todo tipo de ejercicios de simulación.

B.- EL EMPLEO CONJUNTO

Este empleo presupone una serie de dificultades en su concepción y ejecución, por lo que es conveniente analizar algunos de los aspectos más sobresalientes :

1.- Las Doctrinas de las Fuerzas

Si bien no difieren radicalmente, de todas maneras tienen sus ligeras variantes, que para efectos de operaciones conjuntas, causan -

ciertas dificultades, las cuales se busca solucionarlas, mediante una serie de medidas: cursos para Oficiales Superiores, que se o rientan hacia la planificación y conducción; diferentes tipos de juegos de simulación, que pretenden la coordinación y el entendimiento entre todos los ejecutantes; estos como los más elementales.

2.- Los planes y el empleo

Cada uno de los elementos que intervienen en el hecho bélico, es complejo y variable, y al decir complejo, se debe dar una mirada a todo el enjambre que significa cada Rama de las Fuerzas Armadas, diferentes tipos de: armamentos, municiones, combustibles y lubri cantes, etc., variadas concepciones en la solución de los problemas; diferentes posibilidades y limitaciones; y otras tantas consideraciones más. Por ello es que la planificación conjunta, es imprescindible para alcanzar una operación eficiente de las fuerzas militares, pero esta planificación, también tiene que cumplir requisitos especiales y sobre todo axiomas precisos e instrucciones simples.

3.- La Estrategia y la Organización

Siempre existirán diferencias, aún cuando no sustanciales entre las Ramas de las Fuerzas Armadas, debido a las misiones específicas de cada una de ellas y a la formación que se imparte. No podríamos decir que la estrategia aérea, es la misma que la terrestre, pero sí podríamos afirmar que, las dos tienen muchos puntos en común, que son justamente aquellos que hacen referencia a: la cooperación y apoyo mutuo que se deben brindar, a las disposicio-

nes para planificación y empleo conjuntos, a la utilización común de ciertas facilidades administrativas y logísticas, etc. - En el ámbito de la organización se han tratado de encontrar ciertos parámetros, que permitan a las Fuerzas Militares encontrar puntos de convergencia entre las mismas.

4.- El Ambiente Operacional

Este se encuentra influenciado por algunos donantes, que bien - vale la pena mencionarlos: la Política Nacional, que es la rectora de todo y que en última instancia lleva a la "continuación de la política por otros medios", es la más importante, hemos podido apreciar en las páginas procedentes, que siendo la cabeza del Estado, define los Objetivos Nacionales, la Estrategia Nacional, los Planes de Guerra, en fin, muchos de los donantes que nos llevan hacia el ambiente Operacional, El medio geográfico, como el área en que se llevarán a cabo las operaciones militares, tiene aspectos de valor en la preparación y conducción de las acciones topografía, clima, vegetación y otras tantas consideraciones del medio geográfico, son de los más importantes, La composición y - capacidades del enemigo, serán siempre donantes de consideración en la era moderna cuando los materiales y equipos tienen una evolución rápida, es importante mantenerse al corriente del enemigo, Las características de lucha, que podría decirse se derivan de - algunos de los aspectos tratados, sin embargo, tienen su valor y es conveniente evaluarlas, como ejemplo, las acciones en selva , serán diferentes de las operaciones en montaña, El sistema de armas, que tiene bastante relación con el punto anterior, pero que se encuentra condicionado por las disponibilidades económicas, -

serán diferentes según el tipo de acciones previstas. Con todo lo dicho, se puede encontrar que la influencia del Ambiente Geográfico en la conducción de operaciones conjuntas es sumamente importante y que el éxito radicaré en la capacidad de las fuerzas militares para acoplarse al mencionado ambiente.

C.- ALGUNAS CONSIDERACIONES EN LAS OPERACIONES CONJUNTAS

1.- Eficacia en las operaciones

La mayor eficacia en las fuerzas militares, se puede alcanzar mediante la consideración de algunos aspectos importantes: la adaptabilidad al ambiente geográfico, que si pudiera resumirse diríamos, el empleo de los medios de acuerdo con el ambiente, pero en algunas ocasiones, no se dispone de los medios apropiados y si los hay, la cantidad no es suficiente y entonces entra en juego la capacidad de los mandos en cada una de las fuerzas, para suplir esta deficiencia; el enemigo, que también tiene organizadas sus fuerzas para el empleo conjunto, tendrá mayor o menor eficacia en su accionar, en tanto y cuanto nuestras operaciones conjuntas puedan ser exitosas, de allí la gran necesidad de planificar y ejercitar algunas de ellas, las más difíciles, en todo caso; y la Política Nacional, que en base a los fines por alcanzar, estará interfiriendo constantemente las operaciones conjuntas, tanto en su planificación, como en su conducción y en los demás aspectos que se derivan.

2.- Limitaciones en la Libertad de Acción

En las Operaciones Conjuntas será necesario hacer acopio del sentido de cooperación y tener como guía el cumplimiento de la mi -

sión, pues en estas operaciones se perderá algún porcentaje de la libertad de acción, en la planificación y conducción de las operaciones por cada una de las Ramas de las Fuerzas Armadas y en este sentido muchas de las acciones, que serán rentables para el conjunto, dejarán un sabor de pérdida de la iniciativa, - de alguna restricción en el empleo óptimo del arma y de ciertos inconvenientes provenientes del empleo conjunto; de allí el mantener en todo momento, el cumplimiento de la misión, como el - gran paso que guía todas las acciones.

3.- Los niveles de Operaciones Conjuntas

En general estos hacen referencia al: mando y magnitud de las - Unidades empleadas. El mando, lo encontramos desde su más alta-expresión, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, hasta las Zonas de Operaciones y cuando fuere necesario las Fuerzas de Tarea Conjunta; el mando estará constituido por los Comandantes de las Ramas, que se encuentren empeñadas y que tengan similar capaacidad estratégica; en el caso de la compartimentación del Terri-torio Nacional, los Comandos Conjuntos se encuentran formados desde tiempo de paz y se deberán constituir durante las operaciones, aquellos que fueren necesarios para llevar a efecto misiones de-terminadas. La magnitud de las fuerzas militares, se encuentra determinada por las previsiones hechas y en general responden a o-peraciones de tal envergadura, que hacen imprescindible para su - accionar, la conducción de operaciones conjuntas; una de las consideraciones más importantes es que se encuentran involucradas - en el hecho bélico, fuerzas de cada una de las Ramas, que tengan similar capacidad de repercusión estratégica, porque de otro mo-

do, se realizarían operaciones de cooperación.

VII.- BASES GENERALES DE ORGANIZACION

A.- GENERALIDADES

Algunos aspectos de organización fueron tratados en Estrategia Militar, motivo por el cual, en el presente se emitirán criterios - que correlacionados, con los enunciados, permitirán una visión - más clara de las Bases Generales de la Organización.

Las Ramas de las Fuerzas Armadas, responden a diferentes tipos de organización y estos a su vez, son fundamentados en ciertas consideraciones de Organización General: la capacidad económica, como uno de los parámetros fundamentales, en los cuales se encuentra basada toda organización y principalmente aquellas que requieren ingentes sumas de dinero, para su formación y mantenimiento; la mi-sión, es la contra partida a las limitaciones económicas, pues, aquella que le ha sido asignada a las Fuerzas Armadas, es de una importancia - tal, que muchos estadistas en todos los tiempos, pensaron que lo - primordial es cumplir con la misión.

Después de este primer análisis, diremos que las Fuerzas Militares, respondiendo a las dos consideraciones anteriores, se encuentran equipadas de una manera similar, con lo cual quiero decir que: el adelanto tecnológico-científico, la flexibilidad, movilidad y capacidad de durar; se encuentran en una condición muy parecida. El equipamiento y el numérico, también responde al principio de equilibrio que debe guardarse entre las Ramas y como consecuencia, la econo-mía de guerra estará en condiciones de salir adelante.

Después de estas generalidades, presento ciertas bases, que conside

ro son las más apropiadas en el establecimiento, de la organización de diferentes unidades, en las Ramas de las Fuerzas Armadas.

B.- BASES GENERALES

1.- Misión

Al considerar la misión que se encuentra asignada a las Fuerzas Armadas y en esta, a las diferentes Unidades: mayores o menores y teniendo presente que, la misión a cumplir en tiempo de guerra, es la fundamental, sin embargo, no se debe descuidar aquellas que le están asignadas en tiempo de paz y otras que derivadas de ciertos Planes y/o Directivas, se deben cumplir en beneficio de la Seguridad y Desarrollo.

Las misiones cuyas características huelgan definir, tienen implícitos ciertos aspectos que conviene resaltar; como uno de los más importantes, el equipo de trabajo o la Fuerza de Tarea, que siendo muchas veces, unidades que responden a la organización permanente. también intervienen aquellas que, por las condiciones del momento y otras consideraciones, fueren formadas temporalmente; los objetivos o la finalidad que persigue el Escalón que emite la misión, se presentan de diferentes o variadas maneras, dependiendo del: Escalón de Mando, tipo de operación, personalidad del Comandante, entre las más importantes consideraciones; Las tareas a cumplir, que por esencia responderán a la idea de maniobra del organismo que emite la misión, serán de lo más suigéneris y en algunos casos pondrán en conflicto a quienes deben dar cumplimiento, sin embargo, recordaré que todas las tareas tienen una finalidad ,

dentro del contexto de las operaciones concebidas; por quien emite la misión; otro de los donantes, se encuentra constituido por el área de operaciones asignada y tiene un valor inconmesurable en la formación de los equipos de trabajo y el cumplimiento de la misión.

2.- Situación

En la que se encuentran considerados: el enemigo, las fuerzas que operarán en el área, y aquellas con las que podrá contar en determinados momentos o durante fases de la operación; define variadas y sistemáticas consideraciones para la organización de las fuerzas de tarea, el principio de empleo de tanques contra similares enemigos, sirve para ejemplificar una de las ideas básicas, en estas consideraciones. El enemigo que en general, se lo contempla desde tiempo de paz, en la mayoría, por no decir en la totalidad de los planes, juega un rol muy importante; aquellas consideraciones de lo que es capaz de hacer y lo que podría, consideraciones implícitas en las posibilidades dadas al mismo, serán aquilatadas en la constitución de las fuerzas de tarea; por otra parte, están aquellas consideraciones de las operaciones que realizarán las fuerzas colindantes en el área para determinar en qué medida podrían explotarse las acciones de aquellas fuerzas, en su propio beneficio.

3.- Condiciones impuestas a la operación

Dentro de estas condiciones se pueden resaltar: el área geográfica y todas sus implicaciones, el tipo de conducción, y los aspectos administrativo-logísticos y la correlación y equipotencialidad de las fuerzas de cada una de las Ramas. El área geográfica, que limitará en las organizaciones el empleo de una o más Ramas de las Fuerzas Armadadas, citando como ejemplos aquellas áreas: mediterráneas, selváti-

cas o navales; además, en las mismas componentes de las Fuerzas Armadas, ciertas contracciones en el empleo de las diferentes Armas: blindados, caballería, artillería, transporte aéreo o marítimo; y entre las consideraciones de la meteorología y tiempo, también se encuentran limitantes a las organizaciones de tarea. El tipo de conducción que fuera discutido en alguna parte, juega un papel importantísimo, pues de este, se derivarán consideraciones tales como: organización de los mandos, coordinaciones administrativo-logísticas, relaciones entre las tropas, etc. La correlación y equipotencialidad de las Fuerzas en la organización, es un aspecto que tiene mucho valor, pues de este se derivarán algunos otros, como: la capacidad del mando, su grado de autonomía, la Rama que llevará la responsabilidad, las condiciones bajo las cuales se forman los equipos de trabajo, etc.

4.- Personal y equipo indispensables

Dentro de la organización que se encuentra concibiendo, es necesario determinar cuales son aquellas funciones imprescindibles y que por lo tanto, obligan a la ocupación de cierta cantidad y tipo de personal; entendiéndose por tipo, la preparación técnico-profesional que debe tener y que en muchas ocasiones, es uno de los factores de mayor impacto en las organizaciones, pensando desde el costo y tiempo que demanda su entrenamiento y disponibilidad. Como contrapartida aparecen el: armamento y equipo, que acorde con la época es muy sofisticado y podría decirse que responde a ciertos tipos de operaciones y también a diferentes condiciones: topográficas, climatológicas, etc.; por eso es que las consideraciones en la organización de unidades de Infantería

y las de Paracaidistas, para mencionar un ejemplo, serán diferentes en el sentido del armamento y equipo, que tienen un papel tan importante. Otras consideraciones dignas de mención son: la flexibilidad, movilidad y capacidad de durar; debido a la sofisticación de los armamentos y equipos, a la avanzada ciencia y tecnología, a la complejidad en la conducción de las operaciones; la tendencia en las Fuerzas Armadas de la mayoría de los países, es la tecnificación en grados superlativos, tecnificación que atenta contra la flexibilidad, el número de efectivos, y estas consideraciones con sus respectivas repercusiones en otros campos; por estas razones, es importante no perder de vista que las organizaciones militares, deben estar en condiciones de desempeñar algunas misiones, tanto en las acciones de seguridad externa, como en el control interno. La movilidad, que en otra época fuera una de las mejores características de los Ejércitos, debido al adelanto en: el mejoramiento de las condiciones del combatiente, la gran cantidad de armamento y munición que lleva, las facilidades prestadas por el transporte de todo tipo y otros aspectos; ha sido atentada, - pues las Unidades se volvieron pesadas y lentas, la cantidad de pertrechos era de tal magnitud, que su conducción fue muy difícil; de manera que las organizaciones militares modernas, han tenido muy en cuenta, observar este aspecto. Sin embargo, se puede decir que la consideración un tanto opuesta, es la capacidad de durar, que exige una cantidad de armamento, equipo, municiones y otros elementos logísticos, que permitan a las organizaciones militares, resistir cierto tiempo, en condiciones óptimas de operación, en aquellas acciones para las cuales han sido organizadas. Difícil y complejo, compaginar las dos consideraciones, por ello es que, al

gunas Fuerzas Armadas, han sacrificado uno en beneficio de otro , como en el caso de las unidades de paracaidistas; las que disponiendo de una alta movilidad, tienen limitada capacidad de durar. Bien se podría mencionar también, las cualidades de las Fuerzas Armadas y su articulación, consideraciones que nos llevan a pensar en: Qué tipo de Fuerzas Armadas son las más convenientes?, - Cuál su configuración, sus ligámenes, su sofisticación? ... estas y otras preguntas, que a menudo vienen a la mente de aquellos interesados en encontrar la mejor organización, son aspectos que se encuentran condicionados por: el grado de desarrollo alcanzado - por el país, la coyuntura vecinal, las aspiraciones en el papel a jugar en el mundo y en lo fundamental, sus Objetivos Nacionales.

5.- Otras consideraciones

Estas consideraciones que son tan variables, pero importantes, podríamos mencionarlas como: el grado de cooperación entre las fuerzas, las condiciones de conducción de las operaciones menores, los objetivos que se persiguen en la conformación de fuerzas de tarea, etc. En todo caso, son aquellas consideraciones que no son muy comunes, pero que se presentarán en la conformación de organizaciones militares y especialmente de aquellas que son conformadas eventualmente.

VIII.- METODOS DE PREPARACION Y MANDO

Estos métodos que se encuentran íntimamente ligados con los aspectos anteriormente citados y que conforman las Bases de la Doctrina Militar Ecuatoriana, se los puede analizar de la siguiente manera:

A.- LA PREPARACION

En ella, es conveniente concentrar la atención en sus diferentes manifestaciones: educación, instrucción, juegos de simulación.

1.- La Educación Militar

Comprende diferentes fases y se inicia con la llegada del ciudadano en calidad de miembro de las Fuerzas Armadas, para terminar después de los sesenta años de edad, en el último de los casos; pasando por lo tanto, diferentes niveles de preparación, - los que se encuentran: acordes con la función a desempeñar y la condición bajo la cual se encuentra al servicio de la Patria. - La educación militar prevee innumerables estratos de preparación, se clasifican para: Oficiales, Voluntarios y Conscriptos; de servicios y técnicos; en oficiales; aspirantes, subalternos, superiores y generales; en tropa: aspirantes, cabos, sargentos y suboficiales; educación que está materializada mediante cursos, que se realizan en las Escuelas o Academias, creadas por las Ramas de las Fuerzas Armadas y aquellos para la preparación de operaciones conjuntas. Por otra parte, existen cursos que se conducen en las Unidades, de cualquier índole que estas sean, - conocidos con el nombre de regimentales, los que pretenden actualizar y explotar los conocimientos adquiridos por los diferentes miembros de la unidad. La preparación individual, es otro de los medios disponibles al mando, para alcanzar los fines que persigue, esta autoeducación que es valorada y que ha dado magníficos resultados, mantiene un estado constante y latente de dedicación al estudio. La educación militar alcanza los más variados e importantes aspectos de cultura general y militar, incursiona los ámbitos técnico y científico más avanzados, re-

coje las ciencias y arte militares contemporáneos; su finalidad es encontrar la preparación integral, acorde con la época y en las mejores condiciones, para todos los miembros de las Fuerzas Armadas.

Esta educación pretende que todos los que conforman la Institución Militar, se encuentren preparados para el cumplimiento de sus funciones básicas y de por lo menos una función adicional, en lo que comprende su especialidad; el conocimiento de otras obligaciones: administrativas y logísticas, de inteligencia, etc. y por fin, que se encuentre capacitado para aquellas funciones - que demanda la cooperación con el desarrollo del país.

2.- La Instrucción Militar

La instrucción es complementaria de la educación y en general se encuentran íntimamente ligadas y correlacionadas, se la imparte de una manera similar a la descrita para la educación; pudiendo enfatizarse que sigue cierta metodología peculiar, inicialmente es individual y el objetivo es preparar al instruido en las destrezas individuales, de cualquier índole que sean, más tarde se preparan para el acoplamiento entre todos aquellos miembros que deberán cumplir con cierta tarea, convirtiéndose en colectiva; cuando las condiciones así lo determinen, se ejecutará la instrucción conjunta, que demanda del conocimiento cabal y completo de todos los participantes. La Instrucción Militar, que ha demostrado ser la causa del éxito o fracaso en las Fuerzas Armadas de muchos países, tienen la gran virtud de preparar el combatiente en las disciplinas: físicas, psíquicas, morales, anímicas, científicas, etc.

3.- Los Juegos de Simulación

Que tienen la facilidad de representar casi en su plenitud, la realidad actual o previsible de un conflicto o de aquellas enseñanzas que se quieren impartir, han tenido dentro de la organización militar, un valor inapreciable; por esto es que, en la mayoría de las Instituciones Educativas. Unidades Militares y hasta individualmente, se están llevando a la práctica constantemente, estos juegos de simulación, tienen diferentes manifestaciones. Otra de las ventajas, se encuentra en el ahorro que representa en muchos de los rubros. Su aplicación ha llevado a emplearlos en las aulas de estudio, el propio terreno o similares; con la formación de: comandos, cuadros, bandos, unidades completas, etc.

Marcadamente influenciado por la época electrónica en que vivimos, se han podido lograr resultados extraordinarios, no solamente en la preparación de los mandos y las tropas en conjunto, como fuera la idea de antaño; en la actualidad sirve para la preparación individual, y esta es desde cierto punto de vista, una de las más importantes, por el valor que representa, tener la oportunidad de conocer el comportamiento individual, en condiciones de operación casi reales, es una experiencia que permite al instructor, realizar las correcciones durante la ejecución misma, y al ejecutante, vivir cerca de la realidad.

B.- EL MANDO

El mando que tiene tantas variantes de comportamiento, responde a ciertos métodos de: preparación, conformación, continuidad, que los podríamos considerar como factibles de evaluación y aquello propio-

de la personalidad humana, la intuición.

De la preparación, que se hablara en el párrafo anterior, se puede decir que, el don de mando, siendo innato en la persona, es cultivado durante la carrera militar, para lo cual, no se pierde oportunidad para ejercitarlo, en todos los escalones. Esta preparación es la más difícil y por lo tanto, la que mayor tiempo exige, y esta es más compleja, cuanto más alto es el escalón.

La conformación, sigue en general aquellas normas de la Organización Militar o Lineal, por lo tanto, ellos se encuentran respondiendo a la capacidad para: mandar un número tal de individuos, conducir determinadas Unidades, alcanzar cierto grado de independencia y autonomía, hacer jugar su iniciativa. La conformación pretende el escalonamiento piramidal del mando y por lo tanto, que los conocimientos alcancen: el escalón superior, los similares escalones adyacentes y evidentemente el suyo, se orienta además a la sucesión, esta será inmediata o automática y sin ninguna alteración.

Entonces se comprende la continuidad, aquella que permite al mando ser permanente, para lo cual demanda del subalterno inmediato: el conocimiento de todas las actividades y acciones que están en curso y aquellas que han sido planificadas, exige que su capacidad de mando sea igual o mejor y una constante actualización de todo lo que está sucediendo con el comandante o su inmediato superior; entonces, el mando está presente durante el tiempo que éste fuere necesario y en algunos casos se podría decir que es eterno, como las Instituciones del Estado.

En aquel suigéneris tema de la intuición o el don de mando, se han planteado una serie de: normas, enseñanzas, consejos, etc., pero, la

verdad es que, es un don tan especial y tan difícil de adquirir, - que ha sido una constante preocupación de los Altos Mandos Militares, tratar de obtener la mayor cantidad de mandos, mandos que puedan cumplir a cabalidad con sus obligaciones y que tengan la suficiente capacidad, para llevar al éxito a sus Tropas.

III

DIRECTIVAS Y DOCTRINAS PARA LAS RAMAS DE LAS FUERZAS ARMADAS

Primera Sección.- Directivas y Normas para el empleo conjunto.

I.- DIRECTIVAS PARA EL EMPLEO COMBINADO CON FUERZAS ARMADAS DE OTROS PAISES

A.- ASPECTOS A RESALTAR

1.- Los convenios internacionales suscritos

✓ Como ya se digera en alguna parte del presente, el Ecuador tiene - suscritos algunos convenios internacionales, los que han ocasionado ciertas obligaciones y de especial interés aquellas que atañen al Campo Militar. Con estas obligaciones, las Fuerzas Armadas deben estar en condiciones de conformar fuerzas, capaces de entrar en operaciones combinadas de todo tipo, etc., todo esto en el marco de la defensa continental o mundial.

2.- Algunas experiencias

Hasta la presente época se han realizado algunas experiencias, pudiendo clasificarse en: juegos de simulación y reales. Los juegos de simulación, ejecutados en diversas formas, han tenido su mayor aplicación en la preparación de los Estados Mayores y mandos, con limitada ejecución de ejercicios con tropas. Los casos reales, se han presentado en la participación de nuestras Fuerzas Armadas en-

aquellas conflagraciones limitadas en el Cercano Oriente, todas ellas - con fines de pacificación.

B.- LAS DIRECTIVAS Y SUS CARACTERISTICAS

1.- Las operaciones

La planificación y conducción de las operaciones exigen algunos aspectos que son de gran importancia, para alcanzar los mejores resultados; el primero y más complejo, será la conformación del mando, en las guerras mundiales y más apropiadamente en la II, esto fue uno de los mayores inconvenientes; sin embargo, se aceptó por norma que aquellas Fuerzas Armadas que mayores efectivos y pertrechos llevaban al combate, sean quienes asuman el mando, con la participación en los diferentes escalones y Estados Mayores, de todas aquellas fuerzas involucradas, y esto, como una necesidad y condicionante, por la diferente preparación de las fuerzas, distintos idiomas, variadas doctrinas, etc.

Otro aspecto lo constituyen la idea de maniobra y las tareas asignadas a las fuerzas, en general se han asignado tareas que puedan ser ejecutadas por cada una de las Fuerzas Armadas y teniendo en mente en la idea de maniobra, que las tareas asignadas, sirvan para alcanzar el objetivo fijado; en todo caso, hasta la presente se han conducido operaciones combinadas, con la mezcla controlada y limitada de Fuerzas Armadas, en la conducción de las operaciones. Por eso es que se debe resaltar los plazos asignados para la conquista de los diferentes objetivos, así como, las fases contempladas para la operación; plazos y fases, son aspectos que han dado resultados alagüeños en las operaciones combinadas, considerando la distribución de las tareas, las tropas empeñadas, el es

pacio geográfico asignado, las posibilidades del enemigo en el área y otras consideraciones complementarias.

2.- Administración y Logística

Interviene otro de los aspectos de gran valor, la administración y logística, que de las experiencias pasadas, se han logrado obtener valiosas conclusiones; por ejemplo, la unificación de los armamentos y equipos, que dieron como resultado que se haya adoptado un tipo, para la gran mayoría de los países del mundo occidental y oriental; otro aspecto en la administración lo encontramos en la estandarización de grados o jerarquías de todo el personal militar, la equivalencia en las unidades que corresponde mandar, acorde con la jerarquía que ostenta y otros aspectos que han permitido facilitar la administración militar; esto para citar algunos ejemplos, pues este aspecto es muy complejo y difícil.

3.- Organización

La tendencia de la mayoría de Fuerzas Armadas que se encuentran en condiciones de formar fuerzas combinadas, ha sido disponer de una organización similar en todos los órdenes; en el mando y los estados mayores, las unidades de combate, las organizaciones administrativas y logísticas; de tal manera que las referencias sean similares y se facilite: la organización de fuerzas de tarea, asignación de misiones a las unidades de combate y algunas otras consideraciones de valor; para quienes tienen a su cargo la conducción de esta clase de operaciones.

II.- DIRECTIVAS PARA EL EMPLEO CONJUNTO

Estas directivas deberán considerar en general los siguientes aspectos, -

que los catalogo como los más importantes.

A.- SITUACION GENERAL

En la que obviamente se encuentran resumidos los aspectos más importantes que rodean a las operaciones y misión que será cumplida; aspectos relacionados con la situación de las Fuerzas colindantes y que operarán en el área y aquellos que hacen relación al enemigo; - serán casi siempre los que se encuentren dados, amén de todo aquello que pudiera ser hechado mano por el Comandante de la Fuerza de Tarea o Conjunta en un momento dado o acorde con sus imperiosas necesidades. Es pues este aspecto, en general parte de los formatos que comprenden las directivas de empleo conjunto. En esta situación también se presentan todos aquellos factores que dicen de: política, psicológicos y psicosociales, económicos y del estatu-quo internacional, si fuere del caso.

B.- MISION GENERAL

Esta se encuentra redactada siguiendo las coordenadas de la misma y es lo más genérica posible, para dar precisamente la mayor libertad de acción al Comandante de la Fuerza Conjunta. Existen muchísimos ejemplos de este tipo de misiones, pero creo que vale la pena recordar aquella que le fuera dada al Gral. Eisenhower: "Usted ha sido designado como el Comandante Supremo Aliado de las Fuerzas colocadas bajo sus órdenes para las operaciones de liberación de Europa de la ocupación alemana ... Usted entrará en el Continente Europeo y en unión de las otras Naciones, llevará operaciones dirigidas al corazón de Alemania y la destrucción de sus Fuerzas Armadas". De estas misiones se pueden determinar durante su análisis, todas las i-

niciativas y restricciones y los aspectos de mayor significación.

C.- SUPOSICIONES

Son uno de los aspectos más importantes, pues ellos son el faro que ilumina la preparación de la Directiva y por lo tanto sirven para que los Comandos Subordinados, tengan una idea clara de cual es el hecho que deberá sucederse, para que la Directiva tenga plena vigencia. Siendo muy importante; pueden ser peligrosas para los trabajos del Estado Mayor, no se debe descuidar que buscan dar un tratamiento lógico al problema, pues, son ideas artificiales para llenar un vacío en el conocimiento actual.

D.- CONCEPTO DE LAS OPERACIONES

Si las Directivas para el empleo conjunto, son empleadas para alcanzar objetivos amplios y planes estratégicos o para ejecutar una política general en la conducción de operaciones conjuntas, el concepto de las operaciones debe alcanzar algunos de los siguientes párrafos :

I.- Idea de maniobra

En la cual se debe considerar el COMO de las operaciones, si ellas serán: terrestres, anfibia o una combinación de las mismas, con el apoyo aéreo; el tiempo asignado para el cumplimiento de estas operaciones. dará al Comando, toda la información para conducir las mismas.

2.- Organización del Mando y la asignación de Fuerzas

Son aspectos que se encuentran en función de las diferentes operaciones previstas, así por ejemplo, las operaciones de desembarco anfibio, requieren del mando naval durante la fase

embarcaciones-playa, pero tan pronto la Fuerza se encuentra - lo suficientemente capaz de controlar la playa, es necesario - el mando terrestre; la cobertura aérea de la Zona de Operaciones, en general se deja al mando aéreo; con el objeto de citar algunos ejemplos. Las Fuerzas también tienen que cumplir en algunos momentos misiones específicas, por lo cual, se deja al mando que cada una de ellas, ese tipo de conducción y control. Sin embargo, siempre habrán acciones conjuntas: de tipo preliminar, para llevar el esfuerzo principal y el secundario.

3.- Distribución de las tareas

En esta se encuentran determinadas específicamente las tareas asignadas a las diferentes Fuerzas Conjuntas y si fuera del caso, las que han sido determinadas para las Fuerzas específicamente, observando siempre: mando y medios. En ciertas tareas conjuntas, puede ser necesario establecer específicamente el área asignada.

4.- Fases de la operación y plazos fijados

Casi todas las operaciones de gran envergadura, contemplan dos o más fases durante las acciones y por lo tanto, estas son establecidas con los plazos o el tiempo asignado a las mismas; es conveniente considerar cuales serán los tiempos de preaviso y de las diferentes ayudas durante la operación.

Las fases y plazos, serán lo más pulidos, pues ellos implican un esfuerzo y agilidad en las acciones, que si no han sido bien estudiados, pueden dar al traste con la operación.

5.- Apoyo administrativo y logístico comunes.

Considerando que en general la administración y logística, son aspectos que le conciernen a cada una de las Fuerzas, pero que, podrían ser manejados en ciertas acciones conjuntamente y coordinados para evitar la superposición de instalaciones; se emiten algunas disposiciones que alcancen los aspectos antes citados.

E.- ORGANIZACION DE LA PLANIFICACION

Aún cuando muchas ocasiones se considera que son trabajos que competen a cada Comando y Estado Mayor, se puede determinar en la Directiva, para establecer una mayor o mejor coordinación, considerando algunos aspectos:

1.- Trabajos de planificación

En los que se considerarán aquellos que contemplan la planificación de las diferentes acciones : preliminares, aeroterrestres, aeronavales, etc. Planificación que contemplará muchísimos aspectos, que en general se encuentran inmersos en estas acciones.

2.- Los plazos y el calendario establecido

Los plazos que se dan para la planificación son muy importantes, pues ellos permiten que todas las Fuerzas Conjuntas, presenten en un momento dado las mismas inquietudes, trabajos y todo aquello concerniente a la fase que está siendo considerada y el calendario prácticamente es una ayuda en la distribución del tiempo y así por ejemplo, se considerarán plazos para la preparación de los planes durante las acciones preparatorias. Cuando fuera imperioso establecer ciertas restricciones.

nes, se podrán dar horarios de actividades, sin embargo, se considera que los Comandos se encuentran en la suficiente capacidad para determinar sus horarios.

III.- NORMAS PARA LA ORGANIZACION DE FUERZAS DE TAREA

A.- GENERALIDADES

La organización de Fuerzas de Tarea responderá en general, a dos interrogantes, que son las más importantes: misión y medios disponibles; esto para recordar la vieja sentencia que dice "quién determina la misión, asigna los medios", y para asignar estos medios es imperativo contar con ellos. Realicemos entonces el análisis de estos dos aspectos tan importantes.

B.- MISION GENERAL

La misión que es el faro que ilumina todo tipo de planificación y la conducción misma de las operaciones, debe determinar la conveniencia o necesidad de formar una Fuerza de Tarea; aquellas misiones en las cuales más de una Rama de las Fuerzas Armadas se encuentra involucrada, exigirán por la repercusión estratégica de cada una de ellas, o por las condiciones en las cuales tendrán que emplearse, la conformación de una Fuerza de Tarea.

1.- La misión

La historia militar, se encuentra llena de diferentes ejemplos en la conformación de Fuerzas de Tarea; misiones como: desembarco anfibio, toma de un objetivo en lo profundo del territorio enemigo, defensa de una posición con un flanco marítimo expuesto, etc., son contados recordatorios de misiones, en las cuales es necesaria la constitución de Fuerzas de Tarea. Estas

misiones requieren por norma, que las operaciones sean ejecutadas dentro de una libertad de acción e independencia, que impide al Comando Conjunto, el control directo. Las misiones aisladas, demandan un grado extremo de libertad de acción e independencia, pues su cumplimiento se encuentra cada vez más dificultado, cuando no se dan las libertades necesarias, amén de los medios más indispensables.

2.- El área geográfica asignada

Habiéndose expresado algún concepto anteriormente, tiene una gran importancia en la asignación de la misión y los medios. En general responde a las necesidades de creación de la Fuerza de Tarea, cuando ésta se encuentra aislada del contexto de las Fuerzas o es tan lejana que no podría ser controlada por el Comando Conjunto, recordemos el desembarco de Normandía, en el cual las operaciones de diversión fueron tan alejadas e independientes, que demandaron la constitución de Fuerzas de Tarea. En esta área geográfica es conveniente recordar la influencia de las condiciones del área: terrestres, aéreas y marítimas; y las condiciones meteorológicas y de tiempo, que serán muy influyentes en la determinación de la conformación de las Fuerzas.

3.- Cooperación en el Esfuerzo de Guerra

El grado de cooperación que la Fuerza compuesta, deba aportar al conjunto de las operaciones, es uno de los aspectos que se tendrán muy en cuenta; claro que a veces se tiene en cuenta que: las operaciones serán disuasivas, contribuirán en el esfuerzo secundario o no se pueden valorar en el grado de repercusión.

sión estratégica que tendrán; sin embargo, conviene recordar - que toda misión antes de ser asignada será evaluada en su justo mérito.

C.- OPERACIONES PREVISTAS

La asignación de las misiones, permite al Comando que está disponiendo la conformación de Fuerzas de Tarea, determinar en algún término, las operaciones que realizará la Fuerza constituida y por lo tanto, las posibles dificultades o condicionantes que tendrá y en ese caso podrá darles alguna solución; al mismo tiempo, si fueran necesarias, se determinarán las condicionantes o aquellos aspectos que restringen la libertad de acción y entre estos el más importante será el plazo asignado; la determinación de plazos, siempre será un dolor de cabeza para un Comandante, más aún, si este es de una Fuerza de Tarea, en la cual la armonización y combinación de las operaciones de dos o más Ramas de las Fuerzas Armadas, exige toda una gama de coordinaciones y acciones sincronizadas. Vale recalcar que las operaciones, pueden demandar de un mayor esfuerzo de determinada fuerza, en un momento dado y esta es una consideración de valor, pues la constitución de una Fuerza de Tarea, pretende alcanzar el cumplimiento total de la misión.

D.- CONSTITUCION DEL MANDO Y GRADO DE REPERCUSION ESTRATEGICA

La constitución del mando, tiene algunos matices; se pueden explotar los mandos de cada Fuerza, disponiendo que el más antiguo o aquel que mayores responsabilidades tiene durante la operación, sea quien tome el mando o el nombramiento recaerá en quien tenga la mayor responsabilidad durante ñas diferentes fases de la operación, como sucede en el caso de las operaciones de desembarco anfibio; -

por último se puede disponer de un Comando preparado para la Fuerza de Tarea, que se encuentra en conformación.

La repercusión estratégica de las Fuerzas, es otro de los considerandos en la formación de Fuerzas de Tarea, pues es conocido que, especialmente las Unidades de Apoyo Aéreo, tienen una gran repercusión estratégica y en el caso de las unidades de la Fuerza Terrestre, aquellas que forman las Fuerzas Blindadas; esto con el objeto de dar una idea del grado de repercusión estratégica y su incidencia en la conformación de Fuerzas de Tarea.

Cuando fuere necesario será conveniente considerar las relaciones que existirán entre los Comandantes de las Unidades, componentes de la Fuerza de Tarea y si esta fuere a tener actividades estrechas con otras Fuerzas o Unidades, las relaciones de mando entre las mismas.

E.- DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS Y LOGISTICAS

En general las operaciones conjuntas no tienen responsabilidades administrativas y logísticas, por el Comando de la Fuerza de Tarea, pero en cambio requiere en la mayoría de las ocasiones de disposiciones, tendientes a coordinar las funciones administrativas y logísticas y en todo caso a evitar la duplicación de las mismas en un mismo sector, buscando por lo tanto, explotar las instalaciones que dispone de una Fuerza en beneficio de otra, en cuanto sea factible y tratando de que esta explotación sea de lo más benéfica para las Unidades involucradas. Otro aspecto a resaltar es la explotación de los recursos locales, que siempre presupone una coordinación estrecha entre quienes los explotarán y además la administración del área, implica la realización de todas las actividades de asuntos civiles, los

cuales demandan del esfuerzo y coordinación de todas las Fuerzas que se encuentran en el área y por lo tanto, de disposiciones del Comando de la Fuerza de Tarea.

IV.- ORGANIZACION TERRITORIAL DE PAZ Y DE GUERRA

Siendo básica la organización territorial en tiempo de guerra, no es menos importante aquella de tiempo de paz, para lo cual, es importante encontrar la mejor manera de articular ambas necesidades, pero siempre teniendo en mente que es la de guerra la más importante.

A.- ORGANIZACION TERRITORIAL DE TIEMPO DE GUERRA

1.- La influencia de la Política del Estado

La organización territorial de guerra, se encuentra poderosamente influenciada por algunos factores que serán tratados, de estos uno de los más importantes es la Política del Estado, la que determinará con sus propósitos, exigencias y condiciones, una organización territorial, la que lejos de ser estática, estará en constante cambio, justamente para poder satisfacer las necesidades de la Política Nacional.

2.- La Planificación

Es otro de los factores que influyen la organización territorial y estos variarán, no solamente por la influencia de la Política Nacional, sino también por una serie de aspectos, tales como nuevos materiales en uso en las Fuerzas Armadas, diferentes concepciones del hecho bélico, variantes en la composición de las Ramas, alteraciones en el dispositivo enemigo, etc.

Toda alteración o cambio en los planes, conlleva la determinación

de una nueva organización territorial.

3.- Cambios en el dispositivo y en la organización del enemigo.

El enemigo que tiene uno de los papeles más importantes en la concepción del hecho bélico, influye notablemente en la organización territorial y esto hace que se deban realizar cambios en la misma, conforme se tengan informaciones de las variantes más significativas introducidas por el enemigo en todos los aspectos que son de interés en la conducción de la guerra.

B.- LA ORGANIZACION TERRITORIAL EN TIEMPO DE PAZ

1.- Se encuentra basada en la organización territorial de guerra.

Esto es uno de los asuntos básicos en la organización territorial de paz, pues es la conducción de la guerra, el principal aspecto y en el que se encuentran fundamentadas las organizaciones territoriales. Aquellas organizaciones para la Vigilancia y Protección de Fronteras, y para el cumplimiento de los Planes de Primeras Operaciones; son coyunturales para los dos tipos de organizaciones territoriales que se están tratando.

2.- Como una respuesta a las necesidades de paz

Dejando sentado que lo primero es la articulación para tiempo de guerra, se deberá buscar en lo posible, que pueda facilitar las actividades de paz, aquellas que: permiten preparar las Fuerzas Armadas para la guerra, facilitan la Administración de las Fuerzas, sirven para llevar adelante las acciones de Seguridad Interna, conducen a cooperar en las actividades del desarrollo integral del país, etc.

Es de resaltar entonces que la armonización de estas dos organiza

ciones territoriales: paz y guerra, es de vital importancia, pa
ra que las Fuerzas Armadas puedan cumplir con sus misiones de -
paz y guerra, así como, con todas aquellas actividades que le -
han sido asignadas en la búsqueda del bienestar y la felicidad -
de los ecuatorianos.

Segunda Sección.- Doctrinas específicas de las Fuerzas.

I.- FUERZA TERRESTRE

La Fuerza Terrestre que no se encuentra destinada para evolucionar en me dios específicos, como las Fuerzas Naval y Aérea, no poseen el carácter-particular de la primera, ni la juventud de la segunda; por lo tanto la Fuerza Terrestre, conserva las facultades de: adaptación, maleabilidad y permanencia, que le han caracterizado durante toda su existencia.

Después que el país sufriere una transformación profunda en su economía- y sus estructuras, la adaptación de la Fuerza Terrestre a los imperati- vos de operaciones estratégicas y tácticas, acorde con el contexto actua lizado; hicieron que esta sufriera una evolución que tiende a donarle - ciertas características comparables a aquellas de las otras Fuerzas.

Disponiendo en la actualidad de elementos humanos de gran preparación - técnica-científica, más acordes con las exigencias de los materiales mo- dernos y sofisticados, tecnología capaz de modificar profundamente las - condiciones del combate en tierra y en su tercera dimensión; encontrándo se determinada a incorporar el sistema de computación, en todos los as- pectos de gestión administrativa y logística, ha entrado en la era de - los ordenadores y armamentos complejos.

La posición con los demás países y especialmente los vecinos, requieren- disponer de medios de defensa sofisticados y flexibles, los que demandan una constante actualización, debido al avance violento y complicado. Es- to significa que los planes de defensa deben preveer la suficiente estruc- tura para mantener una Fuerza Terrestre que sea: capaz de demostrar una - potencialidad: creíble, integrada y real; y además con todas las posibili dades para emplearse en cualquier tipo de guerra.

Por estas consideraciones se establecen tres grandes estrategias:

A.- PREVENCIÓN DE CONFLICTOS ARMADOS

Lo que será una realidad, mediante Fuerzas Terrestres, lo suficientemente capaces para infundir en el enemigo consideraciones de respeto y disuación; teniendo en cuenta que las consideraciones de nuestros intereses, objetivos y bienestar, son los que identifican los antagonismos y por lo tanto las posibilidades de conflicto, es imperativo- que nuestras fuerzas se encuentren capacitadas para hacer frente a - esos problemas.

La prevención del conflicto es una actividad que implica una aplicación muy selectiva, que exige un constante estudio y delineamiento, pues las causas que la originan, son totalmente cambiantes en el - tiempo y espacio.

B.- CONTROL Y PARTICIPACION EN LOS CONFLICTOS

La violencia con la cual se desarrollan los conflictos, en la actualidad, nos obligan a adoptar una estrategia, que permita prevenir un incremento brutal del mismo y este concepto es válido para cualquier tipo de conflicto, en el cual se vea envuelta la Fuerza Terrestre.

La flexibilidad de la misma, para poder adaptarse a las formas de - conflicto que se presenten, le permitirá disponer de un prerequisite muy importante: el control; y entre las manifestaciones más valiosas se encuentran, las capacidades y articulación de tiempo de paz y las óptimas posibilidades para pasar a la de guerra; estas características le permiten proteger los intereses nacionales y estar capacitada para participar en las mejores condiciones y por lo tanto controlar- los conflictos de cualquier naturaleza que estos sean. En fin, le facultan también para alcanzar la estabilización de las operaciones - y por lo tanto , obtener que el conflicto termine en las mejores -

condiciones para la Patria.

C.- FINALIZACION DE LOS CONFLICTOS

Cuando se han declarado los conflictos, lo más importante es tener - en mente como terminarán; después que se han ejecutado las operaciones de estabilización, es de esperar que el conflicto finalizará y - por lo tanto requerirá de ciertas acciones que deberán facilitar que las Fuerzas Armadas y el país en sí, salgan honoríficamente, posiblemente esto se haga mediante negociaciones diplomáticas; sin embargo, es necesario recalcar que posiblemente se deberá realizar cierta reorganización en la estructura de la Fuerza Terrestre, la que permitirá alcanzar las mejores condiciones para este tipo de operaciones.

Las Fuerza Terrestre durante los últimos tiempos recibieron el impulso necesario, para permitirles encontrarse a la misma altura, en - cuanto a tecnificación y materiales, de las demás Ramas de las Fuerzas Armadas y por lo tanto poder cumplir las misiones interfuerzas , sin tener que realizar cambios profundos en su organización y equipo; así como, cumplir con sus misiones principales.

D.- CONSIDERACIONES DEL PODER TERRESTRE

Los componentes del Poder Militar; aire, mar y tierra; son elementos interdependientes, los mismos que deben ser empleados bajo un Comando y Dirección centralizado, con el fin de alcanzar los Objetivos Nacionales, siendo estos elementos indispensables y complementarios entre sí, juntos forman un todo.

La Fuerza Terrestre tiene ciertas capacidades que le son propias y - que serán mencionadas adelante. El Poder Terrestre se lo ejerce: directamente, todo el tiempo y bajo control; del: terreno, recursos y

exige una determinada manera de actuar y la Fuerza Terrestre, tiene como principal objetivo: la destrucción de las fuerzas enemigas; pero, para alcanzarlos necesita de otros objetivos que contribuirán al logro de la derrota del adversario, sometimiento que no se alcanza de otra manera que, por la perseverancia e implacable energía en la conquista de los mismos.

3.- Ofensiva

Es un procedimiento que causa un gran desgaste y por lo tanto exige de una constante alimentación; esta actitud estratégica y táctica que lleva a efecto el Ejército, es consagratorio para alcanzar aquellos objetivos que se encuentran ubicados en la profundidad del dispositivo enemigo. Siempre será necesario pensar en la conveniencia de su adopción, pues requiere de algunos factores: sorpresa, ímpetu y agresividad.

4.- Economía de las Fuerzas y Reunión de los Medios

Busca distribuir las Fuerzas de tal manera que, se alcance la superioridad en aquellos lugares en los cuales se busca la decisión, acorde con el Plan de Maniobra y por lo tanto habrá que controlar el esfuerzo de personal y material, para alcanzar el lugar de la decisión, en las mejores condiciones. La reunión de los medios, obedece a aquellos términos de tiempo y espacio, pretendiendo que las fuerzas se encuentren en capacidad de apoyarse mutuamente y participar en la batalla, formando un solo bloque.

5.- Sorpresa y Seguridad

Son principios conexos, que los emplea la Fuerza Terrestre, durante todo tipo de operaciones, siendo uno de los efectos más anhelados.

dos por todas las Fuerzas, son de los más difíciles de obtener y es que en ese sentido, se encuentran orientadas toda una gama de acciones. La sorpresa que tiene diferentes manifestaciones, ha sido uno de los factores decisivos, para alcanzar la victoria.

La seguridad, demanda disponer siempre de dos sistemas, uno de prevención y otro de reacción.

F.- CARACTERÍSTICAS DE LA FUERZA TERRESTRE

Debido a que la doctrina y filosofía de la Fuerza Terrestre, son pragmáticos, la organización y empleo de la misma, son de una naturaleza compleja y detallada, encontrándose influenciada por una serie de contingencias, por ejemplo, no puede ser evaluada precisamente por medios matemáticos. De allí la imperiosa necesidad de su flexibilidad, la que le permite adaptarse fácilmente a las condiciones en las cuales debe operar. Además es el Ejército responsable por las operaciones prolongadas en cualquier tipo de terreno; y enemigo para lo cual, se encuentra: entrenado, organizado y equipado. Por último, las necesidades de desplazamiento a todas aquellas áreas de posible conflicto, demandan de una Fuerza Terrestre; entrenada, equipada y lista para moverse, de tal manera que se encuentre en condiciones de operar y disponer del apoyo suficiente, durante el tiempo del conflicto.

1.- Capacidad de durar

La capacidad de durar, se encuentra dada por aquella organización que tiene la Fuerza Terrestre, así como, por el desarrollo y mantenimiento dado a las modernizadas y balanceadas Unidades que la componen, las mismas que incluyen de : combate, apoyo al combate y apoyo de servicio de combate; esto las hace capaces de emplearse sobre distancias muy grandes y por períodos prolongados de ti-

empo. La organización las hace aptas para todo tipo de combate convencional y especiales, netamente en: selva, montaña y anfibia y aerotransportadas; para lo cual deberán estar inmediatamente listas. Esta capacidad de durar les permite mantenerse - en aquellas operaciones largas y tediosas, como la ocupación de territorios.

2.- Flexibilidad

Las Fuerzas Terrestres, se encuentran listas para combatir en - cualquier tipo de terreno y enemigo; ellas están preparadas para hacer frente a todas las contingencias del combate y los tipos - que la guerra demande, esto como un reflejo de su organización. Ninguna de las grandes Unidades de combate tiene limitaciones - para entrar en operaciones, pues, su: organización, entrenamiento y equipamiento; le permiten emplearse en todo tipo de áreas - y/o bajo condiciones especiales. La Brigada, que es una Unidad - de Combate orgánica, se encuentra constituida por toda clase de - elementos de: combate, apoyo de combate y apoyo de servicio de - combate; que le permite conducir operaciones durante períodos más o menos prolongados e independientes.

3.- Fuerza balanceadas para el cumplimiento de sus misiones.

La Fuerza Terrestre, dispone de unidades que se encuentran compuestas de los tres elementos fundamentales, que fueran enumerados: combate, apoyo de combate y apoyo de servicio de combate; los cuales componen un equipo balanceado, que le facilita el desarrollo del combate en las mejores condiciones, sin embargo, requieren - del apoyo de unidades mayores para aquellos períodos muy prolongados.

4.- Movilidad

La Fuerza Terrestre debe estar en capacidad de emplearse tan pronto fuere requerida y en el lugar dispuesto, por esta razón es imperativo que las Unidades, que la conforman, se encuentren en estado de preparación, capaces de entrar en operaciones en cualquier guerra, lugar, tiempo y manera; entrando en el área que le ha sido asignada en las mejores condiciones y en el menor tiempo posible; para esto se requieren: personal y armamento, adecuados.

5.- Potencias de Combate

Se encuentra dada por la capacidad de desplazamiento en el campo de batalla y por la diversidad de armamentos que dispone. Para el desplazamiento rápido, emplea los más variados medios de transporte: a pie, vehículos de todo tipo: aire, agua y tierra. Y la diversidad de armamentos que dispone son: armas livianas, pesadas, cohetes; diversas: de fuego, blancas, granadas; variados tipos de municiones: vivas, químicas, incendiarias.

D.- OPERACIONES TERRESTRES

Las operaciones que la Fuerza Terrestre se encuentra capacitada para realizar, son todas aquellas que conciernen a las operaciones en este ámbito y que serán recordadas brevemente.

1.- Operaciones Convencionales

Las principales operaciones convencionales son: ofensiva, defensiva, retrógrados, retirada; de las cuales se derivan una serie de variantes y alterantes. Estas operaciones convencionales, generalmente se encuentran complementadas por las operaciones especiales y en algunos casos por las no convencionales.

2.- Operaciones Especiales

Son aquellas que requieren para su cumplimiento de una serie de condiciones, principalmente de tropas entrenadas y equipadas para este tipo de operaciones. Acciones tales como: anfibias, aerotransportadas, en selva, en montaña, en desierto, en nieve y otras tantas; deben ser conducidas bajo ciertos principios y cánones, que le diferencian de las operaciones convencionales.

3.- Operaciones no convencionales

Se emplean algunas veces para complementar o implementar, las operaciones convencionales o especiales; se encuentran basadas en la necesidad de: entrenamiento, equipo y condiciones, bastante peculiares y en todo caso, cuando se alcanzan esas condiciones permiten brindar un apoyo decisivo a las otras operaciones.

4.- Operaciones de Estabilización

Son las más difíciles de llevar, pues en general, demandan de muchos especialistas y del personal: un constante entrenamiento y su pervisión; dejan algunas veces una situación conflictiva en las Fuerzas.

H.- ORGANIZACION

1.- Estructura General

Se encuentra organizada por el Comando General y su Estado Mayor y las Zonas Militares.

Las Zonas Militares, disponen de sus Unidades Mayores que son de diferentes tipos, las cuales también disponen de sus unidades de Combate; dependiendo de las necesidades de tiempo de paz y guerra.

II.- FUERZA NAVAL

A.- PODER MARITIMO

El Poder Marítimo se encuentra dado por un conjunto de factores, los que están íntimamente relacionados entre ellos, formando un todo armónico; consecuentemente la debilidad o poco desarrollo de uno o varios de ellos, afectará significativamente la fortaleza global. Estos factores, son por otro lado, condicionantes en el logro de los Objetivos Nacionales, en aquellos aspectos que atañen a los intereses marítimos del Estado-Nación. Estos factores son:

- Poder Naval
- Conciencia Marítima
- Complejo Geo-Marítimo
- Marina Mercante
- Potencial: económico, científico y tecnológico
- Infraestructura necesaria para el aprovechamiento de los recursos del mar.

1.- Poder Naval

Este es el componente militar del Poder Marítimo y se encuentra básicamente constituido por dos elementos: Fuerza Naval y Posición.

a.- Fuerza Naval

Se encuentra dada por todos aquellos elementos de: superficie, aire y submarinos; que actúan y se emplean en el mar o ríos.

b.- Posición

Se encuentra manifestado por la topografía marítima y fluvial que se encuentran a disposición de la Fuerza Naval, es decir que es el medio en el cual ella actúa y por su importancia estraté-

gica, permite el control de áreas y líneas marítimas de vital interés.

2.- Conciencia Marítima

La conciencia marítima es aquella idea y conocimiento que tienen los pueblos, para: aceptar, comprender y valorar su grado de dependencia marítima, dependencia en aspectos tales como, supervivencia y seguridad. Esta es la motora del Poder Marítimo del Estado, la que en la actualidad puede ser desarrollada en dos campos: necesidad de aprovechar los recursos marítimos y la urgencia de este desarrollo, determinado por tres condicionantes: el crecimiento marítimo observado por los países vecinos, el petróleo y las condiciones impuestas por el Pacto Andino.

3.- Complejo Geo-Marítimo

Este se manifiesta por todas aquellas instalaciones, puertos y más; que son caracteres distintivos de la problemática marítima y como una derivación de las influencias históricas-geográficas, por lo tanto, son determinantes para la formulación de su política marítima.

4.- Marina Mercante

Se encuentra conformada por todo aquel conjunto de organismos y medios, que concurren hacia la constitución del complejo naviero del país, esta es la que permite el intercambio internacional y el sabotaje marítimo y fluvial.

5.- Potencial: económico, científico y tecnológico

Esta es la capacidad económica que el Estado puede poner a disposición del poder marítimo, así como, el impulso que entrega para

la investigación del mar y los ríos y al desarrollo de la tecnología.

6.- Infraestructura para el aprovechamiento de los recursos del mar

Pertencen a este factor del Poder Marítimo, el conjunto de medios destinados a: extracción, procesamiento, industrialización, distribución y comercialización de los recursos del mar.

B.- PRINCIPIOS DE LA GUERRA NAVAL

Aún cuando la adherencia a la teoría y los principios de la guerra, no garantizan el éxito, en cambio la: ignorancia, inobservancia o violación involuntaria de ellos; incrementarán las posibilidades de fracaso por eso es que se deben mantenerse presentes en todas las fases de las operaciones. Los siguientes, constituyen los principios aceptados:

1.- Mantenimiento del Objetivo

Es el principio que se debe aplicar para mantener la unidad estratégica conceptual de las acciones, acorde con los objetivos previamente seleccionados, los que se conservarán inalterables y sin cambios coyunturales, pues representan el efecto deseado . Su aplicación más efectiva se encuentra en los Altos Mandos Navales.

2.- Economía de Fuerzas

Está determinado por el arte de emplear la cantidad de fuerzas suficientes, hasta alcanzar los efectos deseados, con el mínimo desgaste y riesgo y la máxima eficacia y eficiencia; pretende aplicar la fuerza donde es necesario.

3.- Concentración o masa.

Busca alcanzar la máxima reunión de los medios navales disponibles,

en un momento dado y donde el enemigo es más débil; es contrario a la dispersión de los medios.

4.- Sorpresa

Consiste en encubrir las: intenciones, acciones y movimientos, - al sistema de inteligencia ebemigo; para emprender las operaciones navales donde el enemigo menos espera y en áreas que no se - encuentra preparado.

5.- Seguridad

Le dan todas aquellas acciones encaminadas a obtener del enemigo informaciones tales como: conocimiento de las capacidades e inten ciones y al mismo tiempo negar las nuestras obteniendo un doble e fecto, evitar ser sorprendidos y estar en condiciones de hacerlo.

6.- Ofensiva

Independientemente de la Estrategia que se está aplicando, busca mantener la iniciativa y atacar al enemigo con los medios disponibles.

C.- CARACTERISTICAS DE LA FUERZA NAVAL

1.- Multidimensional

Dada por su capacidad para operar en la superficie del mar o río, en el espacio submarino y en el aire.

2.- Movilidad

Su capacidad de desplazamiento y movimiento, le permiten llevar - las fuerzas, hacia las áreas más ventajosas para dar la batalla , pero también, estar presente donde es requerida.

3.- Poder de Penetración

Le permite incursionar por aquellas áreas que se encuentran con troladas por el enemigo, lo que es más claro en las fuerzas sub marinas.

4.- Poder de Fuego

El cañón naval que es un arma de gran potencial, perfección y po der destructivo, ha sido reforzado por los modernos mísiles y - torpedos, los que en conjunción con los equipos electrónicos; han dado a las unidades navales una capacidad de destrucción muy pode rosa, esto sobre todo en las modernas unidades. Sin embargo, es - de anotar que el poder de fuego ha sido una de las característi - cas, mantenidas en términos relativos durante muchas décadas.

5.- Gran proyección especial

Se manifiesta a través de la capacidad de influenciar en áreas - más o menos extensas, debido a su movilidad y elevadas velocida - des sostenidas.

D.- OPERACIONES NAVALES

En la guerra, el Poder Naval, tiene su tradicional misión: "Control - de las Líneas de Comunicación Marítimas", para emplearlas en provecho propio y como contrapartida negarlas al enemigo, contribuyendo de es - ta manera a doblegar la voluntad de lucha del adversario.

La proyección de la Fuerza Naval, sobre áreas marítimas que sean im - portantes por su significado: político, económico o estratégico, es - decisivo para obtener una victoria o sufrir una derrota. Es por ello - que la Fuerza Naval necesita tener la capacidad de influenciar y con trolar las áreas marítimas, donde existen objetivos que comprometen - su acción y además aquella finalidad que estará siempre latente, la -

destrucción de la Fuerza Naval Enemiga.

Se distinguen entonces, tres tipos de operaciones básicas: contra la Fuerza enemiga, contra las líneas de comunicación enemigas y la defensa de las líneas de comunicación y costas propias.

Estas operaciones que se caracterizan por ser acciones estratégicas - de gran duración, con contactos tácticos, que en su mayoría son cortos y violentos, nos dejan claramente la estrategia permanente del mar.

E.- ORGANIZACION

1.- Estructura General

Se encuentra organizada por el Comando General y su Estado Mayor y las Zonas Navales.

Las Zonas Navales, disponen de Unidades Navales de diferentes tipos dependiendo de las necesidades de tiempo de guerra y paz.

III.- FUERZA AEREA

A.- PODER AEREO

El Poder Aéreo de una Nación, se encuentra dado por la capacidad de controlar y emplear el espacio aéreo, con fines definidos.

1.- Elementos del Poder Aéreo

- a.- La Fuerza Aérea con todas sus instalaciones e infraestructu
ra, sus unidades aéreas y de apoyo.
- b.- La Aviación Civil
- c.- La infraestructura aeronáutica, con toda la red de aeropuer
tos y aérodromos, los sistemas de protección del vuelo y -
los medios de control del tráfico aéreo.

2.- Principios de la guerra aplicados en la guerra aérea

a.- El Objetivo

El Objetivo en cualquier guerra debe ser cuidadosamente selec
cionado, de tal manera que su obtención, determine resultados
decisivos en contra del enemigo; fijado el objetivo, se debe
perseverar, sin dejar que las circunstancias de la guerra, -
permitan que se lo pierda de vista.

Este principio en la guerra aérea, se lo aplica desde dos -
puntos de vista:

1) Control del espacio aéreo

Este es el aspecto fundamental de la guerra aérea y por lo
tanto su objetivo principal, pues la decisión no podrá ser
alcanzada si no existe el control del espacio aéreo, medi-
ante la Conquista de la Superioridad aérea y esta será si-

empre el objetivo inicial.

2) Mantenimiento del control del espacio aéreo

La lucha por alcanzar la superioridad aérea, es un aspecto que no puede ser encarado como una simple acción temporal, por el contrario, una vez alcanzado el control del espacio aéreo, este debe ser mantenido, aún en detrimento de cualquier otro tipo de operaciones..

b.- La Ofensiva.

Toda la Fuerza Aérea debe estar imbuida de un espíritu ofensivo, pues la lucha por la conquista de la superioridad aérea, así lo exige; se tendrá en mente que en esta conquista, adquiere muchísima ventaja el que da los primeros golpes. Por otro lado, la ofensiva permite mantener la iniciativa en todo tipo de operaciones aéreas, le facilita explotar el factor sorpresa y en suma, le faculta el empleo de la libertad de acción.

c.- La Seguridad

Uno de los medios más eficaces, se encuentra constituido por la Defensa Aérea, que dispone de todos los medios para detectar con la suficiente anticipación las acciones enemigas. Por otra parte tienen su valor, las informaciones sobre el enemigo, que son la base para planificar las operaciones sobre el enemigo. En fin, el secreto y la protección de las instalaciones vitales, los planes y los medios y todas aquellas actividades relacionadas con el hecho bélico.

lico.

d.- La Sorpresa

Se encuentra alcanzada por todos los medios de ataque aéreos, cuando estos explotan la velocidad y el secreto en las operaciones.

e.- La Masa

Se deben concentrar los medios, de manera de alcanzar una superioridad que sea decisiva sobre el enemigo, en un área y momento determinados, de manera que sea beneficiada la maniobra que se tiene en mente.

f.- Economía de Fuerzas

En el cumplimiento de los planes de guerra, se deben evitar la dispersión o desgaste de los medios, en misiones secundarias, es mejor que se los economice al máximo, para emplearlos en el momento más oportuno.

B.- CARACTERISTICAS DE LA FUERZA AEREA

Las principales características y que la distinguen de las demás Fuerzas, son las siguientes:

1.- Poder de Destrucción

Se lo alcanza por la gran variedad de armas, municiones y bombas que pueden ser utilizadas por los medios aéreos.

2.- Gran Radio de Acción

El gran radio de acción de los medios aéreos modernos y otros medios aéreos, permiten realizar penetraciones profundas en el territorio enemigo y atacar aquellas instalaciones vitales que

se encuentran en su corazón mismo.

3.- Poder de penetración

Que en las actuales circunstancias le permiten evadir las defensas enemigas y adentrarse en su territorio.

4.- Velocidad

Las distancias han sido acortadas por los medios aéreos modernos, se pueden emplear tiempos muy reducidos para alcanzar objetivos que se encuentran muy distantes.

5.- Flexibilidad

Que le permite a la Fuerza Aérea, adaptarse rápidamente a las situaciones que se vayan presentando en el combate; además la gama de armas, municiones y bombas, le facilitan atacar cualquier tipo de objetivos; por otro lado, puede salir de cualquier situación inesperada y explotar oportunidades fugaces.

6.- Capacidad de realizar operaciones independientes

Se encuentra en posibilidades de realizar operaciones estratégicas, independientemente de las fuerzas de superficie.

C.- OPERACIONES AEREAS

Las operaciones aéreas que conduce la Fuerza Aérea son:

1.- Operaciones aeroestratégicas

Que son aquellas realizadas por la Fuerza Aérea, independientemente de las otras Fuerzas, penetrando en el interior del territorio enemigo, con el objeto de destruir o neutralizar sus instalaciones vitales, inutilizar o dejar momentaneamente fuera de combate la Fuerza Aérea enemiga y toda la infraestructura del -

Poder Aéreo, con el objeto de alcanzar la Superioridad:

2.- Operaciones de Defensa Aérea.

Se encuentran encaminadas contra las operaciones aéreas enemigas y su objetivo fundamental es asegurar la supervivencia - y continuidad de la vida nacional.

3.- Operaciones Aerotácticas

Son aquellas operaciones que realiza la Fuerza Aérea en las Zonas de Operaciones, con la finalidad de cooperar en el cumplimiento de la misión asignada a la Zona. En la zona de operaciones se pueden cumplir algunas de las siguientes misiones:

- 1) Conquista y mantenimiento de la Superioridad Aérea
- 2) Defensa Aérea
- 3) Interdicción
- 4) Apoyo Aéreo Aproximado
- 5) Reconocimiento Aéreo
- 6) Transporte Aéreo
- 7) Enlace y observación
- 8) Operaciones especiales

D.- ORGANIZACION

1.- Estructura General

Se encuentra constituida por el Comando General y su Estado Mayor y las Zonas Aéreas.

Las Zonas Aéreas disponen de unidades Aéreas de diferentes tipos y dependiendo de las necesidades de tiempo de guerra y paz.

BIBLIOGRAFIA

- Coronel Ornstein, Leopoldo, El Estudio de la Historia Militar, Círculo Militar-Biblioteca del Oficial, Mayo de 1.957.
- Mayor General Crahay, Arte de la Guerra Moderna, Biblioteca Militar Ecuatoriana, 1.960.
- General Clsusewitz, Carlos, De La Guerra, Biblioteca Militar Ecuatoriana, 1.956.
- TCrnel. Cataldi, Milton, La Doctrina de Guerra, Círculo Militar-Biblioteca del Oficial, Agosto de 1.961.
- General Boishéraud, Bernard, La Defensa, Enciclopedia Larousse, 1.976
- TCrnel. Maldonado, Victor, Elementos de Organización General y Militar, Revista de las Fuerzas Armadas de Venezuela, Junio de 1.959.
- Anuario, Destino y Vocación Marinera, Armada del Ecuador, 1.975
- TCrnel. Muñoz, Julio, Doctrinas Militares Aplicadas en el Ecuador, Quito-Ecuador, 1.949.
- TCrnel. Marchán, Octaviano, Sangrienta Revolución de Esmeraldas, Páginas de Historia Militar, 1.971.
- Boletín Histórico. 11-12 Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Departamento de Historia y Geografía, Julio a Diciembre de 1.979.
- General, Gonzalez de Mendoza, Angel, La Paz y la Defensa Nacionales
- General, Centa, Edgardo Ubaldo, Filosofía de la Guerra.
- General, Orellana, Gonzalo, La Raíz Militar Ecuatoriana, Revista de las Fuerzas Armadas, 25 de Julio de 1.977.

- Coronel, Andrade, Antonio, Síntesis Histórica del Ejército Ecuatoriano, Boletín Histórico 11-12, Estado Mayor Conjunto de las FF.AA., 1.979.
- Coronel, Chacón, Galo, Historia Militar del Ecuador 1820-1823, Quito-Ecuador, 1.979.
- TCrnel. Hinostroza, Darío, Tarqui la base contemporánea de nuestras FF.AA. Revista Militar de las FF.AA., 27 de Febrero de 1.979.
- Coronel, Vivero, Edmundo, La Defensa Agresiva, Revista de las FF.AA., 27 de Febrero de 1.977.
- General, Lopez, Bolivar, El Poder y el Potencial Militar, Revista Militar de las FF.AA., 27 de Febrero de 1.977.
- General, Garthoff L, Raymond, Doctrina Militar Soviética.
- General de Madeira, Mattos, Carlos, El Poder Militar y Política Nacional, - Revista Seguridad y Desarrollo, No. 155, 1.973.
- Manual del Departamento del Ejército de los Estados Unidos de América, Enero de 1.979.
- Manual de Estrategia, Academia de Guerra del Ejército, 1.979
- General Aulestia, Victor, La Guerra, Conferencia 1.979, Formulación de la Doctrina de Seguridad Nacional, Conferencia 1.978, El Poder Militar de una Nación, Conferencia 1.973.
- Indice de Definiciones de Términos, Consejo de Seguridad Nacional, 1.979.
- Exposición de la Secretaría General del Consejo de Seguridad Nacional, al señor Presidente de la República sobre la determinación de los Objetivos Nacionales Permanentes del Ecuador, 1.980.
- Dr. Lima Filho, Luis, Desarrollo y Seguridad Nacional, Revista de la Asociación de Diplomados de la Escuela Superior de Guerra del Brasil, No. 134, 1969

- General, Werner, Alacyr, Estrategia Nacional, Revista de la Asociación de Diplomados de la Escuela Superior de Guerra del Brasil, No. 148, 1.972
- Constitución Política de la República del Ecuador, aprobada en el Referéndum del 15 de Enero de 1.978, Registro Oficial No. 800, 27 de Marzo 1.979
- Villegas, de Osiris G., Políticas y Estrategias para el Desarrollo y la Seguridad Nacional, Círculo Militar, Buenos Aires, Argentina
- Tenel. Samaniego M., César, La Defensa en la Era Moderna, Revista Militar de las Fuerzas Armadas, 25 de Julio de 1.977
- Almirante Castex, Teorías Estratégicas, 1.937
- General, Beaufre, Estrategia de la Acción, 1.966
- Manual Básico de la Escuela Superior de Guerra del Brasil, 1.977-1.978
- General, de Lyra, Tavares A., Seguridad Nacional, Antagonismos y Vulnerabilidades, 1.967
- Gonzalez de Mendoza y D., Angel, La Paz y la Defensa Nacional, 1.967
- Hnorr, Klaus, Potencial de Guerra de las Naciones.
- Coronel Maldonado M., Victor, Las Naciones y su defensa integral, 1.962
- Coronel Samaniego M., César, Proyecto de Manual para el Planeamiento Operacional de los Estados Mayores, 1.979
- Tenel. Samaniego M., César, Reflexiones sobre la Estrategia Moderna, Revista Militar de las Fuerzas Armadas, 27 de Febrero de 1.977
- Contralmirante Wyle, J.C., Military Strategy, 1.967
- Manual, The Departament of the Army, 1.979